

DIÁLOGOS TRANSCOMPLEJOS  
VOLUMEN 2, NÚMERO 3, AÑO 2016

**LA ETICA EN LA INVESTIGACIÓN TRANSCOMPLEJA**

---

**DIRECTORA**

**Dra. Antonia Torres V**

**COMITÉ EDITORIAL**

**Dr. Juan Blanco P**

**Dra. Crisálida Villegas G**

**Dra. Magdalena Lartiguez**

**Dra. Nancy García**

**Dra. Luisa A. Garcia (UNESR)**

**Dra. Rosa B. Pérez (UNA)**

**DIAGRAMACION, COMPILACION Y PORTADA**

**Dra. Mary Stella**

**Dra. Nancy Schavino**

**REVISIÓN DE ESTILO**

**Lic. Juan C. Eurea**

**FORMATO ELECTRONICO**

**MSc. Nohelia Alfonso**

Fecha de Aceptación: Julio, 2015

Fecha de Publicación: Febrero, 2016

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200203AR289

ISBN: 1690-3064

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

---

## AUTORIDADES

**Basilio Sánchez Aranguren**

Rector

**Antonia Torres Vitteri**

Vicerrectora Académica

**Leonel Agudo Orta**

Vicerrector Administrativo

**Servio O. Fernández**

Vicerrector de Asuntos Jurídicos

**María Medina Smith**

Secretaria

**Diálogos Transcomplejos Volumen 2, Número 3, Año 2016**  
**San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentenario de Aragua**

Es una publicación correspondiente a la Serie Diálogos Transcomplejos del Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua (FE-UBA), dirigida a Docentes e Investigadores de las distintas disciplinas del saber. Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación transcompleja. Es una publicación periódica trimestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los autores y de los árbitros.

## ÍNDICE

Presentación	<a href="#">6</a>
Prólogo	<a href="#">10</a>
Capítulo I: Ética Transcompleja	<a href="#">12</a>
Ética Transcompleja como Tendencia de la Nueva Investigación Científica. <b>Mary Stella y José Zaa</b>	<a href="#">13</a>
Ética Transcompleja. Entre Máscaras y Mascaradas. <b>María C. González e Iris Terán</b>	<a href="#">29</a>
Ética de la Investigación Transcompleja. <b>Miozotis Silva y Nancy Schavino</b>	<a href="#">39</a>
Investigación Científica y Ética Transcompleja. <b>Alicia Uzcátegui de Lugo</b>	<a href="#">47</a>
El Vuelo de la Ética Transcompleja desde la Trascendencia y Complementariedad. <b>Betty S. Ruiz M.</b>	<a href="#">52</a>
Rol de la Ética en el Contexto de la Transcomplejidad. <b>Rosy León</b>	<a href="#">58</a>
La Ética Transcompleja Aplicada al Conocimiento. <b>Fernando Castillo</b>	<a href="#">64</a>
Capítulo II: Ética del Ser y Espiritualidad	<a href="#">71</a>
Ética Transcompleja, Subjetividad y Lenguaje. Una Visión desde la Docencia Universitaria. <b>Antonio Balza</b>	<a href="#">72</a>
Aportes del Cristianismo a una Ética Transcompleja. <b>Crisálida Villegas</b>	<a href="#">80</a>
La Ética como Encuentro con el Ser. <b>Daisy Meza</b>	<a href="#">92</a>
Ética Investigativa del Pensador Transcomplejo. <b>Sandra Salazar Varela</b>	<a href="#">96</a>
Pensar la Ética desde el Sujeto Investigador en el Contexto de la Transcomplejidad. <b>Alicia Ramirez de Castillo</b>	<a href="#">102</a>
Ética Ecosófica como Filosofía de Vida y Transmutación Mental en la Trama Terrenal Transcompleja. <b>Ingrid Nederr</b>	<a href="#">109</a>

---

<b>Capítulo III: Ética y Permeabilidad Contextual</b>	<u>123</u>
<b>Ética, Bioética e Investigación. Una Mirada desde la Transcomplejidad. Cerbeleón Murillo</b>	<u>124</u>
<b>Ideas para Establecer una Comisión Permanente de Bioética y Bioseguridad para la Investigación Transcompleja. Rosa Belén Pérez</b>	<u>138</u>
<b>La Ética Transcompleja y la Construcción del Currículo. William González</b>	<u>151</u>
<b>Bioética e Investigación en Salud: Nuevos Tiempos Nuevos Retos. Rosana Silva</b>	<u>156</u>
<b>Síntesis Curricular de los Autores</b>	<u>163</u>

## PRESENTACIÓN

La edición del libro *Ética de La Investigación Transcompleja*, constituye una valiosa contribución a las producciones del Postdoctorado en Investigación Transcompleja, a través de la Serie: Diálogos Transcomplejos. Su contenido está organizado en tres capítulos.

El primero, "Ética Transcompleja", ofrece un acercamiento teórico donde se busca definir esta temática, así el ensayo escrito por Mary Stella y José Zaa, propone un debate y reflexión en torno a la ética transcompleja como tendencia de la nueva investigación científica. Luego, el ensayo *Ética transcompleja. Entre máscaras y mascaradas* de María C. González e Iris Terán intentan abordar el dilema filosófico entre la ética del yo debo del yo deseo; desde la ética transcompleja en el tiempo posmoderno.

Seguidamente, el ensayo *Ética de la investigación transcompleja* de la Miozotis Silva y Nancy Schavino aboga por la reivindicación del respeto a la condición y dignidad humana, como principal basamento de la ética que debe rescatarse en la investigación científica; donde los valores humanos quedaron relegados por el afán positivista de estudiar objetivamente la realidad. En el contexto transcomplejo, es necesario romper los paradigmas y vincular no sólo las distintas áreas del saber; sino las distintas dimensiones del ser humano, con la finalidad de que la investigación produzca resultados que ayuden a mejorar las condiciones de vida de las personas, en todos sus niveles.

Por su parte, el ensayo de Alicia Uzcátegui de Lugo plantea que la investigación científica desde la ética transcompleja requiere de una postura ecléctica a partir de la pregunta teleológica: ¿Para qué investigar? Buscando debatir la relación del hombre con la sociedad que han gestado el proceso investigativo dentro del desarrollo histórico. Seguidamente, Betty Ruiz asume la ética transcompleja como un encuentro con el absoluto desde la trascendencia

---

y con los otros desde la complementariedad, fundamentada en la interdependencia y la libertad.

El ensayo el rol de la ética en el contexto de la transcomplejidad de Rosy León consiste en fragmentar los esquemas que privan a los científicos de ampliar su pensamiento, sin que por ello se les despoje de su conducta ética en los procesos investigativos, abriendo brechas a los descubrimientos de la ciencia en el contexto de la transcomplejidad que busca definir la ética desde la transcomplejidad y su necesidad como ética emergente en el mundo actual globalizado.

Este capítulo concluye con el ensayo de la Ética Transcompleja aplacada al conocimiento, de Fernando Castillo; referente a la relación que debe existir entre la ética y el conocimiento producto del desarrollo tecnológico. Puntualiza el autor que en el problema ético se debe repensar desde una visión estética, pues la belleza es la expresión de la capacidad humana para pensar y edificar un mundo diferente.

En el segundo capítulo “Ética del Ser y Espiritualidad”, se diserta con mayor profundidad sobre estos temas. El ensayo Ética transcompleja, subjetividad y lenguaje. Una visión desde la docencia universitaria de Antonio Balza hace una exposición sobre la ética desde una perspectiva transcompleja, tomando en cuenta la intersubjetividad del ser humano y la ontología transversal del lenguaje, lo cual deja en evidencia los modelos de pensamiento y de ahí puede entenderse cuál sería la función de la ética.

Seguidamente, el ensayo Aportes del cristianismo a una ética transcompleja de Crisálida Villegas, plantea que la ética busca ofrecer normas que respondan a los valores espirituales que se derivan de la biblia, sin llegar al autoritarismo rígido de los dogmas religiosos, entonces la ética debe ser relativa a las virtudes más que a las prohibiciones, donde la autorresponsabilidad permite asumir las intenciones y las consecuencias de las propias decisiones. El ensayo La ética como encuentro con el ser de Daisy

---

Meza define la ética como un campo unificado de posibilidades en lo que se entiende como proceso transcomplejo, para conducir hacia otra concepción de lo humano–espiritual que no entiende el cosmos como fragmentado, sino como sistemas de relaciones en permanentes cambios.

Seguidamente, Sandra Salazar expone que la ética transcompleja conduce al investigador hacia una catarsis de pensamiento, visualizada está última con visión abierta y sensible a fin de que emerja su libertad filosófica para un compromiso social. Asimismo considera que del pensador transcomplejo se muestra en rebeldía paradigmática pero, lejos de eso, es en realidad un giro de pensamiento con pretensión de vuelo creativo que incita a interpretarnos en visión macrocósmica de creatividad.

Este capítulo continúa con el ensayo Pensar la ética desde el sujeto investigador en el contexto de la transcomplejidad de Alicia Ramírez de Castillo que propone que la ética en el proceso investigativo permite reflexionar sobre el sujeto investigador, como la doctrina de las costumbres, sobre todo en las direcciones empiristas.

Finalmente, el ensayo Ética ecosofica como filosofía de vida y transmutación mental en la trama terrenal transcompleja de Ingrid Nederr plantea la necesidad de desentrañar los significados esenciales éticos del humanismo y encontrar en este las bases para una fundamentación interdependiente a la trama de la vida terrenal y transcompleja.

El capítulo tercero “Ética y Permeabilidad Contextual”, reúne un grupo de ensayos que abordan cómo la ética ya afecta el desarrollo de otras disciplinas, principalmente la bioética y la educación. Cerbeleón Murillo presenta la relación entre la ética, la bioética y la investigación vistas desde la transcomplejidad, revisando algunos elementos conceptuales de la ética y de la bioética, que luego se relacionan con la investigación como proceso de construcción de conocimientos.



---

Por su parte, Rosa Belén Pérez, aboga por la creación de una comisión de bioética y bioseguridad para la investigación transcompleja, que permita sistematizar acuerdos o principios rectores, tendientes a favorecer y proteger la vida, en todas sus manifestaciones, así como a la amplia gama de derechos fundamentales y universales.

El ensayo La ética transcompleja y la construcción del currículo de William González, plantea preguntas álgidas: ¿Es posible una Ética Transcompleja? ¿Una Ética transcompleja que se constituya en la espina dorsal en la construcción del currículo desde el preescolar hasta la universidad? y reflexiona al respecto de estas preguntas.

Finalmente, el ensayo Bioética e investigación en salud: nuevos tiempos nuevos retos de Rosana Silva, hace referencia al origen de la bioética y sus principios aplicados a la investigación en seres humanos en tiempos en los cuales se consideran nuevas posturas paradigmáticas y las evidentes implicaciones de tales acciones.

De esta manera, este libro abarca un conjunto de ideas, si bien no es ni de cerca una visión definitiva de esta materia; sí ofrece un acercamiento preciso y estructurado, que permitirá continuar la discusión en torno a este complejo y fascinante tema.

---

## PRÓLOGO

Esta producción científica titulada **Ética de la Investigación Transcompleja** constituye un interesante ejercicio de discusión y reflexión colectiva en el marco del Posdoctorado en Investigación Transcompleja, orientada al pensamiento de la ética desde los parajes multiversos del pensamiento integrador y desde nuevas cosmogonías que resitúan al hombre, a su realidad y a su meta contexto desde la complejidad y la incertidumbre.

De manera particular, se resitúa la ética desde la investigación transcompleja como la posibilidad del dialogo permanente, del consenso, del acercamiento entre perspectivas aparentemente contrapuestas o contradictorias, desde el ser/hacer, desde la recuperación/inclusión de los aspectos éticos en el proceso de investigación, desde la coexistencia paradigmática sin dejar de reconocer las diferencias, desde el cruce de voces epistemológicas, en fin desde su orientación al mejoramiento/respeto de la calidad de vida en todas sus manifestaciones, a la dignidad humana y al trato justo a los investigadores /coinvestigadores.

Pensar entonces en una ética transcompleja constituye un desafío permanente donde la multidiversidad, la pluralidad, la inclusión paradigmática, y la dialógica demandan la reconfiguración de infinitas relaciones mediadas por el reconocimiento a la diversidad y a las diferencias; en este sentido se pudiera pensar en una ética vivencial y no coercitiva, una ética afectiva y respetuosa que implica una revisión profunda del ser, lo que indudablemente conduzca a ver el mundo de manera diferente: inextricablemente relacionado y permeado por nuevas lógicas siempre en revisión y re pensamiento.

Todo esto configura retos importantes para la investigación científica, la cual debería fortalecer una cultura que permita construir conocimiento para que el ser humano sea más humano, más integrado a su medio natural, que encuentre su identidad existencial y su posición en el universo y que armonice el conocimiento técnico y científico con las más altas aspiraciones espirituales

---

del ser. De lo anterior se desprende que existe un verdadero número de razones por las cuales se hace necesaria la existencia de la ética en la investigación transcompleja; entre las cuales tiene consolidar un proceso de reapropiación social del conocimiento y la orientación de los esfuerzos científicos hacia la solución de los problemas que agobian a la humanidad.

Una de las funciones principales de la ética es la educación y la formación de valores que anticipen las posibles consecuencias de las actuaciones, armar a los personajes decisores de la producción científica con los principios éticos que les posibiliten asumir la responsabilidad de sus decisiones. Las organizaciones responsables de la producción del conocimiento tienen la responsabilidad y la conveniencia de actuar según las normas de la ética en cada una de las actuaciones que realizan y hacer prevalecer los valores que se correspondan con la ética. Es vital observar a manera de contrapartida una perspectiva diferente de un mundo donde la ética modere las desviaciones en la producción científica.

En definitiva la sociedad del conocimiento requiere que se compagine la ética teórica, normativa, con la ética práctica de naturaleza vivencial. Esto permite deconstruir el discurso ético actual para proceder a una instauración epistémica de una ética basada en la vivencia, en la convicción, en la reflexión, en la necesidad, en el ejercicio de un pensamiento global, en el diálogo y en un darse cuenta de la presencia y utilidad de los demás seres con los cuales compartimos las dimensiones espacial y temporal en sociedad.

**Dra Mary Stella**

**Dra Nancy Schavino**

---

**CAPÍTULO I**  
**ÉTICA TRANSCOMPLEJA**

---

# ÉTICA TRANSCOMPLEJA COMO TENDENCIA DE LA NUEVA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Dra. Mary Stella C.

Dr. José R. Zaá M.

## Introducción

La ética transcompleja como tendencia de la nueva investigación científica es un tema que convoca al debate y a la reflexión. Al igual que la naturaleza humana posee leyes y normas que deben ser observadas y respetadas, el hombre también tiene la responsabilidad de respetar las leyes de la naturaleza, los demás seres que pueblan la Tierra y del entorno en el que vive. De nosotros depende hacer de nuestro mundo un lugar habitable y legarlo así a las futuras generaciones.

Ese es tal vez, el más profundo y esencial dilema ético que se presenta ante la especie humana en el contexto de lo que se ha dado en llamar “Sociedad del Conocimiento”, lo que obliga a un re pensamiento de la ética y consecuentemente un ejercicio transcomplejo de la misma. Consecuente con lo anterior, esta reflexión científica tiene como propósito analizar y comprender a la ética transcompleja como tendencia de la nueva investigación científica en el contexto de la sociedad del conocimiento.

## Necesidad de la Ética en la Investigación

Alonso (2004), expresa que los científicos raramente hablan de la ética de sus trabajos o de sus realizaciones. La razón no era que la ética fuera una disciplina irrelevante para la ciencia, sino que la ética no formaba parte del discurso científico y racionalidad de la modernidad, ni participaba en la construcción de ese tipo de conocimiento. Agrega el autor, la ética tiene que formar parte del modo concreto de hacer ciencia, la incorporación de la ética al proceso de construcción de la ciencia implica al mismo tiempo un cambio cultural. Existen grandes fuerzas que se oponen a esta incorporación porque parece que la ética introduciría en el método científico una racionalidad que se

---

aparta del llamado método científico. Sin embargo, esta incorporación se va a imponer necesariamente y de forma irreversible, porque la ciencia se ha convertido en un nuevo tipo de institución social capaz de promover cambios culturales y de paradigmas. Lo racional sería que la incorporación de la ética en el hacer científico no fuera traumática sino dimanara del entendimiento de que la ciencia es una práctica social. Así, la ciencia debe caminar junto a la ética como disciplina que ilumina las conductas individuales y de las instituciones.

El crecimiento demográfico acelerado a nivel planetario y la mayor eficacia tecnológica de las sociedades humanas han aumentado el impacto que éstas tienen sobre la naturaleza en general. La forma como se produce esta influencia depende del tipo de organización social, de los sistemas productivos, de los valores, formas de sentir y de los comportamientos, tanto individuales como sociales.

Al respecto, Díaz y Antón (2004) manifiestan que su profundización y aparente irreversibilidad se relaciona con un tipo de cultura capitalista y globalizante que ha olvidado la noción de esencias y no ha comprendido la existencia de “límites en lo real”, los límites efectivos del crecimiento económico, los límites determinados por los desequilibrios ecológicos y de capacidad de sustentabilidad vital del planeta. Los mismos autores habían afirmado que “la crisis ambiental mundial es sobre todo un problema de conocimiento”, generada por la mala aplicación de la técnica.

Tal como lo advierte la UNESCO (2004) “la crisis ambiental” a la que nos enfrentamos representa, además del colapso de los ciclos biogeoquímicos a nivel planetario, una crisis de conocimiento y de formas de conocimiento. Es, como se ha repetido muchas veces, una “crisis civilizatoria”, ya que cuestiona los mitos del progreso indefinido y del crecimiento económico sin límites. Afecta, en este sentido y principalmente, a la cultura occidental, incapaz de escapar a los valores del consumo y del hedonismo utilitarista y antropocéntrico.

---

En definitiva, esa crisis es la fase terminal de un modelo de conocimiento que ha desconocido y devastado la biodiversidad natural, y aniquilado la riqueza de la diversidad cultural.

En el mismo orden de ideas, problemas recientes para la humanidad, nos reflejan a su vez la desvinculación entre la dimensión ética y la producción del conocimiento científico-tecnológico, que se palpa en el agujero de la capa de ozono, la pérdida de la diversidad biológica, la destrucción masiva de los bosques tropicales, degradación ambiental, los orígenes e impactos de los cambios climáticos globales, el acelerado calentamiento del planeta, la contaminación del aire y las aguas, y el aumento del “efecto invernadero” son, entre otros, ejemplos relevantes de problemas de primera magnitud, capaces de afectar decisivamente a comunidades humanas.

Para Lanz (2000) el globo terráqueo marcha ineluctablemente a un colapso ecológico. Parafraseando a Capra (1998) a finales del siglo XX, la humanidad se enfrenta a diversos problemas globales que dañan la biosfera y la vida humana de manera alarmante y que podrían convertirse en irreversibles en poco tiempo.

Señala que hay soluciones, pero requiere un cambio radical de nuestra percepción, pensamiento y valores. Es necesario plantear: ¿Para qué del conocimiento científico-tecnológico que se genera o aplica? ¿A quién beneficia? ¿Cuál es el uso? ¿Quién está en condiciones y desde qué parámetros se mide para realizar evaluaciones de su trascendencia e impacto en el ecosistema natural y social? Del mismo modo, una vista del mundo construido donde se contemplan guerras electrónicas sin sentido, cohetes nucleares, tropas en bases militares ubicadas en lugares estratégicos del planeta, la eutanasia, la eugenesia, la clonación, el comercio de órganos, el alquiler de úteros, el predominio de un mundo feliz con base en el menor esfuerzo y la “vida light”; un mundo donde prevalece la codicia, la ganancia, la prepotencia, la indiferencia, la agresión, el individualismo, la fragmentación y la

---

exclusión social, sobre los sentimientos de solidaridad, compasión y comprensión, son una muestra de la crisis civilizatoria actual.

Al respecto, Denis (2000) expresa que la racionalidad actual se distingue por contradicciones definidas por la incongruencia entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo que se predica y lo que se practica. Prevalece el postulado de la transición y la deconstrucción, que se palpa en el desconcierto y el escepticismo, la constante búsqueda ante el vacío de rumbos y fines, la queja insulsa, la disidencia carente de sentido, el desánimo, el facilismo, subvalorización del ambiente, el culto a la violencia, al poder y el dinero. La misma autora señala que la eticidad actual parece tomar forma de caricatura social.

Se vive de apariencias y máscaras, simulaciones y farsa. El comportamiento individual y social se desenvuelve en un mundo de falsedades y apariencias en la que cada quien pretende engañar al otro. En fin, la humanidad parece haber adoptado un modo de racionalidad básicamente irracional e inhumana, donde todo se vale y nadie responde por nada.

La preocupación de por qué interesa la dimensión ética en la producción del conocimiento en la época actual, encuentra respuesta en el hecho de que el propio conocimiento científico-tecnológico ha puesto de manifiesto que en los albores del siglo XXI, las empresas, las organizaciones, la humanidad y la sociedad en general afrontan la inexcusable necesidad de rectificar estilos y formas de desarrollo económico que, de continuar su desenfrenado ritmo y seguir agravando las terribles contradicciones entre la opulencia y la precariedad de la subsistencia, amenazan agotar para siempre recursos inapreciables del patrimonio planetario y lo que es peor, comprometer la existencia misma de las futuras generaciones.

Las respuestas a problemas complejos no se pueden derivar de disciplinas o campos aislados del conocimiento. Desde esta perspectiva, las posibles soluciones llegan a generar más problemas que los que intentan



---

resolver, al no tomar en cuenta variables fundamentales no consideradas por las especialidades. Este sería el caso del conocimiento científico-tecnológico que se genera y se aplica, de forma reduccionista y disciplinar y fragmentado, orientado por la maximización de beneficios, al margen de sus posibles efectos físicos o sociales.

Por lo tanto, el dilema de la ética en el contexto de la ciencia, la tecnología y particularmente en la investigación, se resuelve a través de una comprensión ética más amplia de las implicaciones y efectos futuros de los resultados en todos los contextos y ámbitos del hacer humano.

En este sentido, la postura ética de cada hacedor de ciencia debería conjugar una capacidad de visualización y percepción del impacto de los nuevos conocimientos, una actitud más responsable y respetuosa para con la humanidad y los valores sociales de esta.

### **Nacimiento y Mantenimiento de la Ética en la Investigación**

Existe un verdadero número de razones por las cuales se hace necesario el nacimiento y mantenimiento de la dimensión ética en la investigación; entre las cuales tenemos: consolidar un proceso de reapropiación social del conocimiento y la orientación de los esfuerzos científicos hacia la solución de los problemas más acuciantes de la humanidad y los principios de la sustentabilidad, esto se traduce en su contribución, asegurar la viabilidad del proyecto civilizatorio humano.

La equidad social, el acceso igual al conocimiento y a la información; reconocer las dimensiones cualitativas, subjetivas y sistémicas que alimentan otras formas del conocimiento; comprender y abordar los problemas socio-ambientales complejos, la mejoría en la calidad de vida de la mayoría de la población mundial; el bien común, la coexistencia de derechos colectivos e individuales, y el de las minorías, el reconocimiento de la otredad, de la diferencia y el bienestar de los pueblos.

---

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2002) manifiesta que la ética es la llamada a recuperar el “conocimiento valorativo” lo que implica la recuperación del valor de la vida y el reencuentro de nosotros mismos, se trata de preservar lo máspreciado que posee el hombre, que es la vida.

En este sentido, la dimensión ética en la investigación es un tema que convoca al debate y a la reflexión. Al igual que la naturaleza humana posee leyes y normas que deben ser observadas y respetadas, el hombre también tiene la responsabilidad de respetar las leyes de la naturaleza, los demás seres que pueblan la Tierra y del entorno en el que vive. De nosotros depende hacer nuestro mundo habitable y legarlo así a las futuras generaciones. Ese es tal vez, el más profundo y esencial dilema ético que se presenta ante la especie humana en la actualidad.

La ética no se caracteriza por constituir una barrera en la producción de conocimiento, sino más bien representa un necesario cauce, un eje estructurador para que esta avance en beneficio de la humanidad en su más amplio entendimiento. De allí que se hace necesario conjugar las aportaciones racionales del conocimiento científico con las reflexiones morales de la tradición humanística abriendo la posibilidad de un nuevo conocimiento donde puedan convivir la razón y la pasión, lo objetivo y lo subjetivo, la verdad y lo bueno.

La ética de un conocimiento orientada hacia una nueva visión de la investigación, de la economía, de la sociedad y del ser humano. El conocimiento de la ética y de sus dominios constituye en la actualidad una necesidad apremiante para todas las sociedades, dada la imprevisibilidad de las consecuencias que pueden acarrear las decisiones y las actuaciones de los seres humanos, llámense investigadores, docentes, estudiantes, etc.

En este sentido, una producción del conocimiento apertrechada de sólidos postulados, valores e ideales de la ética podría reorientar los valores

---

que subyacen a la racionalidad técnica e instrumental, para encaminarse por la ruta de lo social visto desde la óptica humanista. Vale decir, la producción de conocimientos en función de seres vivos y en armonía ecológica. ¿Por qué no probar con un mundo contemporáneo humanizado o ecologizado por la ética transcompleja que promueve la trascendencia de la vida o el proyecto civilizatorio humano?

En definitiva, una vuelta hacia comportamientos, reflexiones y soluciones éticas luce como un fenómeno interesante a comienzos del Siglo XXI, cuando el conocimiento es uno de los recursos fundamentales de la sociedad; el cual debería tener como propósito per se, el bienestar y progreso para toda la humanidad.

### **Teorías Éticas**

Existen diversas teorías éticas, las cuales se desprenden de las corrientes del pensamiento filosófico, estas han sido clasificadas por diversos autores que se han dedicado al estudio de la ética. En este sentido, se tiene a Zapata (2000) quién las clasifica en cuatro Teorías Éticas: la tradición Aristotélica, la tradición Hedonista, la tradición Kantiana y la tradición Dialógica, estas teorías se desprenden del acontecer histórico de la ética y buscan haciendo uso de las herramientas de la filosofía, conseguir cierta coherencia lógica y expositiva, a la hora de responder a las grande preguntas sobre la ética.

Cada teoría ética muestra una particular visión de la ética y del fenómeno de la moralidad y lo analiza desde una perspectiva diferente. La intensión en esta reflexión científica no es considerar las diversas teorías éticas como contradictorias u opuestas entre sí, puesto que todas suponen un serio y riguroso intento de orientación del vivir humano y comparten la intuición socrática de que, en el fondo, “no merecería vivir la vida sin reflexión”.

Zapata (2000); Cortina y Martínez (1996) coinciden en que cada una de estas teorías surgieron en un contexto cultural, caracterizado por los siguientes

---

aspectos: la filosofía occidental, como toda nuestra cultura en general, nació sin duda entre los griegos, pero inmediatamente se sumó a esa herencia griega el elemento latino, debido a la asimilación que de lo griego hicieron los romanos, añadiendo su propio aporte. Posteriormente con la expansión del cristianismo ese elemento grecorromano de nuestra cultura se enriqueció con el aporte oriental de la filosofía hebrea.

De ahí que nuestra cultura occidental ha sido el resultado de una cultura mestiza, en la que conviven elementos de muy distinta procedencia. La historia de las teorías éticas muestra la enorme fecundidad de un invento griego, la ética, que ha sabido adaptarse a los problemas de cada época elaborando nuevos conceptos y diseñando nuevas soluciones.

### **La Tradición Aristotélica: Búsqueda Prudencial de la Felicidad**

Zapata (2000) manifiesta que esta primera teoría parte del hecho de que los seres humanos realizamos nuestras acciones y elecciones por un fin, la eudaimonía, la vida buena, la felicidad. Las personas tendemos necesariamente a la felicidad, de forma que la felicidad es el fin natural de nuestra vida. Pero como los hombres son seres dotados de razón, la felicidad no sólo es el fin natural, sino también el fin moral, alcanzarlo o no depende de saber elegir los medios más adecuados para llegar a ella y de que se actué según lo elegido.

Señala el autor que obrar moralmente es igual que obrar racionalmente. Y obrar racionalmente es actuar de acuerdo con la razón; entendiendo la razón como razón prudencial, en otras palabras se diría, si en vez de tomar decisiones precipitadas, deliberamos serenamente y elegimos con inteligencia los medios que conducen a la felicidad.

### **La Tradición Hedonista: Cálculo Inteligente del Placer**

En el mundo griego, nació otro tipo o modo de entender el saber moral y de funcionar en él la racionalidad, que es el hedonismo, de hedoné, que significa placer.

---

El epicureísmo, según Zapata (2000) es una ética hedonista, una explicación de la moral en términos de búsqueda de la felicidad entendida como placer, como satisfacción de carácter sensible. Epicuro de Samos (341-270 a. C.), sostiene que, si lo que mueve nuestra conducta es la búsqueda del placer, será sabio quien sea capaz de calcular correctamente qué actividad proporciona mayor placer y menor dolor.

El utilitarismo por su parte, puede considerarse hedonista porque afirma que lo que mueve a los hombres a obrar es la búsqueda del placer, pero considera que todos tienen unos sentimientos sociales, entre los que destaca la simpatía, que llevan a caer en la cuenta de que los demás también desean alcanzar el mencionado placer.

El fin de la moral, el principio de la moralidad es, alcanzar la máxima felicidad, es otras palabras, el máximo placer, para el mayor número de seres vivos y funciona, como criterio para tomar decisiones racionales. El utilitarismo constituye forma renovada del hedonismo clásico que era individualista y adopta un carácter social del que aquel carecía.

### **La Tradición Kantiana: Respeto a lo que en sí es Valioso**

A finales del siglo XVIII, aparece un personaje, Immanuel Kant, que va a cambiar el modo de entender el saber moral y va a proponer un criterio moral distinto a los presentes en las dos teorías anteriores.

Zapata (2000) expresa que esta teoría enfatiza en que ni prudencia, ni razón calculadora, sino razón práctica, que orienta la acción de forma incondicionada. Para sustentar su teoría, manifiesta que los fines que queremos por naturaleza, de manera inevitable, no pueden ser morales, porque no podemos elegirlos.

---

La naturaleza es el reino de la necesidad, no el de la libertad, por mucho que podamos elegir entre los medios. Serán fines morales los que podemos proponernos libremente y no los que ya nos vienen impuestos por naturaleza.

¿Cuáles son esos fines? Al respecto Kant, señala que las personas tenemos conciencia de que hay determinados mandatos que debemos seguir, nos haga o no felices obedecerlos. En este sentido, nuestra propia razón es la que nos da leyes de cómo comportarnos para ser personas auténticas. Y un ser capaz de darse leyes a sí mismo es un ser autónomo.

Por eso, esas leyes mandan sin condiciones y no prometen la felicidad a cambio: sólo prometen realizar la propia humanidad. De ahí que se expresen como mandatos “imperativos” categóricos, incondicionados (aquellos que mandan hacer algo incondicionalmente) y no simplemente hipotéticos, condicionados a que alguien quiera ser feliz de uno u otro modo.

Ser persona es por sí mismo valioso y la meta de la moral consiste en querer serlo por encima de cualquier otra meta: en querer tener la buena voluntad de cumplir nuestras propias leyes.

### **Saber Dialogar en Serio: La Tradición Dialógica**

En ética, la tradición dialógica se inicia desde Sócrates, en el s. V a. C. Para Sócrates, una persona sola no encontrará la verdad ni el bien, sino que necesita dialogar con otras para lograrlo. Al final del diálogo es ella la que ha de decidir qué es lo que es lo que tiene por verdadero y bueno, y no establecer sus criterios sobre lo que digan todos o la mayoría. Somos seres dialógicos, pero también autónomos.

Según Zapata (2000) actualmente, a partir de los años 70. Karl-Otto Apel y Jürgen Habermas, profesores de la Universidad de Frankfurt (Alemania) trabajan con la ética discursiva, partiendo de la tradición de la ética kantiana, pero superando sus insuficiencias. En general puede decirse que los creadores

---

de la “ética del discurso”, “ética dialógica”, “ética comunicativa” o “ética discursiva”.

Es dialogar en serio a la hora de decidir normas, teniendo en cuenta que cualquier afectado por ellas es un interlocutor válido y como tal hay que tratarle. Del mismo modo, el diálogo debe atenerse a unas reglas determinadas, que permitan celebrarlo en condiciones de simetría o igualdad entre los interlocutores. A este diálogo se le llama discurso.

De acuerdo con las ideas expuestas, la norma sólo se declarará correcta si todos los afectados por ella están de acuerdo en darle su consentimiento, porque satisface no los intereses de un grupo o un individuo; sino intereses universalizables. Con lo cual el acuerdo o consenso al que se llegue, será algo bien diferente a un pacto estratégico o a una negociación.

### **Acercándonos a una Ética Transcompleja en la Sociedad del Conocimiento**

Por transcomplejidad entendemos un proceso infinitamente relacional donde la textura del todo se concibe como la combinación, mezcla, cambios, entrelazamientos, tejer y destejer constantes; caracterizado por el azar, la incertidumbre y un campo unificado de posibilidades del ser; tendremos que asumir que el hombre es un ser transcomplejo, cuyos sistemas manejan múltiples y complejos lenguajes comunes que posibilitan su existencia y comunicación entre sí, dándole sentido a la vida humana en un trascendental viaje planetario.

La transcomplejidad saca a la complejidad del objetivismo estático y la convierte en una realidad heracliteana donde el ser expresado en un dinamismo infinito se concibe como génesis de todo lo posible.

De acuerdo con lo anterior la ética transcompleja debe concebirse como el flujo energético vital que mueve la voluntad de poder hacia lo que es bueno para la existencia de la humanidad y de todos los seres que lo acompañan en

---

iguales condiciones de complejidad en tiempo, espacio y demás dimensiones macro y micro universales.

Vista la ética de esta forma, la metáfora que más se acerca a su representación es la de un lenguaje de la voluntad o fuerza intangible que mueve nuestro espíritu.

Las características de una ética transcompleja serían: su esencialidad o connaturalidad al ser humano; adaptabilidad al proceso evolutivo cultural que el hombre es capaz de fomentar; se estudia en un multiperspectivismo hermenéutico, fenomenológico, dialéctico, crítico y analítico; imposibilidad de objetivación porque no puede reducirse a modelos determinísticos, ni categoriales, como un intento de disolverla en definiciones; se hablaría más bien de una interpretación, comprensión y explicación nunca acabada de lo vivencial, sin pretensiones de conocer su realidad y construir conocimiento acerca de ella como sobre roca.

La ética transcompleja es quizá, si logramos un buen acercamiento a la concepción de transcomplejidad, lo que la física cuántica denomina “armonía de entrelazamientos de multiversos” dejando atrás, claro está, la gramática esquemática, reduccionista de los modelos cuantitativos.

La ética transcompleja sería un viaje hacia lo más profundo del ser, como íntima convicción y destino del ser humano proyectado hacia su universo. Un viaje hacia su microcosmos como iniciativa para tender lazos y realizar el tejido interpretativo del macrocosmos. Un abrazo entre lo subjetivo y objetivo en el intento de traspasar la máscara de la materia y armonizar los elementos que mantienen unido nuestro universo.

La pregunta de la ética transcompleja ya no sería qué de bueno he de hacer; o qué es lo bueno; sino cómo vivir una existencia plena y con sentido como hilo relacional de un proceso universal. Se dejan atrás las preguntas aristotélicas sobre la virtud como cualidades ciudadanas para vivir en sociedad,



---

o las preguntas del deber kantiano como imperativo categórico, o las preguntas utilitaristas de los economistas clásicos, para dar paso a lo esencial, una existencia con sentido en un universo en expansión.

No puede pretenderse enseñar esta ética, sería la negación de una ética transcompleja; pues, integrada, entramada, y sólidamente enraizada en el ser, habría que vivirla; y esta vivencia aparece primero en el pensamiento y luego se manifiesta en la materialidad de nuestras acciones.

Esta ética requiere un nivel de lógica que se aparte de los intereses de la cotidianidad, materiales, afectivos, emocionales, por lo general y se eleve hacia estrato racional de lo cuántico. Para esta ética hay un abandono total de la lógica positivista, de la norma, del control, de lo deontológico. Su investigación sería quizá místico-reflexiva, interpretativo-fenomenológica, exegético-vivencial, dialéctico-relacional.

En lo atinente a la producción del conocimiento se diría, que esta es la ética del investigador socrático inmerso en su realidad del conócete a ti mismo, pero también viviendo las relaciones con su entorno entendido este como sus circunstancias propias.

La teleología de esta ética transcompleja tendría que ser la armonía de los infinitos hilos, tonos, aristas, perspectivas y concepciones de la realidad existencia; es decir, el concierto polifónico de un universo que toca la melodía universal de nuestro sentir y existir. Aquí las notas y el multigrama son escritas por el lenguaje de una ética que proyecta nuestra ser en la gran paradoja de la existencia trascendental.

En orden a lo antes expresado acerca de lo que se puede entender por ética transcompleja, podría decirse que el próximo viaje del hombre no será hacia el macrocosmos, sino hacia su microcosmos, hacia su dimensión concienical, donde encontraría las fundaciones de una ética esencial, conviccional, que fomente la madurez del hombre en la captación y

---

construcción de su mundo, y que refleje a la par su identidad existencialista y trascendente en un universo en expansión.

Una ética de esta naturaleza tendría el sagrado propósito de salvar al hombre del hombre mismo, señalando los caminos correctos y la prudencia necesaria para conducirnos en nuestras relaciones con el entorno; permitiría redescubrirnos a nosotros mismos y reencontrarnos en la razón de nuestra existencia; alimentaría nuestras más caras aspiraciones sociales, humanas y existenciales; sería la inspiración idealista de una vida productiva al servicio del género humano y los demás seres con los cuales compartimos la existencia planetaria.

Una ética transcompleja le daría sentido a la existencia de los seres vivos poniendo al servicio de la misma los descubrimientos y avances de las distintas disciplinas científicas, credos religiosos, corrientes filosóficas y sistemas políticos.

Esta ética constituye el summum de la aspiración a la virtud, tiene la fuerza del imperativo categórico en el cumplimiento de nuestro rol como seres humanos y las obligaciones que nos impone el contexto social, minimiza las consecuencias perniciosas de nuestra falta de consciencia ante los eventos al tomar prudente distancia de las decisiones sin criterio.

Todo ello porque al abrir un panorama amplio, profundo y sin fronteras de las posibilidades humanas, también crea el nuevo tejido de las relaciones del hombre con su entorno.

### **Como un Punto de Partida para Seguir Reflexionando**

No puede concebirse un mundo que sea el reflejo de la complejidad de nuestro pensamiento y de las infinitas relaciones que éste puede construir sin la inspiración, orientación y en cierto modo el dominio de la ética como brújula de nuestra existencia.

---

La sociedad humana hubiese desaparecido si en el tracto civilizatorio no hubiera estado presente el eje histórico filosófico de la ética con sus respectivos correlatos en la actuación cotidiana. Así mismo podríamos decir, que la sociedad humana del futuro, la sociedad transcompleja, no tendría posibilidades de existencia sin una ética que sea elemento esencial de la vida particular, organizacional, institucional, de las naciones y estados, y el planeta en general.

Esta ética a la cual nos referimos desde el punto de vista teórico, posiblemente inasible, como una aspiración filosófica, es la puerta al futuro; no un sueño inalcanzable, pero sí una utopía social, científica y filosófica; un ideal que orientará nuestra búsqueda de trascendencia; por ello es el motivo de nuestras reflexiones, puesto que necesariamente abandonaremos los criterios hieráticos y normativos a los cuales sometemos los postulados y conductas éticas y viajaremos hacia una ética de lo conciential no religioso o místico, sino a lo conciential de estar consciente de nuestro universo y sus circunstancias.

Finalmente, esta ética que nos atrevemos a calificar de transcompleja requiere del diálogo entre los hombres para arribar a acuerdos consensuados, donde se respete la opinión de todos y se dé importancia al pensamiento diverso; donde la ciencia no proceda de un lenguaje particular, sino del entendimiento de los distintos juegos del lenguaje social en los cuales nos vemos involucrados diariamente en el abordaje y solución de problemas de distinta naturaleza. Esta ética requiere buena voluntad y el amor por los bienes fundamentales del hombre, la vida, la propiedad y la justicia.

## Referencias

Alonso B., Carlos. (2004). **¿Hay que poner límites a la investigación científica?** [Documento en Línea]. Consultado: 2004, noviembre 04.

Disponible en: [www.fcs.es/fcs/esp/eidon/Introesp/eidon0/carlos1.htm-12k](http://www.fcs.es/fcs/esp/eidon/Introesp/eidon0/carlos1.htm-12k)

---

Capra, F. (1998). **El contexto cultural. La emergencia del pensamiento sistémico. La trama de la vida: una nueva perspectiva de los sistemas vivos.** Barcelona: Editorial Anagrama

Cortina A., y Martínez E. (1996). **Ética.** Madrid: Akal

Denis S., L. (2000). **Ética y Docencia. El compromiso de formar personas de bien.** Serie Azul. Caracas: FEDUPEL

Díaz D., C y Antón D. (2004). **Sequía en un mundo de agua.** [Documento Línea]. Consultado: 2005, Enero 16. Disponible en:  
<http://tierra.rediris.es/hidrored/ebooks/sequia/autores.html>

Lanz R. (2000). **Pensamiento Posmoderno. Los Simulacros del Neoconservadurismo III en el discurso posmoderno.** Caracas: UCV

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Oficina Regional para América Latina y el Caribe (2002, mayo). **Manifiesto por la Vida. Por una Ética para la Sustentabilidad.** Ponencia presentada en: Séptima Reunión del Comité Intersesional del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. Celebrada en: São Paulo, Brasil

UNESCO (2004). **Manual de educación ambiental.** [Documento en Línea]. Consultado: 2004, Diciembre 06. Disponible en:  
[www.unescoeh.org/manual/html/portada.html](http://www.unescoeh.org/manual/html/portada.html)

Zapata R. (2000). **Temas de Ética. Eje Crítico V.** Caracas: UNA

---

## ÉTICA TRANSCOMPLEJA: ENTRE MÁSCARAS Y MASCARADAS

Dra. Maria Cristina González

Dra. Iris Terán

### **Introducción**

Abordar la ética transcompleja en el tiempo posmoderno representa un desafío que es necesario seguir resignificando en función de lograr cierto equilibrio entre la ética del “yo debo” y los desvaríos del “yo deseo”. El ensayo que se presenta a consideración, está estructurado en tres miradas.

Un primer lente, el cual gira en torno a la modernidad como piso epistémico, lo que posibilita aproximarnos al magma ideológico que lo sustenta y los postulados éticos que la definen.

Un segundo lente, que encuadra en el movimiento llamado posmoderno de donde emerge la ética contextual, lo micro, lo diferente, la contingencia como lógica, en definitiva una ética de la diferencia y de las pluralidades.

Finalmente, se precisan algunos aspectos que dan cuerpo y sentido a la propuesta de una ética transcompleja para poder lidiar entre máscaras y mascaradas. Un desafío urgente si queremos sostenibilidad planetaria y dialogicidad entre sabiduría y conocimiento.

### **Modernidad: Una Ética del “Yo Debo”**

La modernidad se montó sobre la noción de orden y progreso, sobre los avances tecno científicos, sobre la acumulación del capital, sobre la expansión de la producción y el consumo exacerbado. Una nueva weltanschauung o concepción del mundo. Una modernidad que centró su accionar en la confianza absoluta en la razón, en el conocimiento, en la objetividad y la predicción; con un total y descontrolado dominio sobre la naturaleza.

---

Sin lugar a dudas, la modernidad se ha caracterizado por un claro control de la conciencia colectiva, concentración y consolidación del individualismo, eurocéntrica, patriarcal y misógina. Ser moderno estuvo asociado a producción-ciencia-tecnología.

En la modernidad, se instala el relato del progreso como categoría fundacional y la cristalización de la razón como lógica fundante del pensamiento dominante, matriz orgánica civilizacional, gramática del mundo. Igualdad, equidad y libertad fueron las grandes promesas incumplidas de las luces.

Lanz (2004), señala que la modernidad surge con la idea de un sujeto autónomo marcado por la fuerza de la razón del orden y el progreso. Una matematización del universo, un pensamiento mecanicista, una mentalidad ingenieril. Triunfo del pensamiento positivo y unidireccional, una ratio técnica que cosifica y empobrece al ser humano. Lo que ha predominado en la modernidad ha sido una ética del negocio y la ganancia. El individualismo a ultranza ha socavado profundamente el sentimiento de solidaridad y responsabilidad deviniendo esta situación en una ruptura del tejido social.

Morín (2004), advierte sabiamente que el desarrollo tecno científico ha tenido un avance desmedido colocando sus beneficios al servicio de los fines más oscuros y perversos. Vienen a nuestra memoria la bomba atómica, el holocausto nazi, la guerra de Vietnam, el stalinismo, el maoísmo solo por citar algunos dolorosos episodios de nuestra historia.

La modernidad dislocó el bucle individuo-sociedad-especie, trayendo como consecuencia un profundo deterioro social, debilitamiento de lo comunitario, pérdida de la solidaridad, dislocación de las responsabilidades, anonimato, sobrevaloración del dinero, consumo exacerbado, entre otros males. “En la modernidad se pierde lo esencial por lo urgente y se olvida lo urgente de lo esencial” (Morín, 2004: p. 69).

---

La ciencia moderna postuló la disyunción saber-ética. Su lógica se centró en conocer por conocer. Se volvió completamente ciega a la hora de comprender el mundo de la vida. No pudo conocerse ni pensarse a sí misma. Una evidente ceguera ética de la ciencia que nos ha llevado a poner en riesgo la vida en el planeta. “Un pensamiento ciego global, no puede captar lo que une a los elementos separados” (Morín, 2002: p. 81).

Todo ello ha implicado pensar en una ética que pueda situarse en las complejidades de la vida. La idea no es comprenderlo todo sino reconocer que existe también lo incomprensible.

### **Posmodernidad: Una Ética del “Yo Deseo”**

El tempo posmoderno como bien lo precisa Bozo (2004) no implica cronología; todo lo contrario, admite la noción de movimiento, discontinuidad, ruptura, ritmo, un estado de la cultura a decir de Lyotard (1979).

Un estado de la cultura que toma distancia de los absolutismos ontológicos, metodológicos, teleológicos, teológicos. Un movimiento de deconstrucción y desenmascaramiento de la razón ilustrada, una nueva forma de estar en el mundo.

La condición post moderna se inaugura poniendo a la razón bajo sospecha. En este sentido Lanz (2004), precisa que el discurso post moderno se asume como un corpus polisémico, sin ideas ni fuerza, sin historias, sin ética que aporte alguna justificación y sentido a la acción social, un sujeto a la deriva, sin proyecto, sin progreso. En pocas palabras, la era del vacío y la cultura de lo efímero.

Estamos frente a un mundo desencantado y en desesperanza, un pragmatismo generalizado que obliga a vivir sin horizontes éticos. Frente a tal quiebre civilizatorio, la posmodernidad con su fin de la historia y sus otras muertes auestas, puso a la ética en jaque con su slogan “todo vale”....y se le hirió de muerte.

---

En un mundo en desencanto repensar la ética se ha convertido en un discurso obligatorio. Conferencias, seminarios, talleres, publicaciones dan fe de la urgente necesidad de superar el “laissez faire” que proclama la ética posmoderna. Una urgente resignificación de la ética a fin de construirle piso político a los procesos emancipatorios.

Para muchas voces agoreras pensar una ética en estos momentos es perder el tiempo. Una suerte de pragmatismo generalizado que obliga a vivir sin horizontes éticos, como bien señalaba (Lanz, 2004: p. 134), “En este magma social no hay tiempo para veleidades éticas”.

Sin embargo, hay esfuerzos interesantes en colocar lo ético en el sitio que le corresponde para evitar que la barbarie nos termine consumiendo. Pudiéramos sin lugar a dudas, estar frente a un duelo ético entre las éticas plurales y una ética planetaria universalizante.

El desafío según Lanz (2004), está en pensar en una profilaxis semiótica que posibilite pensar una ética para un mundo en desencanto, donde las fronteras entre el bien y el mal sean borrosas y porosas. Existe un tránsito entre el ser aristotélico consustanciado con el bien y fuente de felicidad, a un ser parcial, fragmentado, pasajero, falseable, desechable... Un duelo ético, entre una ética universal como principio legitimador de las acciones humanas (kantiana), frente a éticas particulares de la diferencia.

En la visión de Cely (1999), se necesita una ética que permita llegar dialógicamente en condiciones de simetría al consenso de unos mínimos éticos sin impedir la gestión de los máximos éticos en un marco de justicia en función de la convivencia social. Pudiéramos pensar entonces que estamos frente a una interesante sinergia entre Apolo y Dionisio...

### **Hacia una Ética Transcompleja**

La transcomplejidad se expresa a través de la transdisciplinariedad y la complejidad. Un proceso de construcción de conocimiento en red que invita a



---

un abordaje de la realidad desde otros referentes ontológicos. Todo ello, dentro de una óptica dialéctica donde los diferentes actores/as puedan intercambiar visiones, percepciones, conocimientos. Fernández (2006), la define como un transparadigma donde interactúan lo demens, lo ludens, lo sapiens y lo ludicus.

El pensamiento transcomplejo podemos precisarlo dentro de toda una serie de principios:

Es una práctica investigativa activa, cooperativa e interrelacionada que rompe con la parcelación del conocimiento y la investigación en solitario.

Es sinérgico ya que privilegia la capacidad de construir en conjunto visiones compartidas en un dialogo de saberes integradores.

Es integral, trasciende al holismo asumiendo que la realidad es múltiple, diversa, relacional y en permanente construcción.

Es reflexiva, la realidad solo puede ser abordada en relación con los actores/as que la escudriñan desde sus representaciones construidas.

En síntesis, una especie de interacción multidimensional con el mundo de la vida donde se interceptan y trasvasan múltiples epistemes cognitivas. Una apuesta por la coexistencia paradigmática tomando distancia de toda postura maniquea.

Una ética transcompleja puede sintetizarse en los principios que a continuación de precisan: los humanos como seres eco-sociales, la naturaleza empática del ser humano.

La eco pedagogía: aprendizaje como proceso investigativo, creativo e innovador. La interacción dialógica y dialéctica, convirtiéndose los espacios de confrontación en espacios de negociación y cooperación. La conciencia del otro. El multiculturalismo e interculturalismo: Comprensión de las diferentes

---

cosmovisiones para lograr compenetración con los otros. Ciudadanía planetaria: aceptación de una nueva ciudadanía basada en el respeto a las diferencias. Pensamiento lo suficientemente flexible que pueda ser capaz de actuar en lo local con una visión global.

Una Bioética que se fundamente en un profundo respeto por la vida, la autonomía y la libertad. Integración de saberes. Articulación de saberes y práctica transdisciplinaria, valoración y respeto por la dignidad humana. Construcción sinérgica, dinámica y creativa de nuevos escenarios dialogizantes frente a las nuevas realidades.

Una nueva racionalidad científica basada en la reflexibilidad intersubjetiva de verdades inacabadas. En síntesis, una ética bio afectiva, cognitiva, socio cultural, política, histórica, una total reconfiguración del mundo de la vida.

Una ética de la transcomplejidad debe fundamentarse en un acto de permanente religación con el prójimo, con la comunidad, con la sociedad y con toda la especie humana y no humana. El gran desafío está en lograr que la ética transcompleja, pueda religar el bucle individuo-especie-sociedad que la modernidad se encargó de separar.

Una ética transcompleja tiene que considerar la unidad en la diversidad orientada siempre hacia el buen pensar. Destacando los conocimientos y reconociendo la multiplicidad, superando el reduccionismo y reconociendo las incertidumbres y contradicciones. Tiene que ser dialógica, solidaria, sin perder de vista la historia y la historicidad.

Una ética que dé cuenta del bucle: epistemología-antropología-ética. En otras palabras, que religue el conocimiento del conocimiento, el conocimiento de lo humano y una ética para afrontar los quiebres.

---

La ética transcompleja es una ética de lo político, ello implica un llamado a lograr la complementariedad entre una ética de la convicción y una ética de la responsabilidad. Una ética que nos permita aprender a comprender, aprender a realizar el autoexamen, la autocrítica, la tolerancia, la solidaridad. Comprender lo que los otros y otras viven, sus sentimientos y motivaciones, sufrimientos y fracturas. Un reconocer su ser subjetivo. Una ética que pueda situarse en lo complejo. Una ética que permita tener conciencia de nuestro universo y sus circunstancias.

Una ética transcompleja que permita educar para la sostenibilidad, capaz de favorecer el desarrollo dinámico y relacional de sí mismo, redefiniendo la relación con el otro en interacción dialéctica sujeto-sujeto-universo-sociedad.

Conciencia planetaria basada en la pertinencia y convivencia en una comunidad de vida. Sin conocimiento no hay conciencia, sin conciencia no hay sujeto moral y sin sujeto moral no es posible la ética de la vida, también llamada bioética.

La ética transcompleja va en dirección del ser y no del tener. Una ética que asegure la supervivencia en las relaciones de los seres humanos entre sí, dentro de sí y con el entorno.

La ética transcompleja tiene que tener un piso hermenéutico emancipatorio a fin de visibilizar, comprender e interpretar permanentemente los riesgos que portan los dobles discursos los cuales ponen en riesgo la existencia humana.

La ética transcompleja tiene que enfrentar los peligros de la sociedad del riesgo, enfrentando el exceso de emociones y un profundo déficit de afectividades. Trascender la ética hedonista que solo ha dejado profundos vacíos axiológicos, ontológicos, teleológicos.

---

Una ética transcompleja que beba de las posturas de Habermas en el sentido que pueda negociar consensos dignificantes de la vida humana en forma dialogal. Moverse a nivel de lo que debe ser y no de lo que es. “Una ética que resignifique la posición del ser humano en el mundo, asumiendo el fenómeno de la vida como instancia primaria de moralidad” (Cely, 1999: p.35).

Una ética transcompleja que recupere el postulado aristotélico: “El acto de conocer es un acto ético de sabiduría práctica”.

Una ética transcompleja que le imprima conciencia a la sociedad del conocimiento. De lo contrario, estaremos condenados a la destrucción.

Una ética transcompleja que nos invite permanentemente a lograr equilibrio sustentable con la naturaleza biótica y abiótica.

Una ética transcompleja que nos permita trascender el fundamentalismo ideológico secular que subyace en el inconsciente colectivo de la sociedad moderna, reduccionista, positivista y materialista; mediante una insurgencia paradigmática liberadora, que como plantea Zaa (2015) “nos invite a iniciar un viaje que va más allá de nuestra conducta y nuestros deberes, que implica ir al encuentro con lo absoluto, con lo que verdaderamente somos, el sentido de nuestra existencia”.

En definitiva, estamos en la búsqueda de una ética Transcompleja que asuma los desafíos humanizantes de la realidad, mediante la desbanalización de la cotidianidad de la vida, formando hombres y mujeres más humanos y humanas que socialicen y compartan la necesidad individual y colectiva de pensar y reflexionar sobre nuestra propia praxis de vida.

En otras palabras, es desde la ética transcompleja donde se nos plantea el desafío de rescatar la necesidad colectiva de reconciliarnos con la emoción, con el espíritu, con la esencia misma del ser humano, con la dialogicidad,

---

buscando su integración armónica en el mundo de la vida desde la convicción y no desde la imposición.

El gran desafío está en construir los horizontes posibles que permitan que las nuevas generaciones puedan construir el buen vivir en función de lograr encontrarle sentido a la existencia.

Sin lugar a equivocación, se está frente a un esperanzador horizonte, un interesante rescate del ser en relación e interacción. Hay que caminar tras la utopía, dibujar los horizontes posibles para que puedan religar individuo-especie-sociedad...

## Referencias

Bozo, A. (2004). "Sobre la condición Posmoderna. Claves para debatir en torno al modelo epistemológico, la subjetividad, la ética, la historia y la diversidad". En: **Posmodernidades**. Lanz, R. (editor). Caracas: Monte Ávila

Cely, G. (1999). **La bioética en la sociedad del conocimiento**. Colombia: 3R

Fernández, A. (2006). "Epistemología Transcompleja". [Documento en línea]. En: **Logogrifo**. Disponible en:

<http://aladecuervo.net/logo/grifo/0608/epistemología.htm>

Lanz, R. (2004). **El discurso posmoderno: Crítica de la razón escéptica**. Caracas: Universidad Central de Venezuela

Liotard, J. (1979). **La condición Posmoderna**. Paris: Minuit

Morín, E. (2002). **Los siete saberes necesarios para la Educación del futuro**. Caracas: Universidad Central de Venezuela

---

Morín, E. (2004). **El Método. Ética**. Madrid: Catedra

Zaa, J. (2015). **Acercándonos a la ética transcompleja**. Conferencia Magistral en el Post doctorado en Investigación Transcompleja. San Joaquín de Turmero, Venezuela: Universidad Bicentennial de Aragua (UBA)

---

## ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN TRANSCOMPLEJA

Dra. Miozotis Silva  
Dra. Nancy Schavino

### Ideas Introductorias

Etimológicamente la palabra ética viene del griego “ethos” que significa manera de hacer o adquirir las cosas, costumbres, hábitos; más el sufijo “ico”, relativo a. En tal sentido la Ética es la rama de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre y por lo tanto encargada del estudio de las conductas morales. Así mismo, hace referencia a todas las normas y practicas morales desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días.

Ahora bien, al hacer alusión a la ética de la investigación, cabe considerar a esta última como una actividad humana orientada hacia la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución de problemas o interrogantes de carácter científico, es una búsqueda reflexiva, sistemática y metódica que se desarrolla mediante un proceso, metodologías, técnicas y procedimientos.

Siendo las cosas así, dichas acciones deben estar mediadas por principios éticos, orientados principalmente al respeto de la vida en todas sus manifestaciones.

Ahora bien, desde la Investigación transcompleja en general y desde el Enfoque integrador Transcomplejo en particular, se recuperan/incluyen los aspectos éticos en el proceso de investigación y se concibe el conocimiento no solamente como un producto transdisciplinario y complejo, sino también como un producto ético, por cuanto debe estar orientado al mejoramiento/respeto de la calidad de vida en todas sus manifestaciones, a la dignidad humana y al trato justo a los investigadores/coinvestigadores.

---

En este orden de ideas se desarrollan en el ensayo algunas consideraciones sobre la génesis de la ética en la investigación científica y la ética en la investigación transcompleja.

### **Génesis de la Ética en la Investigación Científica**

La preocupación por la ética de la investigación científica es propia de las sociedades democráticas y se remonta a mediados del siglo XX. Su primera expresión formal es el Código de Nuremberg (1947), citado por Mainetti (1989). (Recoge una serie de principios que rigen la experimentación con seres humanos, que resultó de las deliberaciones de los Juicios de Nuremberg, al final de la segunda guerra mundial.

Específicamente, el Código responde a las deliberaciones y argumentos por las que fueron enjuiciados la jerarquía nazi y algunos médicos por el tratamiento inhumano que dieron a los prisioneros de los campos de concentración).

Ilustra lo precedente, la desvinculación/ruptura entre la ética y la producción de conocimiento científico, que entre otros aspectos pudiera asociarse al predominio de una visión fragmentada, científicista, objetivista y reduccionista de la investigación, donde no solo se separó a las ciencias en una concepción disciplinar, sino que se excluyeron los aspectos esencialmente humanos y los principios éticos del quehacer investigativo.

En correspondencia con lo expuesto, uno de los aspectos a considerar como principio ético es el impacto social de las investigaciones, enfatizando la conducta responsable de los investigadores con la sociedad, sus pares y los participantes de las investigaciones, por cuanto las múltiples interacciones hombre-sociedad enfrentan al investigador a la toma permanente de decisiones y en consecuencia a situaciones éticas y morales, lo cual ha sido tema de interés permanente.

Como muestra de esta preocupación mundial acerca de la ética de la



---

investigación, Pérez y Díaz (2010) refieren que en el año 1978 se publica en Estados Unidos el llamado Belmont Report, que fue aceptado por la comunidad científica internacional y que sirvió de base para otros reglamentos. El Informe Belmont postula tres principios éticos primordiales, sobre los que se basan las normas de conducta ética en la investigación:

- 1.El Principio de beneficencia
- 2.El Principio de respeto a la dignidad humana
- 3.El Principio de justicia.

El principio de beneficencia, tiene como máxima fundamental no hacer daño. Es decir la investigación ni en su proceso ni con sus resultados debe generar daño o perjuicio vital.

El principio de respeto a la dignidad humana, incluye el derecho a la autodeterminación y el derecho al conocimiento irrestricto de la información.

El principio de justicia incluye el derecho a un trato justo y equitativo y el derecho a la privacidad.

En el campo de la investigación transcompleja, se asumen estos tres principios éticos, por cuanto denota la consideración de la existencia de diversas y quizás hasta antagónicas miradas de un fenómeno.

Tales circunstancias implican entre otros aspectos, el respeto a las posiciones paradigmáticas que se asuman y a la visión particular del investigador/coinvestigadores. Además de lo expuesto, al privilegiar el trabajo en equipo y a la sinérgica relacional (principio epistemológico que destaca el esfuerzo colectivo), es fundamental el dialogo/interacción/comunicación entre investigadores.

---

Tal planteamiento es compartido por Stella (2014), quien acota:

Esta ética que nos atrevemos a calificar de transcompleja requiere del diálogo entre los hombres para arribar a acuerdos consensuados, donde se respete la opinión de todos y se dé importancia al pensamiento diverso; donde la ciencia no proceda de un lenguaje particular, sino del entendimiento de los distintos juegos del lenguaje social en los cuales nos vemos involucrados diariamente en el abordaje y solución de problemas de distinta naturaleza. (p.1)

### **Ética Vivencial en la Investigación Transcompleja**

En los apartados anteriores se plantearon unos principios éticos sobre los cuales debe basarse la conducta de un investigador, no obstante es conveniente resaltar que estamos conscientes que el cumplimiento de los mismos demanda del investigador una introspección de su mundo de vida para poder internalizar que la ética es una condición de valores y vivencias muy personales.

Se puede hablar de ética, pero cuando ésta no se siente, no se vive y difícilmente puede ser asumida.

En función de lo anterior, desde la transcomplejidad se aboga por una ética vivencial y no por una ética coercitiva-impositiva, en virtud de que consideramos que un hombre obra bien cuando basa su conducta en principios universales, ejerciendo su voluntad racional de manera autónoma.

Tal y como lo expresa Zaa (2011) cuando señala que no se trata de enseñar esta ética por cuanto sería la negación de una ética transcompleja, pues integrada, entramada y sólidamente enraizada en el ser, habría que vivirla y que esta vivencia aparece primero en el pensamiento y después se materializa en nuestras acciones.

Esta ética vivencial de acuerdo con Urbina (s/f), guarda relación con la ética autónoma desarrollada por Kant (1724-1804). De acuerdo al autor, la ética autónoma surge como resultado del proceso de reflexión personal sobre

---

lo bueno y lo malo en la propia conducta, se trata de hacer algo porque estamos convencidos y sentimos lo que es; mientras que en la ética heterónoma (exigencia que procede de los otros) a la cual hace referencia Kant, nuestras acciones se condicionan a causas externas, lo que no permite que nuestras acciones sean genuinamente buenas y correctas.

Como se puede apreciar hablar de una ética vivencial induce a la autorreflexión, a sumergirnos en nuestro propio yo, a evaluar y asumir la responsabilidad de nuestros actos.

No podemos cumplir una norma que no proceda con nuestro deber, porque estaría condicionando nuestro ser, nuestra esencia, de allí que se hace necesario en todo proceso investigativo incorporar el ejercicio de un pensamiento vivencial, lo cual implica una mirada al interior, porque debemos estar bien consolidados en la conciencia para apropiarnos de estos principios (beneficencia, respeto a la dignidad humana y la justicia) y no porque esté desde afuera un órgano, un tribunal disciplinario, que obligue a cumplir con principios éticos.

Un aspecto bien interesante que se debe considerar en esta ética, es lo referente a los intereses. Hablar de ética vivencial también alude a reconocer y respetar los intereses de los demás, no se puede actuar pensando en los intereses particulares dañando los intereses de los otros, vale decir que si se reconoce que la ética es universal, entonces se debe estar consciente de que la actuación como investigador no debe ir en detrimento de los otros; estar convencido que nuestras conductas no están afectando a los demás seres que habitan en este planeta.

Otro elemento que es importante mencionar en la ética que se aspira en la visión de la transcomplejidad, está referido a la cotidianidad como expresión de la ética vivencial. La forma como el individuo se comporta, sus creencias, costumbres, intereses es producto de su mundo de vida a través de la cual expresa su identidad.

---

Cabe resaltar que actuar de manera cotidiana implica el reconocimiento moral de la identidad, en correspondencia con el ejercicio de la libertad, de lo que se traduce que nuestras actuaciones deben estar orientadas al reconocimiento de los otros a través del diálogo en el manejo de las relaciones del ser.

Como vemos, la cotidianidad en el seno de la ética vivencial, establece un puente entre lo construido, los valores, costumbres, aportado en el devenir histórico del hombre y lo que se construye producto de las interacciones con los otros.

Es conveniente resaltar, que esta nueva forma de pensar la ética, por convicción, vivencial, experiencial, que le obliga pero subjetivamente por la conciencia individual, solo puede asumirse cuando el ser humano está bien consolidado en la conciencia, con unos principios éticos bien firmes, para poder actuar en un mundo cargados de tantas complejidades de manera ética.

La conciencia en toda acción del ser humano y en particular de un investigador está íntimamente relacionada con la moral y los valores, de allí que la conciencia nace y se construye sobre la base de las relaciones humanas, el comportamiento humano y su carga valorativa.

La ética vista de esta manera es la que nos permite actuar respetando a los otros, a la naturaleza y al universo.

Cabe resaltar que desde la visión de la transcomplejidad como lo plantea Zaá (2015) "se postula la idea de un ser humano que deja de ser el centro de la naturaleza para convertirse en una pincelada más en el gran lienzo de lo natural, donde comparte en iguales importancia y propósitos con los demás seres que puebla la tierra" (p. 107), lo que demuestra que en este nuevo pensamiento se demanda un respeto por la vida lo cual es posible si se internaliza que la ética es el pilar fundamental de nuestras acciones y es consustancial con la condición del ser humano; en este sentido si se tiene una

---

conciencia ética bien consolidada en valores, podemos contribuir en la mejora de la calidad de vida de nuestra sociedad.

### **Reflexiones Inconclusas**

Desde la perspectiva del pensamiento transcomplejo, se hace necesario asumir la ética en la construcción del conocimiento, por cuanto creemos que muchos de los daños que se ha causado a la humanidad son por no asumir la ética como un proyecto de vida. Muchas veces actuamos pensando en los beneficios particulares y no en los beneficios del colectivo.

Los avances de la ciencia y la tecnología son un ejemplo de ello, si bien es cierto que se ha contribuido con el desarrollo de la humanidad, no menos cierto es el daño que se le ha causado al planeta.

Como se puede apreciar, la ética de la investigación transcompleja demanda de una revisión profunda de nuestra forma de ver el mundo, de un cuestionamiento de las estructuras de nuestros pensamientos, que nos permita desaprender para volver a aprender, con un nuevo pensamiento que emerja de las vivencias, que nos permita acercarnos a la realidad y estudiar los fenómenos en profundidad.

### **Referencias**

Mainetti, J. (1989). **Ética Médica**. La Plata, Argentina: Quirón

Pérez, I. y Díaz, L. (2010). "La ética y responsabilidad en Investigación Social".

[Documento en línea]. Consulta: 2015, mayo 9. En: **Edumet.net**.

**Enciclopedia Virtual**. Disponible en:

[www.eumed.net/libros\\_gratis/2011e/1067/ética\\_responsabilidad.htm](http://www.eumed.net/libros_gratis/2011e/1067/ética_responsabilidad.htm)

Stella, M. (2013). **Ética Transcompleja en el contexto de la Sociedad del**

**Conocimiento**. Maracay, Venezuela: REDIT

DIÁLOGOS TRANSCOMPLEJOS

---

Stella, M. (2014). **Reflexiones acerca de la Ética Transcompleja**. Maracay, Red de Investigadores de la Transcomplejidad

Zaá, J. (2013). **Hacia la Investigación Transcompleja por la Estética Filosófica**. Maracay, Venezuela: REDIT

Urbina, Fray (s/f): **Heteronomía y Autonomía. Alienación mental y conductas primitivas frente a fanatismo y conductas sectarias**. [Documento en línea]. Consulta: 2015, mayo 15. Disponible en: <http://www.iesfraypedro.com/files/filosofia/autonomia-heteronomia.pdf>

---

## INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ÉTICA TRANSCOMPLEJA

Dra. Alicia Uzcátegui De Lugo

### Introducción

Abordar la investigación científica desde la ética transcompleja requiere de una postura diversa, retadora, innovadora, valorativa, responsable, creativa y dialógica a partir del cuestionamiento en cuanto a: ¿Para qué investigar? ¿Cómo investigar? ¿Qué senda investigativa seguir para generar beneficios a la sociedad?

Lo anterior lleva a debatir la relación del hombre con la sociedad científica partiendo de las racionalidades que desde tiempos anteriores han gestado el proceso investigativo.

Ahora bien partiendo que la ética como parte de la filosofía que trata el aspecto moral y que en general se refiere a las obligaciones y la rectitud que deben rigen el comportamiento del ser humano en la sociedad, es menester que la ética se asocie a la transcomplejidad cuando esta se ocupa de la transformación del ser humano y ello implica un proceso investigativo que deberá ser marcado por dicha ética.

En tal sentido al dialogar en relación a la investigación científica y la ética transcompleja es inexcusable señalar que la ética está regida por la moral referida, ésta a criterios valorativos que conducen a las personas en la sociedad, en consecuencia el hombre ético desde la transcomplejidad será capaz de utilizar todos sus sentidos y experiencias para participar en los avances del mundo de hoy.

Con base a los planteamientos anteriores se presenta este artículo como un aporte crítico-reflexivo a la investigación científica y la ética transcompleja entendida como perspectiva para abordar los procesos investigativos que supere los escollos que desde la tradición Aristotélica se le asignó a esta.

---

## **Ética y Transcomplejidad en la Investigación Científica**

En palabras de Rodríguez (2005), “la moral se refiere a la conducta del hombre que obedece a unos criterios valorativos acerca del bien y del mal, mientras que la ética estudia la reflexión acerca de tales criterios, así como del todo lo referente a la moralidad” (p. 219).

Por ello es necesario señalar que la palabra ética es de origen griego, fue calzada por Aristóteles como un nominativo plural neutro sustantivo del adjetivo ethikos, el cual surgió del sustantivo ethos, que manifiesta carácter, forma de ser, en tal sentido etimológicamente, la ethica hace saber las cosas referentes al carácter.

La ética también es entendida como una disciplina teórica que discurren en relación a lo práctico: la acción, es decir, los hechos. De allí que la persona en su diario vivir podrá tomar decisiones para luego accionar considerando lo correcto y justo, en tal sentido la ética muestra los principios bajo los cuales deberá actuar el ser humano.

En palabras de Aristóteles, citado por González (2013) la ética es estudio del bien moral, equivalente a la felicidad, y consistente en el ejercicio del entendimiento. La felicidad es el fin último de todo el actuar humano, y la ética se ocupa del modo de alcanzarla mediante la bondad y la virtud.

Por su parte Kant citado por González (2013) formuló la ética del deber al sostener que es bueno todo acto que se hace con la conciencia del deber. Para Savater (2013) las conductas éticas son las que se adoptan con libertad y no para lograr recompensas ni huir del castigo.

En opinión de Zaá y Stella (2015) la ética transcompleja podría concebirse como el flujo energético vital que mueve la voluntad de poder hacia lo que edifica y armoniza la existencia humana y de todos los seres que la



---

acompañan en iguales condiciones de complejidad en tiempo, espacio y demás dimensiones macro y micro universales.

En consecuencia la ética como perspectiva de la investigación científica requiere de la visión y acción crítica del investigador para desde la transcomplejidad tener una comprensión lo más cercano a la sociedad sustentándose esta en una nueva lógica que trascienda la visión fragmentaria de la realidad y siguiendo de manera explícita una ruta que supere tal como lo plantea Lanz (2001).

La crisis de la modernidad y de saberes modernos, caracterizada por la agonía de categorías básicas de la modernidad: (razón, sujeto, progreso, historia, método científico); en choque con el desplazamiento cultural, las mutaciones cognitivas, las revoluciones en todas las esferas, entre otros.

Plantea el autor antes citado que solo mediante una óptica posmoderna, transcompleja y multidisciplinaria se puede crear conocimiento y construir una adecuada plataforma para pensar los problemas de la humanidad agonística.

En este orden de ideas, la transcomplejidad, tal como expone Morín (2001) establece diferencias importantes entre la recursividad y la redundancia para referirse, en el primer caso, a procesos de cambio y transformación y en el segundo, a procesos de reproducción organizacional dinamizados por equilibrios e inestabilidades.

Con base a los planteamientos anteriores la ética transcompleja en la investigación científica estaría caracterizada de acuerdo a Zaá y Stella (2015) por: (a) esencialidad, (b) adaptabilidad al proceso evolutivo del hombre, (c) multiperspectivismo hermenéutico y (d) la imposibilidad de objetivación por no poder reducirse a modelos determinísticos.

Finalmente se puede señalar que la ética y la transcomplejidad en la investigación científica tendrá que hacer énfasis en las tres premisas de la

---

ética expresadas por Zaá y Stella (2015: p.1). Ética condicionante inherente al ser humano, la investigación científica debe estar perneada por elementos éticos y teología de un producto de la investigación: generar conocimientos para el desarrollo de la humanidad.

### **Reflexión final**

Referirse a la investigación científica y la ética transcompleja plantea un gran compromiso en la sociedad científica que ha sido motivo de reflexión al hacer referencia a cómo se asume la ética transcompleja en los procesos investigativos, partiendo que quien investiga es un ser humano influido por elementos sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales que le rodean como parte de su realidad que con los enfoques, paradigmas y perspectivas hasta hoy reconocidos, no puede ofrecer una respuesta que este alejada de la fragmentación y arraigo en paradigmas investigativos que solo observan una parte del fenómeno a estudiar.

En tal sentido se exponen en este artículo algunos elementos que permiten sumergirse en otras dimensiones que admitan desde la transcomplejidad impregnada por la ética abordar los escenarios reales para producir conocimiento científico que beneficie a la sociedad. De allí que sea inexcusable asumir una nueva racionalidad científica desde la ética transcompleja.

### **Referencias**

Gonzalez, N. (2013). **Reintensificar el valor de la ética en la educación como comprensión multidimensional desde la transcomplejidad.** [Documento en línea]. Consulta: 2015, marzo 18. Disponible en:  
<http://ciencias-sociales/etica#ixzz3dfB6VRu4>

---

Lanz, R. (2001). **Diez tesis sobre la Cultura Organizacional Transcompleja**. Caracas: Imposmo-Conicit

Morín, E. (2001). **Introducción al pensamiento Complejo**. Barcelona: Gedisa

Rodríguez, A. (2005). **Poética de la interpretación**. Mérida: Casa Blanca

Savater, F. (2013). **Figuraciones más. Sobre el gozo de leer y el riesgo de pensar**. Barcelona: Aries

Zaá, J. y Stella, M. (2015). **Transcomplejidad como Tendencia de la Nueva Investigación Científica**. Ponencia en: Diálogos Postdoctorales en la Investigación Transcompleja. Red de Investigadores de la Transcomplejidad. Turmero Venezuela. Universidad Bicentenario de Aragua

---

## **EL VUELO DE LA ÉTICA TRANSCOMPLEJA DESDE LA TRASCENDENCIA Y LA COMPLEMENTARIEDAD**

Dra. Betty S. Ruiz M.

### **Introducción**

Durante el siglo XX y el tiempo transcurrido de este nuevo milenio, los investigadores han indagado desde sus variopintos espacios acerca de la evolución del proceso investigativo con el fin último de interpretar para comprender la realidad vivida, pensada desde lo diferente, desde lo complejo. Partiendo de lo descrito, se generan las nuevas relaciones y en esa articulación relacional se escudriña el orden, el desorden y la organización.

Surgiendo entonces, la inquietud de las personas para resignificar sus actuaciones frente al nuevo rumbo en construcción, repensando la capacidad de comprensión y en consecuencia un comportamiento ético desde la transcomplejidad, en religie con la trascendencia y la complementariedad, desde los hechos reales del ser, del mundo, en un todo o nada; cuya ontología radica en el testimonio más que en la enseñanza de la ética.

Entonces, se introduce la Ética Transcompleja, que desde el tránsito filosófico, permite hilar paso a paso la complejidad del entramado de ideas y creencias que integran el hecho moral. En consecuencia, en este artículo se expresan algunas ideas que contribuyan a ese proceso de construir en conjunto.

### **La Trascendencia y lo Ético**

Desde la práctica social, la ética puede considerarse el eje que orienta la conducta individual y en consecuencia todo el contexto donde esté inmerso el ser humano que convive en una comunidad cuyo actuar se fundamenta en lo ético como su brújula para el conocer y el hacer donde desde su ser, resignifique su convivir.

---

En este sentido, la ética transcompleja se percibe desde ese encuentro con el absoluto desde la trascendencia, en un cruce de cordialidad donde se evidencie el disfrute de cada evento aun cuando puede estar salpicado por divergencias cotidianas; que alientan a la superación de las mismas recordando siempre el sentido ético que trasciende lo utilitario en un encuentro consigo mismo al sentirse en paz y comprender entonces lo que sucede a su alrededor.

Visto de esta forma, la ética se ha considerado como un “lugar interior que el hombre lleva en sí mismo y que encierra una actitud fundamental ante sí y ante el mundo” (Heidegger citado en Cantavella, s/f:1). Por ello, resulta interesante el giro copernicano que da Heidegger, el cual “consiste en explicar la ética no sólo a partir del hombre, sino también y sobre todo, a partir del ser, de su destino. La historia del ser encierra una historia del ethos” (Santiesteban, 2004:90).

De allí que la ética podría sustentarse en ideales por alcanzar en libertad y sin duda alguna se enmarca en un bien aceptado que tiene el “patrimonio de la reflexión teórica, indaga acerca de las fuentes y los fines de acción, de los conceptos que envuelven nociones tan polémicas y difíciles como la libertad, la verdad, los valores, la dignidad, las relaciones con el prójimo” (Cantavella, ob.cit.). Desde esta perspectiva, se vislumbra la esencia de la ética transcompleja como la beneficencia o la no maleficencia; aunque siempre resguardando la dignidad de la persona humana.

En este sentido, asoma la bioética, considerada ciencia de la vida como una nueva ética al decir de Potter, quien la denomina ética transdisciplinaria lo cual se ensambla con lo que se pretende construir desde una nueva racionalidad; aun cuando para él autor la visión interdisciplinar está referida a entre vida (bios) y ética (ethos), las ciencias y las humanidades desde una auténtica interacción para alcanzar esta nueva sabiduría. Lo enunciado, da vida a la integración de lo cuantitativo, cualitativo, crítico en un enfoque amplio que

---

acepta un sinfín de peculiaridades sustentado en lo que se expresa a continuación:

Hay dos culturas – ciencias y humanidades – que parecen incapaces de hablarse una a la otra y si esta es parte de la razón de que el futuro de la humanidad sea incierto, entonces posiblemente podríamos construir un “puente hacia el futuro” construyendo la disciplina de la Bioética como un puente entre dos culturas. Los valores éticos no pueden ser separados de los hechos biológicos (Potter, 1971:5).

Lo cual, sugiere desde lo fenomenológico la comunicación, el acercamiento, la construcción de redes y apertura de infinitos donde la transparencia al escucharse, la tolerancia en el diálogo y el intercambio de saberes, conduzca a la trascendencia.

Obviamente para alcanzar este rango de completud, se exige ir a la mismidad desde el auto-respeto, la auto-aceptación para ir al encuentro del otro, dejando las zonas de seguridad en un desafío por comprender la persona desde la alteridad en un real acto de fe pues “el hombre virtuoso es aquel que no se rebela contra el mandato de las cosas, de la naturaleza, este asume con entereza los cambios, aparentemente azarosos, porque comprende su entorno” (Rosales, 2008:95). Esto sumerge en el devenir transcomplejo concibiéndose entonces la verdadera experiencia de trascender fecundamente desde la realidad del ser.

Por consiguiente, desde el pensar tal vez utópico, la cooperación de todos con todos desde la ley suprema del universo, aflora la solidaridad cósmica “porque todo tiene que ver con todo en todos los aspectos, en todos los momentos y en todas las circunstancias, en una red de interretrodependencias de todos con todos que no permite que nadie quede excluido” (Boff, 2002:90). Donde se puede, ejercer en sinergia con el universo la ética transcompleja desde la armonía entre los valores, el ser, la investigación en conjunto y lo mejor; lo que le da sentido, el éxito de todos sin desconocer las peculiaridades del otro.

---

## **Ética y Complementariedad. Una Resignificación del Enfoque Integrador Transcomplejo**

La resignificación desde la conciencia de estar creando una cosmovisión diferente, en la mancomunidad de pares que trascienden las individualidades, implica la concepción de la complementariedad como un principio de la transcomplejidad.

De allí que, para vislumbrar la ética transcompleja, hay que introducirse en el mundo disciplinar con sus estatutos éticos en “un intento de explicitar que el ejercicio de la profesión tiene un compromiso hacia el bienestar de la misma y de las personas a las cuales se dirige, por encima de cualquier consideración” (Sandín, 2003: 28). Lo expuesto, orienta a complementarse desde y con el otro, alcanzando las fortalezas que exige esta nueva racionalidad.

En tanto, al investigar desde esta, surge una cosmovisión filosófica que define la ética como el valor moral que guía el comportamiento del ser humano social y la moral expresada desde las costumbres, normas, convenios, establecidos por el grupo al cual se pertenece. Sin embargo en esa búsqueda por resignificar la ética transcompleja aflora el requerimiento expresado en el aforismo de Sócrates “conócete a ti mismo” al realizar una introspección desde el alma con plena conciencia de lo que se vive para ser capaces de comprender las coincidencias y las disimilitudes donde la imbricación mente, cuerpo y espíritu desde lo humano impregne el hacer, el conocer y el convivir. Desde esta perspectiva, en palabras sencillas puede considerarse que:

Para lo único que sirve la ética es para intentar mejorarse a uno mismo, no para reprender elocuentemente al vecino; y lo único seguro que sabe la ética es que el vecino, tú, yo y los demás estamos todos hechos artesanalmente, de uno en uno, con amorosa diferencia (Savater, 2000: 151).

---

En lo esencial, la ética transcompleja desde la complementariedad estimula al trabajo mancomunado, de estímulo y sin duda alguna a verse en el otro como un reflejo de sí mismo, lo cual subyace en la siguiente cita:

...fui a buscar a los artesanos pues, consciente de que no sabía nada o casi nada, estaba seguro de encontrar entre ellos hombres sabedores de muy bellas cosas,... realmente sabían cosas que yo ignoraba y en ellos eran, en verdad más sabios que yo. Sólo que... me parecieron tener el mismo defecto... Por el hecho de saber perfectamente su oficio, cada uno de ellos creía ya saberlo todo, hasta las cosas más difíciles y esta ilusión manchaba lo que realmente sabían (Platón, 2002:33).

Entonces, la resignificación aflora desde la importancia de la conjunción disciplinar donde se reconozcan las virtudes individuales, repotenciándolas en equipo para asumir que la complementariedad subraya:

La incapacidad humana de agotar la realidad en una sola perspectiva, punto de vista, enfoque, óptica o abordaje, es decir, con un solo intento de captarla... se lograría al integrar en un todo coherente y lógico los aportes de diferentes personas, filosofías, métodos y disciplinas (Martínez, 2000:152).

Es así que, se integra la riqueza de lo complejo desde cada existencia relacional, un corolario de la ontología sistémica al imbricar coherentemente las percepciones personales que unidas ofrecen un aporte inestimable y una interpretación singular desde la ética.

### **A Manera de Cierre**

Desde la certeza e incertidumbre de la nueva racionalidad, se considera la ética, en ese encuentro humano absoluto que emerge del saber ser, saber estar y saber proyectar, se resignifica en un actuar con sensatez; a partir de la responsabilidad, la libertad, el compromiso y la sabiduría en pos de los ideales por alcanzar. Vislumbrando en su devenir la trascendencia al definir el camino a seguir con sentido, al romper los círculos consustanciándose con la existencia liberadora.



---

La complementariedad permite que se construyan nuevos saberes pertinentes que enriquecen al Enfoque Integrador Transcomplejo al trascender la visión disciplinaria repensando lo social y en consecuencia, surge la ética transcompleja, en un ensamble armónico que trasciende la cotidianidad, desde el disfrute de una vivencia trascendental fundamentada en la interdependencia, la igualdad y la libertad comprendida como la participación cordial en la investigación.

## Referencias

- Boff, L. (2002). **Tiempo de Trascendencia**. Cantabria: Sal Terrae Santander
- Cantavella, M. (s/f). **Fundamentaciones**. Material de apoyo para los cursos de Bioética Clínica. San Juan de los Morros: UNERG
- Platón (2002). **Diálogos**. Madrid: LIBSA
- Potter, V. (1971). **Bioethics, bridge to the future**. New York: Prentice Hall
- Rosales, J. (2008). **Ética y Razón en Simón Rodríguez**. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas: Ediciones Rectorado
- Sandín, M. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación**. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España
- Santiesteban, L. (2004). **La Ética del "Otro Comienzo" de Martín Heidegger**. *Dianoia*, vol. XLIX, n° 53 (Noviembre 2004)
- Savater, F. (2000). **Ética para Amador**. Barcelona: Editorial Ariel

---

## ROL DE LA ÉTICA EN EL CONTEXTO DE LA TRANSCOMPLEJIDAD

MSc. Rosy León

### Introducción

Posterior al surgimiento del paradigma postpositivista, los investigadores preocupados por mantener distancia en los procesos investigativos, comenzaron a diferenciar sus posturas éticas desde sus propios pensamientos.

Así, se quiso inculcar en la comunidad científica, que de acuerdo a la orientación investigativa, debía ser el comportamiento del investigador. Al extremo tal, que en la academia, los asesores decían a sus pupilos, que los antecedentes a sus investigaciones, tenían que orientarlos bajo los mismos esquemas paradigmáticos del propio investigador.

Es decir, si el investigador decidía realizar una investigación cuantitativa, los antecedentes debían estar vinculados bajo los preceptos cuantitativos, o viceversa, porque de lo contrario no se respetaría la ética del pensamiento paradigmático.

Error que se arrastró por décadas como consecuencia de la transmisión de normas morales de los profesionales, entre los que se incluye a los científicos y demás expertos que hacen ciencia, producto de su propia formación, pues estos lo aprendieron durante sus años de carrera y ejercicio profesional, convirtiéndose en una camisa de fuerza que obstaculizaba el desarrollo de la ciencia.

La finalidad de este documento consiste en romper con esos esquemas que privan a los científicos de ampliar su pensamiento, sin que por ello se les despoje de su conducta ética en los procesos investigativos, abriendo brechas a los descubrimientos de la ciencia en el contexto de la transcomplejidad. En tal sentido, se pretende definir la ética desde la transcomplejidad y caracterizar mediante ejemplos, la necesidad de una ética emergente en un mundo

---

globalizado a fin de concluir en la importancia del rol de la ética en el contexto de la transcomplejidad ofreciendo finalmente algunas recomendaciones.

### **La Ética Desde La Transcomplejidad**

En términos generales, la ética está referida a los actos humanos, se relaciona con los valores y con la moral. Chamarro (2007: p.13), ofrece una definición simple de la ética, señalando que ésta es la “parte de la filosofía que estudia los fundamentos de la moralidad de los actos humanos”. Es común confundir ética con moral, pero en realidad son términos distintos.

La ética depende de la filosofía, se apoya en la razón, en la lógica; en tanto que la moral, se sustenta en las costumbres que ha adoptado el hombre en sociedad y la forma como los sujetos han puesto en práctica ciertos criterios éticos que se heredan de generación en generación y que han sido inculcados por diversas instituciones sociales como la familia, la religión, la escuela, la universidad, entre otras.

Por tanto, la relación entre ética y moral, versa en que ambas conforman un conjunto normativo. El primero, regido por la razón, el segundo por las costumbres.

Ahora bien, en cuanto a la relación de la ética con los valores. Es innegable que desde la ética, se desglose un conjunto de valores que pueden ser modificados a partir de la interpretación de la realidad. Los valores siempre estarán presentes en la ética, pero es el sujeto quien decide si modifica o no estos valores según perciba la realidad.

Por eso en una investigación, lo que en un momento pudo ser un elemento bueno para ser cuantificado, en otro, puede ser bueno para ser valorado. De eso se trata la complejidad. De buscar siempre una orientación a lo que le produce beneficio.

---

De acuerdo con Váttimo (1991), la estructura nihilista, nietzscheana y heideggeriana no se interesan por buscar las estructuras estables propias de los conceptos marxianos; lo que precisan consiste en captar al ser como protagonista de una realidad particular, vinculado a una situación propia de una época.

Por tanto, la ética desde la transcomplejidad pretende establecer nexos vinculantes entre paradigmas que permitan el desarrollo de una ética emancipadora, que interprete y comprenda las vicisitudes humanas en pro de la liberación del pensamiento científico.

Por ende, que se empleen ideas propias de un pensamiento cuantitativo y se vinculen con el pensamiento cualitativo y/o dialéctico, no significa que no se pueda mantener una postura ética investigativa; por el contrario, se pretende ir más allá de los estamentos que hasta ayer pretendieron ser inmutables.

La ética desde la transcomplejidad procura una sinapsis investigativa, integra, complementaria y reticular que amplíe el abordaje de realidades nouménicas y fenoménicas que imbriquen en la reflexividad dialógica de las posturas investigativas preexistentes, articulando en la razón y la intuición, en el despertar de la curiosidad científica para la construcción de novedosos conceptos desde la multiplicidad del pensamiento complejo.

### **Ética Emergente En Un Mundo Globalizado**

Hoy día la ciencia ha avanzado a pasos vertiginosos. Los científicos se han atrevido a trabajar entre las disciplinas, a través de ellas y más allá de las disciplinas para conformar una estructura de pensamiento ético emergente transdisciplinar, reflejado en la bioética; definida por Abel citado en González (2006: p.48), como:

El estudio transdisciplinar orientado a la toma de decisiones éticas de los problemas planteados a los diferentes sistemas éticos por el progreso médico y biológico, en el ámbito microsocia y macrosocia, micro y

---

macroeconómico y su recuperación en la sociedad y su sistema de valores tanto en el momento presente como en el futuro.

La cita vislumbra que con la bioética se rompieron fronteras en la búsqueda de mejoras en la calidad de vida de los seres humanos, estableciéndose interconexiones transdisciplinarias para conformar y constituir equipos de trabajo simultáneo que abogan por la unidad del conocimiento científico en defensa del desarrollo de la humanidad.

A continuación se describirán algunos ejemplos para ilustrar cómo funciona la ética emergente en el mundo globalizado. Así, se aprecia en la interconexión que los científicos se han atrevido a hacer entre la biología y la electrónica a favor de la medicina, dando como resultado la biónica o ciencia de los sistemas, surgida, según Tejada (2003) en 1958, cuyo funcionamiento ha sido copiado de los sistemas naturales, siendo comparables o análogos a ellos.

Su propósito consiste en fabricar sistemas humanos artificiales inspirados en la anatomía del hombre, para ser sustituidos en caso que estos dejaran de funcionar por deterioro o pérdida parcial o total.

Otro ejemplo, la robótica; surgida a mediados del siglo XX gracias a los avances de la cibernética y el nacimiento de la inteligencia artificial. Al respecto, Wiener (1969), explica cómo la cibernética se ha ocupado de los sistemas de control y de comunicación en los seres vivos, procurando crear máquinas capaces de actuar y reaccionar con tal rapidez y precisión, de la misma manera como lo hace un ser vivo.

De acuerdo a lo revelado por Asís (2015: p.80), la robótica forma parte de la ingeniería biónica, cuyo objetivo es “la creación de sistemas artificiales para producir las características y la estructura de organismos vivos, poseyendo proyecciones en diferentes campos”. Asolapando de este modo la inteligencia humana por la inteligencia artificial, la cual es generada por programas

---

computarizados que han sido diseñados para realizar operaciones propias de la inteligencia del hombre.

En atención a Ledoux (1999), la robótica, también ha permitido avances en la neurociencia y el estudio de las emociones, considerando que es posible estudiar la emoción al igual de cómo se estudia la razón.

### **Rol De La Ética En El Contexto De La Transcomplejidad**

A modo de conclusión, es plausible las implicaciones que ha tenido para la sociedad el rol de la ética en el contexto de la transcomplejidad, porque en el ámbito de las ciencias sociales, la bioética:

- Ha permitido tanto a la ciencia como a la tecnología, ofrecerle a cualquier ser vivo modificaciones radicales en su forma de vida generando cambio contundentes en la manera en cómo debe llevarla y cómo debe vivirla.
- Ha ofrecido cambios acelerados tanto en los paradigmas éticos como en los jurídicos que estructuran el basamento de los nuevos fenómenos que son posibles con el avance de la ciencia.

Estos nuevos fenómenos como la implantación de órganos como consecuencia de la pérdida parcial o temporal de los mismos, la prolongación artificial de la vida biológica, las clonaciones, las terapias génicas o procesos que permiten sustituir genes defectuosos causantes de enfermedades por genes sanos, la estimulación ovárica como técnica de reproducción asistida, entre otros tantos; son algunos de los productos positivos que ha dejado el avance de la ética en el contexto de la transcomplejidad.

### **Recomendaciones**

A la luz de las conclusiones emitidas, se recomienda a los hombres que hacen ciencia, ser responsablemente cuidadosos a la hora de tomar decisiones en cuanto al abordaje de la ética transcompleja, pues una mala praxis podría alterar las condiciones de la existencia de la vida sobre la faz de la tierra ocasionando cambios irreversibles.

---

A los juristas, se les recomienda estar alertas ante la disyunta que pueda presentarse en cuanto a las implicaciones éticas y jurídicas que involucra los valores referidos a la autonomía individual del hombre, la dignidad, la vida humana, y la sociedad.

## **Referencias**

Asís, R. (2015). "Una mirada a la robótica desde los derechos humanos".  
**Cuadernos "Bartolomé de las Casas"**. Vol. 61. 80, pp.70-86

Chamarro, A. (coord-2007). **Ética del psicólogo**. Barcelona: UOC

González, L. (2006). **De la bioética al bioderecho. Libertad, vida y muerte**.  
Madrid: Universidad Pontificia de Comillas

Ledoux, J. (1999). **El cerebro emocional**. Barcelona: Ariel

Tejada, L. (2003). **Hablar bien no cuesta nada y escribir bien, tampoco**. (2°  
reimp. 2005). México DF: Lectorum. Dykinson

Váttimo, G. (1991). **Ética de la interpretación**. Vol. 85. Barcelona: Paidós

Wiener, N. (1969) **Cibernética y Sociedad**. Buenos Aires: Sudamericana

---

## LA ÉTICA TRANSCOMPLEJA APLICADA AL CONOCIMIENTO

Dra. Fernando Castillo

### **A Modo de Introducción**

En el presente trabajo se reflexiona sobre la problemática referida a la relación que debe existir entre la ética y el conocimiento producto del desarrollo tecnológico desde la óptica transcompleja. Se trata del conocimiento humano, que como indica Heidegger (1985:108) es “una unidad específicamente estructurada de intuición y pensamiento”.

En este sentido, se discurre sobre la parte de la filosofía que trata sobre la moral que debe tener toda persona para consigo misma, para con los demás seres vivos, humanos o no, para el medio ambiente donde se desenvuelve y que le rodea.

Si se parte de la idea principal que para cumplir con las obligaciones contraídas se debe basar en una justicia equitativa; y siendo lo que idealmente debería ser, dependiendo de la libertad de pensamientos y criterios de cada persona es por ello que debe actuarse con suficiente ética.

Entonces, en toda relación que se desempeña debe existir la ética, que se basa en los actos en que las personas actúan haciendo uso de su libertad. Por lo tanto, sin libertad no hay ética.

Pero esa libertad que se anhela no es de libre albedrío puesto que se debe mantener una adecuada conducta que sea comprensible, que tiene a su vez una dimensión subjetiva que afectará la objetividad del resultado.

Bajo estos parámetros, se reflexiona acerca de la ética basada en el conocimiento desarrollado mediante las Tecnologías de Información y Comunicación, producto de la incertidumbre nacida del paradigma de la red



---

internet, en la cual aparecen nuevos mecanismos de integración con un sentido de universalidad.

### **La Ética en la Historia**

Históricamente cada cultura ha considerado la ética o moral como un bien inmaterial que eleva a los seres a la felicidad o al placer cuando se cumple con el deber u obligación autoimpuesta, siempre en búsqueda de la perfección como virtud.

Esto forma parte intrínseca de la naturaleza humana, por lo tanto, cuando se realiza una labor, más que un deber u obligación sin llegar al servilismo, se considera como una integración con la ética.

Esto conduce a considerar que la ética, del griego *ethika*, de *ethos* significa comportamiento, costumbre, proviene del griego *êthikos* carácter, que se refiere a los principios o pautas relacionadas con la conducta humana.

También es conocida también como moral, del latín *mores*, que significa igualmente costumbre. Desde esta visión, cada cultura ha desarrollado un modelo moral-ético propio, con códigos que se relacionan con su sociedad, comunidad, historia y desarrollo.

Sin embargo, en el último tercio del pasado siglo la humanidad ha sufrido serias transformaciones que han generado y en actualidad siguen generando grandes cambios civilizatorios. Esta situación ha llevado a la sociedad a considerar dentro de sus espacios de actuación el pensar en nuevos paradigmas que no son más que el producto del desarrollo tecnológico y comunicacional de la época según lo planteado por Camejo (2005:1), lo que conlleva a otro tipo de relaciones muy distintas a las tradicionales.

Esta modalidad relacional se comienza a denominar de esta manera a partir de la década de los años 90 cuando Drucker introduce la noción de Sociedad del Conocimiento.

---

Motivo por el cual Marcuse (1984:31) señala que la civilización industrial contemporánea demuestra que ha llegado a una etapa en que la sociedad libre no se puede ya definir adecuadamente en los términos tradicionales de libertades económicas, políticas e intelectuales, no porque estas se hayan vuelto insignificantes, sino porque son demasiadas significativas para ser confinadas dentro de las formas tradicionales. Por lo tanto, se necesitan nuevos modos de realización que correspondan a nuevas capacidades de la sociedad.

Si bien es cierto que la acumulación de conocimientos en pequeños grupos de personas, por una amplia variedad de factores producto del desarrollo tecnológico ha generado nuevos paradigmas, es lo que a su vez origina una intensa crisis de valores y nuevas formas de repensar, por cuanto la perspectiva ética privilegia la productividad y la competitividad como valores sustantivos de toda actividad económica.

Bajo tal perspectiva, se pregunta Kant (1984:101) “¿Cómo puede llegar la inteligencia a los conocimientos a priori? ¿Qué extensión, legitimidad y valor pueden éstos tener?” Respondiéndose que, en efecto, nada sería más natural si el conocimiento significa lo que conveniente y racionalmente debe suceder; pero si por este se entiende lo que de ordinario se hace, nada más natural que dar al olvido esas cuestiones, pues gozando de certeza una parte de los conocimientos, la matemática, se concibe la esperanza de que los demás lleguen al mismo punto.

De este modo, el conocimiento se considera como la información interpretada y convertida en un recurso clave más importante que el mismo capital y que concede poder a quien lo posee, que en la mayor de las veces se convierte en antiético.

En este sentido, Iglesias (2000:6), Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), considera que dentro de la vida social deben darse valores

---

morales, respeto a la verdad, la honradez, el sentido del deber y la justicia, la consideración al prójimo, la solidaridad, espíritu de servicio y el anhelo de la perfección, lo que equivaldría a la equidad e igualdad de la sociedad en general.

### **La Ética del Conocimiento**

Si todo conocimiento es falible porque puede ser controlado en su verdad o falsedad poniéndose a prueba su controversia racional, como señala Delgado Ocando (2003), es por ello que en la actualidad, ese significado deja de estar condicionado para abarcar un campo mucho más amplio, cuyos fenómenos especiales y complejos contribuyen al rompimiento de una habitual relación bilateral, ejercida mediante la cibernética y la automatización para convertirse en una acción multilateral y transcompleja.

Es evidente que mediante la incorporación sistemática y la utilización cada vez más extendida de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ha propiciado un interés económico desmedido, además de haberse convertido en una feroz competitividad que ha dado lugar a la transformación, no sólo del comportamiento humano sino de las tecnologías y se desarrollan programas potenciales que brindan oportunidad de interacción que desafían el tiempo y el espacio, más independencia y cada uno bajo su propia ética.

En los últimos años la tecnología, la información y el conocimiento se han convertido en los actuales medios de poder y dominación, es decir, se han roto las fronteras de la economía, de la cultura y en oportunidades, de la ética, debido a que el conocimiento conforma el nuevo capital y esto significa que quién posee los conocimientos sobre los procesos, tiene la producción.

Por consiguiente, los conocimientos conforman a su vez una sociedad transnacional introduciendo cambios en la biogenética, la mecánica y física cuántica y la digitalización en sus diversas manifestaciones cuyas transformaciones son impensables e inimaginables creando expectativas sobre

---

los valores morales que se tendrán como norte y si el producto tendrá beneficios para la humanidad en el futuro o si traerá mayor destrucción del planeta.

Sin embargo, hay que hacerse cargo de la realidad que se vive y responsabilizarse de esta, acoger la nueva tecnología y orientarla hacia metas como la realización de mayor libertad, justicia y solidaridad.

Dadas estas condiciones, la ética profesional pretende regular las actividades que se realizan, pues se trata de desempeñar una disciplina que está incluida dentro de la ética aplicada haciendo referencia a una parte específica de la realidad.

Por lo tanto, hay que estar convencidos de que las innovaciones tecnológicas se convierten en oportunidades de desarrollo para todos.

Cabe destacar que la ética no es coactiva ni sancionatoria, ya que no impone sanciones legales de ninguna especie. Sin embargo, puede estar señalada en los códigos deontológicos que regulan una actividad.

La deontología forma parte de lo que se conoce como ética normativa y presenta una serie de principios y reglas de cumplimiento obligatorio en los profesionales de la misma área. Por lo tanto, se puede considerar la ética como elemento humanizador en las relaciones entre las personas.

Ahora bien, la realidad actual de la ética en las sociedades se distancia totalmente de lo expresado por los filósofos antiguos debido a que para hablar de ética, significa dentro del contexto epistemológico, saber que las cosas que se hacen y las acciones que se realizan pueden ser buenas o malas, dependiendo del cristal con que se mire, lo que no implica percatarse previamente de que las cosas y los hechos pueden ser distintos de como son.

---

Por lo tanto, la ética, se refiere a poder elegir qué hacer, cuándo, cómo y dónde. Si no hay elección personal, no hay ética, independientemente que de la decisión que se tome, los demás puedan tomarla como buena o mala, pero siempre puede ser mejor o peor de lo que en realidad es.

La ética se refiere siempre al compromiso con el otro y no trata de determinaciones a priori, se trata de lo que puede afectar a seres humanos y generar confianza y no desconfianza en los demás.

Es por ello que Stella (2013:79) manifiesta que la ética transcompleja reivindica el diálogo científico, consolida las relaciones con la naturaleza, el macro y el microcosmos como objetos de estudio, fortalece la subjetividad como método de acercamiento a la inquietud científica, lo que dará lugar a la universalidad del conocimiento como signo complejo, como proposición en función epistemológica que en el ámbito de lo posible, fundamenta su valoración como principio crítico.

### **Una Conclusión Inconclusa**

El problema ético se debe repensar desde una visión estética, pues la belleza es la expresión de la capacidad humana para pensar y edificar un mundo diferente. El hecho fundamental y moral depende que todos los deberes éticos busquen el afán de una vida más digna y plena. ¿Qué la sociedad contemporánea está aún muy lejos de todo esto, y los que sobre ello reflexionan también? Es muy cierto, el punto culminante de la vida es hacer posible la vida y la felicidad como una utopía.

Desde todo punto de vista, se trata del estudio de la moral y del accionar humano para promover los comportamientos deseables y éticos. Actuar con responsabilidad y poder colaborar con el bienestar de los integrantes de una sociedad. Pero la ética significa contar con una especial sensibilidad estética y afectiva para dialogar con el entusiasmo por el desarrollo y la confianza en la libertad, igualdad y fraternidad que dejó la Revolución Francesa.

---

## Referencias

Camejo, A. (2005). **Ética en la Relaciones Laborales en tiempo de globalización**. [Documento en línea]. En: <http://www.eumed.net> Fecha de consulta: 2016, abril 13. Disponible: <http://www.eumed.net/ce/2005/ajc-etica.htm>

Delgado Ocando, J. (2003). **Estudios de Filosofía del Derecho**. Colección de Estudios Jurídicos. Caracas: Tribunal Supremo de Justicia.

Heidegger, M. (1985). **La pregunta por la cosa**. Barcelona: Orbis

Iglesias, E. (2000). **La Realidad Económica y Social de América Latina y los Desafíos Éticos que plantea el mundo**. Disertación inaugural en el “Encuentro Internacional sobre Ética y Desarrollo”. Washington. Disponible en: [www.lasociedadcivil.org](http://www.lasociedadcivil.org)

Kant, I. (1984) **Crítica de la Razón Pura**. Volumen I, Barcelona: Orbis.

Marcuse, H. (1984). **El hombre Unidimensional**. Barcelona: Orbis

Stella, M. (2013). “Ética Transcompleja en el contexto de la sociedad del conocimiento”. En: **Transperspectivas Epistemológicas Educación, Ciencia y Tecnología**. Maracay, Venezuela: Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT)

---

**CAPITULO II**  
**ÉTICA DEL SER Y ESPIRITUALIDAD**

---

## ÉTICA TRANSCOMPLEJA, SUBJETIVIDAD Y LENGUAJE. UNA VISIÓN DESDE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Dr. Antonio Balza

### **Un Punto de Partida que Orienta el Recorrido**

Cavilar en torno a la ética desde una perspectiva transcompleja, la intersubjetividad del ser humano y la ontología transversal del lenguaje, siempre comporta una interpelación profunda a nuestros modelos de pensamiento, máxime aun cuando todas estas reflexiones se contextualizan en el amplio campo de la docencia universitaria.

En efecto, la teleología de la presente reflexión epistemológica es resignificar desde una perspectiva discursiva hermenéutica y argumental, las profundas conexiones semánticas implicadas en una ética transcompleja del docente universitario, concebida la ética como un lenguaje de la voluntad del ser que mueve el espíritu hacia la construcción de un equilibrio armónico ente la consciencia, las vivencias y la existencia plena del género humano.

Ciertamente, en un mundo multiverso constituido por códigos, símbolos, significados y sentidos, el lenguaje se convierte en la más genuina representación de la interconectividad social y cultural, al punto que el mundo de la vida se construye desde un lenguaje que vislumbra y crea realidades e influye directamente sobre la sociedad, en tanto éste es también influido por la transgresividad del rizoma social.

Ahora bien, una aproximación gnoseológica acerca de la ética mínima del género humano es reportada por la filósofa española Adela Cortina (2010), quien la visiona como “una parte de la filosofía que reflexiona sobre la moral como parte de la vida cotidiana, es decir, aquella que ayuda a forjar el buen carácter” (p, 4). En consecuencia, la ética mínima del género humano se erige sobre la moral y con ésta es posible elevar el acervo de valores del hombre desde la intersubjetividad.



---

Arguye Cortina (ibídem), que se trata de una ética intersubjetiva que prepara al hombre para transitar por las calles del mundo, sobre la base del dialogo y la comprensión, evitando que unas voces ahoguen a otras y se impongan para alcanzar fines malsanos.

La ética mínima de Cortina, es la ética del dialogo, una ética que enfatiza en la necesidad del entendimiento entre los hombres. Es la ética, en palabras de la autora “donde nadie se arrogue el derecho de hablar en nombre del otro” (p. 67).

Por otra parte, la concepción ética científica de la autora sobre el dialogo, la conduce a establecer una diferencia entre el lenguaje técnico y el lenguaje moral.

El lenguaje técnico es aquel que se da en respuesta al alcance de un objetivo preciso para cumplir ciertas funciones en beneficio de uno de los interlocutores, mientras que el lenguaje moral, es el lenguaje del discurso ético, donde la lógica y la razón comprensiva predominan. Es el lenguaje de los argumentos, aquel que genera intercambio de ideas entrelazando opiniones para sopesar la veracidad de las afirmaciones o negaciones del otro.

Otra conceptualización acerca de la ética, es la propuesta por Parker (2001), quien refiere que la ética es el uso de herramientas de la razón para generar reglas que guíen el juicio en circunstancias tanto generales como particulares.

Con ello, se obtendrá una mayor visión y una amplia gama de alternativas a escoger para poder encontrar el mejor camino hacia el bien personal y común.

Como se puede apreciar, estas aproximaciones conceptuales acerca de la ética, si bien es cierto que enfatizan en la moral como substancia de la vida

---

cotidiana, el dialogo comprensivo y el lenguaje moral como atributo del discurso ético, aún permanecen atrapadas dentro de una visión normativa, objetiva y simplificadora de los valores que operan como vectores de las relaciones entre los seres humanos. Esto significa, que la dimensión ética del conocimiento es necesaria repensarla en tanto propósito por lograr su transcomplejización.

### **¿Qué Significa una Ética Transcompleja?**

En primer lugar, es pertinente dejar claro que un pensamiento transcomplejizador es aquel que le permite al ser humano volver a la vida para auto descubrirse y renacer a través de una meta conciencia que lo define como ser único e irrepetible; esto es, un ser capaz de re significar el entramado de relaciones ontológicas generadas en el sistema: pensamiento, realidad, conocimiento y lenguaje para reconstruir el sentido del mundo de la vida.

Es por ello que Balza (2013), visiona que “la transcomplejidad encarna una fecunda perspectiva epistemológica, una línea de pensamiento, cuya profundidad desborda, no solamente la frontera de lo conocido, sino la ontología del propio lenguaje en la pretensión intuitiva y el instinto innato del ser humano de dar cuenta de lo nouménico, pero también de la utopía, lo misterioso y desconocido” (p. 217).

En función de esta visión, una ética transcompleja del género humano, es aquella que se transfigura en el translace configuracional de lo natural, lo humano y lo transhumano; allí donde tiene lugar la carga subjetiva del pensamiento y el lenguaje que es capaz de movilizar la voluntad de poder y el espíritu hacia la evolución trascendental de nuestra existencialidad, puesto que somos seres transcomplejos, infinitos e inconformes con lo que sabemos, conocemos y somos como seres en devenir.

Conforme a esta mirada ideática, Zaa (2011) expone, que la ética transcompleja debe concebirse como un flujo energético vital que mueve la voluntad de poder hacia lo que es bueno para la existencia de la humanidad y

---

de todos los seres que la acompañan en iguales condiciones de complejidad en tiempo, espacio y demás dimensiones macro y micro universales.

Vista la ética de esta forma, la metáfora que más se acerca a su representación, es la de un lenguaje de la voluntad o fuerza intangible que mueve nuestro espíritu.

Entonces, hablar de una ética transcompleja en el contexto de la docencia universitaria, designa una confrontación dialéctica que nos aleja de la razón material e instrumental del mundo de la vida y nos conecta con la razón moral de naturaleza comunicativa, dialógica e intersubjetiva, pero también con la fenomenología del espíritu en tanto propósito por acercarnos a la textura del todo para su cabal comprensión.

Una de las claves para la comprensión de la fenomenología de la ética transcompleja de la realidad social, se encuentra en el problema filosófico de la intersubjetividad y la ontología transversal del lenguaje. Esto significa, que para entender el concepto de intersubjetividad hay que tener primero clara la noción de subjetividad, concebida ésta como la conciencia que se tiene de todas las cosas desde un punto de vista propio, que se comparte colectivamente en la vida cotidiana. La intersubjetividad sería, por tanto el proceso en el que compartimos nuestros conocimientos con otros en el mundo de la vida.

En la fenomenología del mundo social, Schütz (1972) toma como punto de partida para su análisis de la estructura significativa del mundo, tanto a la fenomenología de Husserl como a la metodología de Weber (sociología comprensiva).

Pese a poder determinar tan claramente los antecedentes presentes en su obra, el autor valora elementos fundantes del pensamiento sobre la subjetividad social, tomando como premisas:

---

a. La incorporación del mundo cotidiano a la investigación sociológica, a partir de la reivindicación como objeto de estudio de la sociología el ámbito de la sociabilidad, es decir, el conjunto de las relaciones interpersonales y de las actitudes de las personas, las cuales son pragmáticamente reproducidas o modificadas en la vida cotidiana.

b. La definición propia de las características del mundo de la vida: sus significados son construcciones sociales fenoménicas intersubjetivas, pues el mundo de la vida está conformado por personas que viven en él con una actitud natural; es un ámbito familiar en el que los sujetos se mueven con un acervo de conocimiento a la mano. (p.85).

En efecto, esta mirada del autor comporta el reconocimiento de la importancia de la comprensión del sentido de la ética transcompleja del género humano para la explicación de la trama de los procesos sociales y culturales, pues la sociedad es un conjunto de personas que actúan en el mundo y cuyas acciones tienen sentido; por lo que es relevante tratar de comprender este sentido desde la ontología transversal del lenguaje para poder explicar los resultados del accionar ético de sujetos transcomplejos.

### **Trialéctica Sistémica Existente ente Ética Transcompleja, Subjetividad y Ontología Transversal del Lenguaje**

Entre ética transcompleja, subjetividad y lenguaje existe un puente axiológico trialéctico de naturaleza comprensiva, puesto que todo gira en torno a la carga de valores existenciales del hombre, los cuales definen la naturaleza de su vivencialidad, pero también sus sueños y cosmovisiones.

En relación con esta trialéctica de naturaleza comprensiva, por una parte la ética transcompleja se nos transparenta como una cultura de la voluntad humana que se moviliza entre lo vital, lo concienal y lo experiencial en tanto propósito por configurar un holograma armónico de satisfacción y bienestar para la humanidad. En segundo término, se tiene la perspectiva *subjetiva* e

---

*intersubjetiva* de lo real, la cual se asume como un estado de la conciencia que da cuenta del todo, pero desde el epicentro de la fenomenología del espíritu.

Finalmente se subraya la ontología transversal del lenguaje, la cual se asume como el tránsito de la computación de las ideas hacia la cogitación del pensamiento en tanto propósito por llenar de nuevos significados el mundo de la vida.

Es por ello, que la ontología transversal del lenguaje, según Balza (2013), “designa una esfera dinámica que se entrecruza en sus partes interdependientes, pero que al mismo tiempo se explana cual espiral infinito al movilizarse entre computación cerebral y cogitación del pensamiento, entre lo ingenito y lo adquirido, entre lo individual y colectivo” (p.143).

Sin embargo, mientras que para Weber (ob. cit.), la comprensión es el método específico que la sociología utiliza para rastrear las motivaciones de los actores sociales y así poder asignar sentido a sus acciones, Schütz le otorga a la comprensión un papel mucho más importante, puesto que considera que el mundo en el cual vivimos es un mundo de significados, un mundo cuyo sentido y significación es construido por nosotros mismos y los seres humanos que nos precedieron.

Por tanto, para Schütz, la comprensión de dichos significados es nuestra manera de vivir en el mundo; la comprensión es ontológica, no sólo metodológica.

### **Alguna Ideas Concluyentes**

Es importante enfatizar en la necesidad de asumir a la ética del género humano como parte de un vivir conviccional, como el oxígeno que purifica las relaciones sociales.

La ética debe ser el filtro lingüístico de toda conversación, pero también el estandarte de todas las acciones humanas, dado que es garante de la

---

transparencia de cada mensaje, pues con la ética se evita que alguien pueda llegar a atentar contra la dignidad humana o alimentar juicios reñidos con los valores que nutren la libertad, el respeto y la dignidad.

De acuerdo a lo expresado, es evidente que la ética del docente universitario debe sustentarse en los valores democráticos y existenciales, esos que abren las puertas para la realización personal y social de cada individuo. Estos valores pueden ser desde la responsabilidad, puntualidad, respeto, equidad, tolerancia, justicia; la humanidad de cada persona queda al descubierto.

Ahora bien, lo ideal es que la ética sea parte de la carga genética del hombre, ello aseguraría la humanización del individuo, sin embargo no ocurre así.

La ética es herencia del progreso social del hombre, quien viene comprendiendo la necesidad de controlar la fuerza impulsiva y emocional que lo caracteriza, o como algunos poetas suelen llamar: los demonios internos que atentan contra la tranquilidad social.

Dado por tanto que la ética no nace, sino que es parte de la construcción social intersubjetiva donde puede alcanzar su máxima o mínima expresión, es necesario que el docente universitario no se quede en la línea de la inmovilización o mera observación, hay que traspasar las barreras de las limitaciones y construir rutas para proseguir el camino que asegure el bienestar colectivo.

Entonces, la ética vista de este modo es necesario repensarla desde la transcomplejidad dada la naturaleza fenoménica, noológica y noosférica del ser humano.

En función de esta visión, una ética transcompleja del género humano, es aquella que se transfigura en el translace configuracional de lo natural, lo

---

humano y lo transhumano; allí donde tiene lugar la carga subjetiva del pensamiento y el lenguaje que es capaz de movilizar la voluntad de poder y el espíritu hacia la evolución trascendental de nuestra existencialidad, puesto que somos seres transcomplejos, infinitos e inconformes con lo que sabemos, conocemos y somos como seres en devenir.

## Referencias

Balza, A (2013). **Pensar la investigación postdoctoral desde una perspectiva transcompleja**. Caracas: Fondo Editorial Gremial APUNESR

Cortina, A. (2010). **El Quehacer ético. Una guía para la Educación Moral**. [Documento en línea]. Consulta 2016, marzo 15. Disponible en: <http://www.u-cursos.cl/filosofia/2010/1/MDF611-177/1/.../471282>

Parker, C (1998). **Ética, democracia y desarrollo humano**. Santiago de Chile: Lomé

Schütz, A (1972). **Fenomenología del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva**. Buenos Aires: Paidós

Weber, M. (2009). **La objetividad del conocimiento propio de las ciencias sociales y de la política social**. [Documento en línea]. Consulta: 2016, marzo 15. Disponible en: <http://ocw.innova.uned.es/ocwuniversia/filosofia/filosofia-de-las-ciencias-sociales/bibliografia-1/WeberObjetividad.pdf>

Zaa, J. (2015). **Reflexiones acerca de la ética Transcompleja**. [Documento en línea]. Consulta: 2016, marzo 15. Disponible en: <https://www.reditve.wordpress.com/2015/01/05/reflexiones-acerca-de-la-etica-transcompleja/>

---

## APORTES DEL CRISTIANISMO A UNA ÉTICA TRANSCOMPLEJA

Dra. Crisálida Villegas

### Introducción

La ética es asumida como una disciplina filosófica que busca el fundamento teórico para la mejor manera de vivir. Savater (2012) por su parte, la define como “la práctica de reflexionar sobre lo que vamos hacer y los motivos por los que vamos hacerlo” (p.16). Desde este punto de vista es evidente su relación con el cristianismo como pensamiento desarrollado por Jesús de Nazaret y sus apóstoles como seguidores.

De ahí que pareció interesante reflexionar acerca de los aportes que, a juicio de quien escribe, pudiera hacer a la ética de la transcomplejidad asumida como actitud que reconoce la existencia de una pluralidad de aproximaciones que había sido relegadas, como lo cotidiano, lo imaginario, lo poético, entre otros, es pues integración de saberes, orientada a la creación de un nuevo arte de vivir.

Es un producto de una hermenéusis documental, cuyos hallazgos se estructura en cuatro partes: necesidad de la ética, perspectiva en la historia del pensamiento ético, algunas nociones de la ética cristiana, premisas de la ética transcompleja desde la visión cristiana y algunas aproximaciones conclusivas.

### Necesidad de la Ética

La ética busca lo que los seres humanos consideran de mayor valor en la vida: felicidad (Aristóteles), el placer sin dolor (epicureísmo), el placer para mayor número de personas (utilitarismo), autorrealización (humanismo según Maslow), el deber (Kant), el reino de Dios (Cristianismo), entre otros.

De acuerdo a Savater (2012) “la libertad de elección y la vulnerabilidad de nuestra condición son base de la ética” (p.22). De ahí que la reflexión ética



---

pretende ayudar unos a los otros, a convivir mejor, a disfrutar de la mejor vida posible.

La ética es consustancial al ser humano y rige su comportamiento en todas las dimensiones y contexto en donde se desempeña. Nada puede existir sin ética porque la acción humana es el origen y el destino de la realidad social. En este aspecto Baudrillard (1997) plantea que la ética asume una dimensión intersticial porque se filtra en todos los espacios que median las relaciones humanas.

La ética aflora en el dilema que surge al decidir con la exclusiva orientación de la libertad, sin que la norma explícita produzca claridad. De ahí que Guedez (2000) señale que “la ética habla en la parte recóndita e íntima, casi secreta y discreta, también ensimismada y hasta hermética de lo personal” (p. 61).

### **Perspectivas en la Historia del Pensamiento Ético**

De acuerdo a Bozo (2004) la ética se ha presentado bajo dos perspectivas fundadas en una verdad universal como principio legitimador de las acciones humanas:

-Una perspectiva de logos teocéntrico en una sociedad teocrática, en ésta no hay una verdad científica o cultural legitimadora de las relaciones humanas. Por el contrario la verdad es revelada, así como también lo son los criterios diferenciadores entre el bien y el mal. La ética no posee, según esta formulación, ningún contenido cognitivo. Es propia de la edad media y su prolongación histórica se cumple en la denominada, en este ensayo como ética cristiana.

-Perspectiva de logos antropocéntrico en una sociedad edificada sobre una base humanística. La razón humana está dirigida hacia un fin: la felicidad. La verdad es la adecuación práctica entre los medios y el fin último e inexorable de la búsqueda humana de la felicidad (identificada con la sabiduría). Las acciones humanas encuentran su legitimación en esa búsqueda. La ética se constituye eudomonista, teleológica e intelectualista. Se

---

inicia a finales de la edad media y reconduce a una revisión de la filosofía aristotélica.

Esta segunda perspectiva se diversifica. Así se encuentra la ética Kantiana que ilustra muy bien la ética deontológica o la ética de los deberes. Fundó sus conceptos en la razón humana y la capacidad del hombre para tomar las decisiones más sabias, al considerar todas las alternativas. Es una ética procedimental, exclusivamente formal. El énfasis está en los medios para hacer lo correcto, basados en la razón moral. Es una perspectiva clásicamente modernista.

Otra perspectiva que se deriva de la ética Kantiana es la de Apel (1986) (ética del discurso) y Habermas (1987) (teoría de la acción comunicativa) para enriquecerla a través de la sustitución de la razón subjetiva por la razón intersubjetiva. El fundamento último de la validez de las acciones es remplazado por el procedimiento argumentativo, inclusivo de presupuestos pragmáticos-universales.

Esta perspectiva avanza desde la modernidad había una propuesta ética que según Cortina (1985) comparte con la actitud posmoderna al menos, dos formulaciones: (a) la intersubjetividad sustentada en la comunicación lingüística y (b) la afirmación del lenguaje como vínculo de comunicación y esta como conjunto de representaciones cognitivas expresadas en distintos discursos, produce el sistema de creencias y las seguridades que soporta las estructuras del mundo vital de los sujetos. Señala la autora citada “la vuelta a lo lingüístico como productor a lo real: las palabras hacen las cosas, es la base de una pragmática del lenguaje como fundamento de la racionalidad...” (p. 257).

No obstante, esta propuesta conserva la racionalidad de las acciones a partir de universales como se plantea en la modernidad. La racionalidad funcional de la ética del depender, son referencia a reglas universales es un criterio que apenas comienza a ser elaborado desde la posmodernidad. En esta ética prevalece un sentido de otredad, en sus dos sentidos posibles: como

---

el otro que voy siendo debido al mejoramiento personal y el otro en cuanto a otro diferente.

La experiencia suprema del otro se concreta en el amor que según Maturana (1992) “es la revelación de que el otro surge como legítimo, otro en convivencia con otro” (p. 53). Cuando pensamos en la expresión convivencia con uno, recordamos que la noción de ética incluye también la idea del yo. Pero una idea del yo alejada de arrogancia y cercana, más bien, a un concepto de solidaridad. Jasper (1984) lo señalaba “Yo no soy yo solo” (p.42).

También con tono desafiante Nietzsche (2000) exclamaba “El yo es una ilusión gramatical” (p.38). En un sentido profundamente espiritual Watts (1995) citado por Gúédez (2000) afirmaba. “Cuando el yo se acaba se ve a Dios” (p.54). Ricoeur (2006) plantea “una vida satisfecha con y para los otros en situaciones justas” (p.712). Esto sugiere que cada persona yo y el otro es una finalidad ética. Esta afirmación puede ser mejor comprendida a partir de un fragmento del poema “Piedra del Sol” de Octavio Paz (1957) “para que pueda ser, he de ser otro / salir de mí, buscarme entre los otros / los otros que no son si yo no existo, / en otros que me dan la plena existencia / no son, no hay yo, siempre somos nosotros” (s/p).

Esta ética es interpretada en el discurso posmoderno por Maffesoli (1988) como una ética–estética. Debate que aparece con cierta ambigüedad en las frases éticas de la diferencia o ética de la interpretación en el caso de Vattimo (1991). Estas éticas de la interpretación sustitutivas de una idea ética fundamentalista y las éticas de las diferencias o éticas plurales están vaciadas de conciencia real, la transgresión para ser el signo del nuevo discurso. De acuerdo a Perdomo (2004) es un accionar de grupo, de pluralismo ético con nuevas bases explicativas más allá de lo tradicional, con visiones de valores morales diversas.

Dos características esenciales de esta ética-estética de acuerdo a Maffesoli (1988) son: Las subjetividades domesticadas por la normativa de las

---

sociedades democráticas y confesionales donde se intenta construir un equilibrio negociado entre libertades y autonomía para leer en las prácticas intersubjetivas la nueva tendencia emocional del grupo. Así como la solidaridad entre los miembros de un grupo que destruyen, construyen y reconstruyen la vida cotidiana, lo cual pasa por revitalizarla en los escenarios donde el exceso y el grito se fusionan con emociones compartidas.

### **Algunas Nociones de Ética Cristiana**

De acuerdo a Giles (1998), la ética cristiana tiene elementos teológicos porque está basada en si se considera producto de la revelación divina y deontológicos porque se enfoca a los deberes del ser humano hacia sí mismo, Dios y los demás. No se está echando a un lado la razón humana cuando se dice que la autoridad de la ética esta en Dios y su revelación. Más bien se considera que Dios le ha dado al hombre la capacidad de la razón y se debe utilizar hasta lo mínimo para ayudarse a tomar decisiones éticas.

La ética cristiana desde la visión de Jesús tiene elementos de utilitarismo, estoicismo y hasta hedonismo, pero no se puede limitarlas a un solo sistema. Contiene elementos que enfocan con el fin de fines (servir a Dios y a su reino), características de una ética teológica, pero a la vez hace hincapié en los medios aceptables para alcanzar estos fines, asuntos importantes en sistemas deontológicos en la ética. Desde este punto de vista según Giles (ob. cit.) la una suplementa a la otra.

Jesús dio suprema importancia a una experiencia religiosa como la base para vivir bien. De ahí que la experiencia como conversión religiosa es la puerta de entrada al reino de Dios, la cual demanda del ciudadano del reino una ética personal y social, que comienza a vivir bajo un sentido de responsabilidad hacia otros. La ética de Jesús se caracteriza por ser no sistemática, con enfoque interno, positiva, con recompensa para el presente y el futuro.

---

No sistemática tiene que ver con que Jesús en las experiencias de vivir en las relaciones con otros dio principios amplios, tales como amar a Dios y al prójimo y dejó libertad a la persona de buscar la implementación de este principio y sus resultados en su vida diaria, dio ilustraciones específicas, acciones apropiadas según las circunstancias. Todo esto ayuda si se está en condiciones de estudiar sus acciones y buscar el comportamiento más apropiado frente a una decisión.

Enfoque Interno porque Jesús tomó los diez mandamientos que tienen que ver con responsabilidades hacia el prójimo, e hizo un enfoque en las actitudes internas que producían las malas acciones. Supo que si se podía controlar las raíces del mal comportamiento, entonces no se tendrá que tratar con personas que han violado estos mandamientos. Jesús llamó a la consideración del motivo del propio comportamiento, lo cual internaliza el proceso de determinar lo bueno y lo malo. Jesús no pasó por alto el acto externo, pero intentaba resolver antes de que se cometiesen tales actos. Las bienaventuranzas planteadas en la Biblia en Mateo 5: 1-12 (Reina Valera, 1960) elogian virtudes que tienen que ver con actitudes por encima de las que reflejan comportamiento externo.

Positiva porque Jesús buscó la manera de enfocar el elemento positivo en sus enseñanzas. Llamó a vivir en forma positiva, no negativa, a tener entusiasmo para lo bueno, los actos positivos pueden neutralizar la maldad que se percibe en todos lados. Así lo plantea en libro de Mateo 7:12 cuando dice “Así que, todo lo que queráis que los hombres hagan por vosotros, así también haced por ellos...” (Reina Valera, 1960).

Con recompensa para el presente y futuro, se refiere a que el servicio rendido a la humanidad en nombre de Cristo recibirá una recompensa generosa en el cielo. Nuestro fruto en la vida cristiana en esta vida producirá en igual proporción nuestra felicidad en el cielo. En Mateo 25:40 dice “De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis” (Reina Valera, 1960).

---

El discernimiento ético es una característica distintiva en el ser humano, ya que la conciencia es innata y se desarrolla de acuerdo con las influencias ambientales y culturales, la ética trata mucho la conciencia e influye sobre esta con prohibiciones, normas, principios y un sistema de valores que ayudan a influir en el control del comportamiento. La ética cristiana toma por premisa la revelación divina de las normas para guiarnos en el mejor camino y la biblia es un registro tangible de esta revelación.

Su meta es ofrecer normas que respondan a los valores espirituales que se derivan de la biblia, sin llegar al autoritarismo rígido que caracterizaba a los fariseos en el día de Jesús. Tenemos que reconocer en algunos casos no hay decisión buena o mala, como apenas dos alternativa, más bien habrá varias posibles decisiones que podríamos tomar en un caso específico. En algunos casos parecerá que no hay solución cristiana que no tenga sus consecuencias negativas. En tales casos se tiene que actuar dentro de las estructuras de la sociedad secular sabiendo que Dios es soberano.

### **La Ética Transcompleja desde la Visión de Complementariedad**

Así como antes éramos formados para ignorar, disimular y eliminar la complejidad, ahora, por el contrario, debemos agudizar la disposición racional, afectiva y valorativa hacia una comprensión y una convivencia con la incertidumbre y con las paradojas del entorno. Este esfuerzo es exigente y reclama una ética más consciente de la que existió en el pasado. No hay duda de que en una realidad oscura azarosa y compleja como la nuestra es más difícil decidir, en consecuencia, se impone nuevos enfoques interpretativos acompañados por renovados afianzamientos de principios y valores.

Al asumir una visión transcompleja de la realidad y una visión ética más arraigada, podemos adoptar una posición totalmente diferente ante la vida. En este, caso estaremos en mejor capacidad de comprender que ante la incertidumbre más intensa se imponen las disposiciones más fecunda. En

---

medio de este panorama la ética se asoma como la luz necesaria para caminar en medio de la oscuridad.

Así la revisión de los fundamentos teóricos revela la presencia de variados mensajes explícitos pero igualmente nos remite a enunciados subyacentes que resultan básicos para el ejercicio reflexivo que realizamos. Estos enunciados no son muy diferentes a las premisas que podrían establecerse para la ética en general, pues no podemos olvidar que cuando hablamos de ética transcompleja pensamos en el comportamiento ético que asumen las personas en el marco de las responsabilidades propias de una actitud de complementariedad investigativa. Así Uzcátegui (2015) plantea que el compromiso de la ética transcompleja es transformar el ser humano.

Por su parte, Silvera (2015) opina que en la ética confluye la inteligencia y la conciencia. Al respecto, Guedez (2000) señala que “la ética además de ser un asunto de principios y convicciones, es también una cuestión de inteligencia... además de revelar una conciencia individual y un compromiso personal, ahora también responde a un alcance grupal,... y cultural” (p. 52). Este último planteamiento lo señala Meza (2015) como una ética social, una ética de la trascendencia de la vida que va más allá de la bioética y que debe ser dialógica. Lo que complementa Salazar (2015) al decir que es una ética para la vida, donde se produce un cambio de lo individual a lo colectivo.

En este mismo orden de ideas, Gúedez (ob. cit.) señala que la ética refleja el equilibrio entre otredad y mismidad. Uno no puede engañarse a sí mismo y no podemos desconocer que el otro es siempre otro por sí mismo. No es lo mismo ver al otro, que ver al otro desde el otro con el otro y para el otro. Es aquí donde nace el respeto al otro y todo respeto es siempre respeto a las diferencias. Ya Kant (ob. cit.) había precisado también este equilibrio mismidad y otredad “Los seres racionales decía –se rigen bajo una ley tal, que cada uno de ellos debe tratarse a sí mismo y a todos los otros de manera tal de ser una finalidad en sí mismos y nunca meramente como un medio” (p. 54). Esto sugiere, que cada persona -yo y el otro- es una finalidad ética.

---

Este aspecto es también un aporte de la ética cristiana. Uno de los elementos básicos de la enseñanza de Jesús es que su énfasis en la fe en Dios, inspiraba a las personas a tener una fe personal. Cuando le preguntaron cuál era el mandamiento más grande, cito dos versículos de la biblia. Mateo 22: 37-39: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con toda tu mente.... Amaras a tu prójimo como a ti mismo” (Reina Valera, 1960).

Stella (2015) por su parte señala que la ética transcompleja debe ser vivencial, no impuesta por los códigos. A lo que Silva (2015) plantea que esta requiere que el ser humano cambie su forma de pensar lo cual también coincide con planteamientos de la ética cristiana. Así para Giles (ob. cit.) cuando las personas le hacían preguntas a Jesús este daba respuestas que dejaban espacio para la actuación personal y especial. Tal vez como reacción al legalismo predominante en aquellos tiempos, que prescribía lo que se podía hacer y lo que estaba prohibido en la multitud de circunstancias. En Mateo 23: 4 declara de los escribas y los fariseos “Atan cargas pesadas y difíciles de llevar y las ponen sobre los hombres pero ellos mismos no las quieren ni aun con el dedo” (Reina Valera, 1960).

Los cristianos en la antigüedad vivían bajo la sombra de mandamientos negativos, prohibiciones y reglas. Los diez mandamientos contienen la palabra No en cada verbo. En contraste, Jesús aconsejó vivir en forma positiva, no negativa. En Mateo 5:20 dice “Porque os digo que a menos que vuestra justicia sea mayor que la de los escribas y fariseos, jamás entrareis en el reino de los cielos y ya señalamos que vivir en este reino implica una ética de misericordia” (Reina Valera, 1960).

Jesús también señala que lograr esta nueva forma de comportamiento implica cambiar nuestra forma de pensar. Así en Romanos 12:2 dice: “No os conforméis a este mundo; más bien; transformaos por medio de la renovación de nuestra mente, de modo que comprobéis cual es la voluntad de Dios, buena, agradable y perfecta”. Esto puede lograrse mediante la transformación y



---

no conformación a un esquema temporal de cosas dictadas por el mundo y las circunstancias. De ahí que en Filipenses 4:8 dice "...todo lo que es verdadero, todo lo honorable, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre, si hay virtud alguna..., en esto pensad" (Reina Valera, 1960).

### **Algunas Aproximaciones Conclusivas**

Un breve intento de recapitulación de lo planteado permite precisar algunas categorías que podían integrarse en el concepto de ética transcompleja: Autorresponsabilidad, solidaridad, reconocimiento de las diferencias, integridad e integralidad, comprensión y transferencia. En síntesis, la ética es siempre relativa a las virtudes más que a las prohibiciones.

Autorresponsabilidad es el sentido de asumir las intenciones y las consecuencias de nuestras propias decisiones. Solidaridad es la actitud de tomar en cuenta al otro en función de sus derechos, de su dignidad y de sus circunstancias. Aceptación de las diferencias, es la capacidad de pensar en lo otro, desde el otro y para el otro. Respeto es aceptar al otro en cuanto a su diferencia. Integridad es ser coherente entre lo que se cree, se dice y se hace. Integralidad es actuar armónicamente independientemente de los roles y de los contextos. Compasión es vibrar en función de una sensibilidad identificada con la situación de otro. Transparencia es hacer visible lo que se piensa.

Esta ética comprende las interacciones, decisiones, y realizaciones que promueven y mantienen unidas las relaciones, individuales, las comunidades y la humanidad en general. Desde la visión de la transcomplejidad, la ética se convierte en un factor clave del trabajo en equipo, como fuente de visión compartida. Las reflexiones y decisiones de la ética transcompleja siempre operan en el ámbito de realidades muy particulares y de exigencias que no admiten formulas acartonadas ni definiciones encerradas.

---

## Referencias

Apel, K. (1986). **Estudios Éticos**. Buenos Aires: Alfa

Baudrillard, J. (1997). **El Otro Por Sí Mismo**. Barcelona: Anagrama

Bozo, A. (2004). "Sobre la condición posmoderna: claves para debatir entorno al modelo epistemológico, la subjetividad, la ética, la historia y la diversidad. Posmodernidades". **La Obra de Michael Maffesoli Revisitada**. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores – UCV

Cortina, A. (1985). **Razón Comunicativa y Responsabilidad Solidaria**. Salamanca: Sígueme

Giles, J. (1998). **Bases Bíblicas de la Ética**. U.S.A.: Casa Bautista de Publicaciones

Guedez, V. (2000). "Fundamentación de la ética Empresarial". **Ética de los Negocios**. Caracas, Venezuela: UM

Habermas, J. (1987). **La Teoría de la Acción Comunicativa**. Madrid: Taurus

Jasper, K. (1984). **Filosofía de la Existencia**. Madrid: Planeta

Kant, I. (1986). **Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres**. Madrid: Espasa-Calpe

Maturana, H. (1992). **El Sentido de Lo Humano**. Santiago: Ediciones Chilenas, S.A

Maffesoli, M. (1988). **Las Tribus Urbanas**. Barcelona: Gedisa

Nietzsche, F (2000). **Mas allá del Bien y el Mal**. Madrid: Alba

---

Paz, O (1957). "Puerta del Sol". [Documento en línea]. Consulta: 2016, marzo 16. Disponible en:

[http://www.ciudadseva.com/textos/poesia/ha/paz/piedra\\_de\\_sol.htm](http://www.ciudadseva.com/textos/poesia/ha/paz/piedra_de_sol.htm)

Perdomo, C. (2004). Ritualidad del Duelo en la Ética Postmoderna. Aproximación al Discurso Tribal de Michael Maffesoli. Postmodernidades". **La obra de Michel Revisitada**. Caracas Venezuela: Monte Ávila Editores.

Ricoeur, P. (2006). **Sí Mismo Como Otro**. Madrid: siglo XXI

Savater, (2012). **Ética de Urgencia**. Barcelona: Ariel

Stella, M; Salazar, S; Silva, M; Silvera, E; Meza, D y Uzcátegui, A (2015). Opiniones Emitidas en **Seminario Ética Transcompleja** dictado por Mary Stella y José Zaa. Postdoctorado en Investigación Transcompleja. San Joaquín de Turmero: UBA-REDIT

Vattimo, G. (1991). **Ética de la Glosa**. Barcelona: Paidós Ibérica S. A

Watts, A. (1995). **El Futuro Éxtasis**. Barcelona: kairós

---

## LA ÉTICA COMO ENCUENTRO CON EL SER

Dra. Daisy Meza

La discusión acerca de la Ética, data de un largo recorrido socio histórico que transita desde las civilizaciones antiguas hasta los llamados tiempos modernos, contemporáneos, post modernos y complejos-transcomplejos; sólo que su cruce con lo que implica la transcomplejidad, no siempre ha sido visibilizado en los discursos academicistas que solo develan las visiones más segmentadas acerca de este asunto.

Por ello, el gran valor de lo que Zaa y Stella (2015: p.1) expresan al señalar como que la ética es parte de lo que el ser representa “en un campo unificado de posibilidades en lo que entendemos como proceso transcomplejo” que implica un “tejer y destejer constante, caracterizado por el azar y la incertidumbre” (ibídem).

Esta reflexión de Zaa y Stella conduce a comprender que la ética en el marco de la transcomplejidad está estrechamente vinculada a lo que es el Ser en su existencia comunicacional con el contexto multidimensional y multidiverso del cual forma parte dicho ser.

Es así, como el ser en su esencia – existencia, se constituye en lo que diría Piatelli (2000: p.27) es “una unidad bipolar que se mueve entre el sapiens, demens”, es decir, esencia que se desdobra en un contexto enmarcado por múltiples determinaciones sociales culturales y que hacen posible la ruptura con lo que Zaa y Stella (2015: p.3) denominaron “Objetivismo Estático”, pues esa dualidad Sapiens–demens, lo convierte y lo declara como ser transcomplejo, de identidad trascendente y como bien lo indica Zaa y Stella (ob.cit.) como “ un ser expresado en un dinamismo infinito”.

Muy pertinente entonces el entender la ética transcompleja, como una fuerza intangible que motoriza la acción del ser en su trascendencia por el

---

mundo; por eso resulta impensable entenderla como normativas que rigen los comportamientos del ser de manera segmentada, sin asumir que ella, en sí misma, es el reflejo de lo que somos en singular y plural, no determinado ni estático.

La ética transcompleja es entonces un encuentro del ser con su esencia-existencia, por lo tanto resulta casi imposible concebirla a través de visiones reduccionistas, de definiciones y conceptualizaciones preestablecidas, porque el ser que la asume nos es así; es de naturaleza transcompleja.

Es por ello que la ética transcompleja no es esquemática, hegemónica ni fundamentalista- religiosa-filosófica-ideológica, es más un viaje hacia lo multicósmico y al respecto a lo diverso.

Así, la existencia del Ser frente a la ética transcompleja implica entonces nuevas construcciones categoriales, nuevas relacionalidades, entramado, vivencialidad desde lo cotidiano y sus circunstancias, afectivas cognitivas materiales y sensoriales y fuera de ellas a la vez, como bien lo expresan Morin, Ciurana y Mattos (2003: p.124); lograr una ética en encuentro con el ser transcomplejo implica “caminar, construyendo una itinerancia que se desenvuelve entre la errancia y el resultado, muchas veces incierto e inesperado de nuestras estrategias y existencias”.

Los mismos autores (ob. cit.) afirman que en el marco de la transcomplejidad, la incertidumbre nos acompaña y la esperanza nos impulsa”.

Frente a estas disertaciones de los autores que se comentan a lo largo de este ensayo podemos reafirmar que al entender la ética como un encuentro con el Ser tiene que prevalecer lo que Balza (2013: p.143) denomina como “portales de la interrogación humana”, los cuales se traducen en la posibilidad de un Ser con capacidad de una profunda reflexión filosófica y amor por la sabiduría, capaz de desarrollar la crítica irreverente, la libertad de pensamiento, la interrogación permanente la imaginación creadora y lo que el mismo Balza

---

(ob. cit.) anuncia como “ actitud cosmovisionaria para entrar en contacto con el universo ilimitado”.

El ser en encuentro con la ética requiere así de lo que avisan Zaa y Stella (2015) como “el rebase de los interés de lo cotidiano, material, afectivo, emocional... y se eleve... hacia lo infinitamente relacional y multiversal. Sin embargo, no pueden obviarse estos momentos del Ser pues para trascender una lógica es preciso vivir intensamente lo que se desea trascender”.

Ahora bien lo que si resulta totalmente interesante es que el Ser, desde la ética transcompleja, logra establecer una ruptura desde la lógica positivista de la norma y el control, abriendo paso a lo que Zaa y Stella (2015) denominan “... la dialéctica-relacional”, siendo precisamente esta dialéctica relacional la que invita a la posibilidad de construir conocimiento primero desde el conocimiento de sí mismo como ser y luego, en el tramado dialógico entre saberes, ser y naturaleza.

La ética transcompleja en encuentro con el Ser y viceversa, no desconoce lo existente, por el contrario lo transita, migra entre lo conocido hacia lo desconocido, fuera de la finitud, como quien se yuxtapone en un encuentro cordial con lo que está o con el Es, pero lo transgrede para trascender a posibilidades más libertarias y flexibles en las formas de conocer, construir conocimiento y vivir, en las que se reivindica la subjetividad anulada en los viejos científicismos en nombre de lo objetivo, imaginario universal de verdad y certeza en donde la dialogicidad parece conducir hacia otra concepción de lo humano–espiritual que no entiende el cosmos como fragmentado, sino como sistemas de relaciones en permanentes cambios.

---

## Referencias

Balza, A. (2013). **Pensar la Investigación Postdoctoral desde una Perspectiva Transcompleja**. San Juan de los Morros, Venezuela: REDIT

Morin, E., Ciurana, E. y Motta, R. (2003). **Educación en la Era Planetaria**. Barcelona: Gedisa

Zaa, J. y Stella, M. (2015). **Ética Transcompleja como Tendencia de la Nueva Investigación Científica**. Ponencia en Diálogos Postdoctorales en Investigación Transcompleja. Universidad Bicentennial de Aragua. Red de Investigadores de la Transcomplejidad. Aragua. Venezuela

---

## ÉTICA INVESTIGATIVA DEL PENSADOR TRANSCOMPLEJO

Dra. Sandra Salazar Varela

### **Preludio**

Ahondar en la ética transcompleja es pensar en la esencia del ser observador desde la trinchera recreativa del conocimiento e interpelado a partir de distintos ángulos normados por la inquietud del investigador y expresado en su lenguaje; el cual ha de entretenerse con su pensamiento en línea invisible de vuelta a sí mismo; para extraer lo bueno que esconde y dar conocimiento en diálogo, visto que hablar de la ética transcompleja es abordar el terreno de la creación de conocimiento desde lo fenomenológico, dialéctico, crítico y analítico.

La ética transcompleja se representa por la imposibilidad de reducción, de la no definición dentro de un modelo específico. Esto se debe a que el pensador transcomplejo se mueve desde lo vivencial; en consecuencia se desplaza en el construir sin linderos en visión multiversal.

Bajo estas ideas quien escribe estima conveniente reflexionar acerca de la ética del investigador en acercamiento reflexivo por la vereda de la transcomplejidad.

### **Noción de Ética**

En primera instancia se trata, entonces, de tener noción de lo que es la ética, cuyo estudio se remonta a los orígenes mismos de la filosofía en la antigua Grecia. El propósito de la ética es emitir un juicio sobre los actos que el ser humano realiza de forma consciente y libre; los cuales son su objeto de estudio. Estos actos decretan si éticamente se es bueno o malo dentro del ejecutar humano para así promover los comportamientos deseables.

Según Pelayo (2000), el término procede de la palabra griega ethika que proviene de ethos que significa comportamiento o costumbre. Los términos



---

éticos y morales son utilizados como sinónimos, el primero viene del griego y el segundo del latín. Muchos alegan que no es correcto igualarlos.

Algunos sustentan que la ética es el estudio de la moral y otros que la ética se ocupa del comportamiento del individuo y puede ser derivado de su propio carácter (ethos) y la moral representa en cambio a las costumbres (mores) que reglamentan los comportamientos de las personas en tanto que miembros de un grupo social.

Cabe destacar que la ética, a nivel general, no es coactiva (no impone sanciones legales o normativas), sólo sugiere aquello que es deseable y condena lo que no debe hacerse. En Stella (2013) la educación y la formación de valores son unas de las funciones de la ética.

Esta autora expresa igualmente que el conocer los dominios de la ética, hoy día, es indispensable por cuanto las decisiones tomadas sin observancia del entorno presente pueden producir consecuencias irreversibles en una comunidad o sociedad.

Asevera Zaá (2014) que está ética que se califica de transcompleja requiere del diálogo entre los hombres para arribar a acuerdos consensuados, donde se respete la opinión de todos y se dé importancia al pensamiento diverso; donde la ciencia no proceda de un lenguaje particular, sino del entendimiento de los distintos juegos del lenguaje social en los cuales se involucra diariamente el hombre en el abordaje y solución de problemas de distinta naturaleza. Demanda buena voluntad y el amor por los bienes fundamentales: la vida y la justicia.

En este caso puede decirse que la educación es una disciplina que complementa a la ética y viceversa. De esta manera la ética dicta que es lo que hay que hacer, en tanto que la educación muestra el modo como se puede lograr lo planteado por la ética.

---

## **El Pensador Transcomplejo**

El investigador transcomplejo, denominado en este ensayo observador vivencial o pensador transcomplejo, es aquel que desde su postura observa la realidad la conoce y la vive, posterior a su zambullida en el proceso de transformación hacia renovados conocimientos requiere de una interdialogica con su ser.

De acuerdo a lo planteado, la ética transcompleja del pensador va más allá de su conducta y de un requisito; su tarea es más compleja de lo que se supone pues es la búsqueda de su espacio en el universo investigativo con ideas renovadas que ni se atan ni se desatan de su verdad. Es su compromiso con más allá, se vuelve así mismo, al encuentro con su identidad en el microuniverso que lo proyecta al macrouniverso de una práctica filosófica reflexiva.

La ética transcompleja, a juicio de quien escribe, conduce al pensador hacia una catarsis de pensamiento, visualizada está última con visión abierta y sensible a fin de que emerja su libertad filosófica para un compromiso social.

En esta decodificación de sus circunstancias, el pensador transcomplejo argumenta su proceder desde una postura en libertad de pensamiento pero en armonía sistemática con su contexto.

En consonancia con lo planteado Salazar (2015) percibe que la ética transcompleja aviva en el observador transcomplejo una indiscutible ruptura epistémica, una transformación fundamental de su modo de percibir la realidad, lo invita a un cambio de pensamientos y procesos, donde los contextos serán recíprocamente interdependientes.

La ética es una realidad que germina y reside en la mentalidad de las personas ligadas a un conjunto de normas sociales y culturales a saber, principios y razones que un sujeto contempla y realiza a modo de línea directriz de su propia conducta. Por lo general, la ética está sujeta a comprobación,

---

llámese evidencia, desde lo social. Además debe ser racional, ya que está basada en una metodología lógica, porque sigue una secuencia, iniciando por la Inteligencia, luego la voluntad y su punto culminante a la libertad. Es normativa, porque establece su propio carácter por medio de normas personales.

El investigador transcomplejo ha de visualizar su labor, observando en como un conjunto de normas que se transfieren de generación en generación pueden variar a lo largo del tiempo y poseer diferencias en relación a las normas de otra sociedad y de otra época histórica; incluido lo educativo, por ende limitar el trabajo desde lo ético transcomplejo sólo retardaría el cambio.

### **A modo de cierre**

Es claro que el observador transcomplejo construye en sí y para sí el respeto por el otro, en su comprensión e interpretación de la realidad vivencial. De aquí que su compromiso con la producción de conocimiento se inicia desde el instante nouménico de su pensamiento. Sin engranajes políticos, ni sociales y menos ideológicos.

Podría imaginarse que el pensador transcomplejo se muestra en rebeldía paradigmática pero, lejos de eso, es en realidad un giro de pensamiento con pretensión de vuelo creativo que incita a interpretarnos en visión macrocósmica de creatividad. Da origen a lo esencial partiendo de la nada, de la integralidad en la dialógica académica que le permita vivenciar en gozo pleno de descubrimiento grupal pues rebasará la individualidad, lo cotidiano para proyectar la iluminación con el redescubrimiento de su propia verdad, Representado en la figura a continuación:

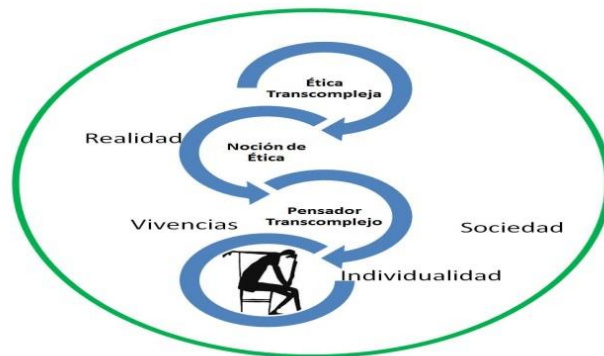


Figura 1. Ética Transcompleja. Fuente: Salazar, S. (2005).

## Referencias

Defez Martín, A. (1994). "Dícales que mi vida ha sido maravillosa. Ética y existencia en L. Wittgenstein". En: **Isegoría**, Vol. 9, págs. 154-163. Madrid: CSIC/Instituto de Filosofía

Pelayo García Sierra. (2000). **Diccionario Filosófico**. [Documento en línea]. Fecha de consulta: 2016, abril 13. Disponible en: <http://www.filosofia.org/filomat/>

Galán Amador, M. (2010, noviembre 22). "Ética de la investigación". [Documento en línea]. En: **Revista Iberoamericana de Educación/ Revista Ibero-americana de Educación**. Fecha de consulta: 2016, abril 13. Disponible en: <http://rieoei.org/jano/3755GalnnJano.pdf>

Salazar (2015). **Sobre la filosofía de la transcomplejidad**. Módulo Filosofía Transcompleja. Postdoctorado en Investigación Transcompleja. San Joaquín de Turmero: UBA- REDIT.

---

Stella, M (2013) **Ética Transcompleja en el contexto de la Sociedad del Conocimiento**. Venezuela: REDIT

Zaá, J. (2013). **Hacia la investigación transcompleja por la estética filosófica**. En Transperspectivas epistemológicas Educación, Ciencia y Tecnología. Red de Investigadores de la Transcomplejidad. (REDIT). Corporación Graficolor. Aragua. Venezuela

---

## PENSAR LA ÉTICA DESDE EL SUJETO INVESTIGADOR EN EL CONTEXTO DE LA TRANSCOMPLEJIDAD

Dra. Alicia Ramírez De Castillo

### Introducción

La Ética en el proceso investigativo permite reflexionar sobre el sujeto investigador, pues como ente pensante, es quien lleva inmerso lo que podemos denominar ética, término conformado por cinco caracteres que implican considerables acepciones, entendida como la doctrina de las costumbres, sobre todo en las direcciones empiristas. La ética forma parte del convivir; por lo tanto no escapa a su conexión e interconexión con el proceso investigacional.

Así, pensar la ética desde el sujeto investigador debería implicar en primer lugar reflexionar sobre el actuar del mismo desde su propio ser, como miembro de una comunidad social-científica, a la que se debe como ser pensante-creativo-en una espiritualidad que lo mueve en su accionar.

De igual manera, la distinción Aristotélica entre las virtudes éticas, indica que el término ético es tomado en sentido adjetivo: se trata de saber si una virtud o un modo de ser son o no éticos. Son para Aristóteles las virtudes éticas, aquellas que se desenvuelven en la práctica y que van encaminadas a la prosecución de un fin, es decir, comprende “las virtudes que sirven para la realización del orden de la vida del Estado -la justicia, la amistad, el valor-; y tienen su origen directo en las costumbres y en el hábito,...” como bien lo resalta Ferrater (2004: p.1142), destacando que en su evolución lo ético se ha identificado cada vez más con lo moral.

Es evidente que el sujeto investigador, como actor del proceso investigativo de hoy, viene a contribuir con su actuación con la ética transcompleja, pues en el trascurso de la investigación desde la perspectiva del

---

Enfoque Integrador Transcomplejo, tiene que considerar la transdisciplinariedad, la complejidad y la transcomplejidad desde un contexto epistemológico, y para ello se requiere de un ente pensante, racional, emotivo, portador de postulados que conllevan entre valores, la Ética.

### **¿Cómo entender que el sujeto cognoscente conlleva la ética?**

Como es entendido desde un punto de vista gnoseológico, “el sujeto es el sujeto cognoscente”, el que es definido como objeto para un objeto, Ferrater (2004: p.3416), y en este sentido, viene a constituir el ente dentro del proceso investigacional, en un contexto de valores, de la moral, de la axiología, formando parte del mismo. En sintonía con la transcomplejidad como nueva forma de adquirir conocimientos, se debe considerar sujeto-realidad.

Desde una perspectiva epistemológica, vale señalar que el sujeto investigador, se encuentra inmerso dentro del contexto de lo axiológico, tanto como en su actuación anterior, durante y posterior a la culminación de su trabajo investigativo como tal, ya sea en equipo o individual, en tal sentido, “únicamente merecen el calificativo de morales los actos que se asientan en la buena voluntad sin restricciones, la razón práctica es, en efecto, la razón en su uso moral”, como indica Kant en la Crítica de la Razón Práctica, citado por Ferrater (2004: p.1993).

Es oportuno señalar que es universal, el reconocer, la ética y su implicancia con el sujeto investigador, o investigadora, la existencia de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (2005). Aprobada en la 33ª. Sesión de la Conferencia General de la UNESCO, cuyo instrumento rige el actual código de ética para la vida (Bioética), como normativa en Venezuela, en cuanto a investigaciones e investigadores.

El Código de Ética para la Vida tiene como propósito establecer los lineamientos filosóficos básicos y las normas que de ellos se derivan, estimulando la reflexión y contribuyendo al desarrollo de una conciencia bioética en los espacios para la ciencia, la tecnología y la producción;

---

fomentando a su vez el desarrollo de un sentido de responsabilidad en la investigación como actividad orientada al beneficio de la sociedad.

### **¿Cómo Entender que el Sujeto Cognoscente Conlleva lo Moral?**

Si partimos de que la ética ha llegado a significar propiamente la ciencia que se ocupa de los objetos morales en todas sus formas, la filosofía moral. Siguiendo en una dirección aristotélica; no solamente fundó la ética como disciplina filosófica, sino que además planteó la mayor parte de los problemas que luego ocuparon la atención de los filósofos morales: relación entre las normas y los bienes; relación entre la ética individual y la social; clasificación de las virtudes; examen de la relación entre la vida teórica y la vida práctica.

De acuerdo con uno de los pasajes de Aristóteles (1984) en *Ética a Nicómaco*, (Vol.I: p.75), al referirse a las virtudes, sostiene que hay dos, una del entendimiento y otra de las costumbres, así: la del entendimiento nace de la doctrina y crece con la doctrina, tiene necesidad de tiempo y experiencia, pero la moral procede la costumbre, derivado del griego ETHOS, que significa, en aquella lengua, costumbre.

No se puede dejar de mencionar en este aspecto en que el sujeto pensante, de nuestros tiempos, se encuentra inmerso en una intuición permanente que le acompaña en su andar o navegar investigativo y en este sentido, se hace oportuno distinguir, en el vasto conocimiento de la ética contemporánea, señala Ferrater (Ob.cit.), “las teorías propuestas corresponden bastante a los tipos de filosofía elaborados”.

Señala asimismo, que “de acuerdo a los estudios del lenguaje moral, citados últimamente, se han desarrollado: una ética llamada Intuicionista, que se atribuye a Moore y que ha sido elaborada por David Ross; una ética Emotivista, elaborada por Stevenson y una ética llamada Prescriptivista, elaborada por Hare”.

Insiste, el autor in comento, cuando acota la persistencia de un tipo de ética llamada Axiológica, desarrollada por Scheler, la cual consiste en poner de



---

relieve que los juicios morales son juicios de valor, afirmando que no puede desarrollarse una teoría ética independientemente de una teoría axiológica o teoría de los valores.

Se entiende así que las citadas teorías, tienen un fundamento filosófico, que involucra el ser humano y en este caso con especificidad al sujeto que investiga en equipo, en concordancia con los fundamentos epistemológicos y metodológicos que sustentan la investigación transcompleja.

Al direccionarnos hacia la producción del conocimiento, en un contexto ético el cual es impulsado por el ente cognoscente, Stella (2013: p.86), trae a colación que la ética transcompleja es “integrada, entramada y sólidamente enraizada en el ser, habría que vivirla; y esta vivencia aparece primero en el pensamiento y luego se manifiesta en la materialidad de nuestras acciones.”

Siendo así, puede apreciarse en el proceso investigacional que una acción del sujeto investigador, primero se procesa en su mente y luego se materializa al presentar las posibles soluciones a los diversas situaciones que conforman el propósito de su estudio, razón que justifica esta observación documental que a través de varias lecturas permite valorar la labor que como postulado asume el sujeto actor del proceso investigativo, independientemente de que cuente con todas tecnologías más avanzadas.

Ahora bien, desde una perspectiva epistemológica y siguiendo a Morín (2011: p.261), “La noción de sujeto se define como la autoafirmación egocéntrica de un “yo” que se sitúa en el centro de su mundo de forma exclusiva”. Es decir, que para este pensador de la era planetaria, el concepto *sujeto* implica un principio egocéntrico que da prioridad al yo sobre toda otra persona o consideración.

De igual forma afirma, que “al mismo tiempo, todo sujeto lleva en sí un principio de inclusión en un “nosotros” que lo incita a integrarse en una relación

---

comunitaria y de amor con los demás, con los “nuestros” (Ob. cit.). Todo planteamiento expuesto, lleva al autor in comento a formular una reforma ética.

De acuerdo a lo concebido por el pensamiento Moriniano, con respecto a una reforma ética para la humanidad, me permito presentar a continuación como extracto, cuando plantea hay que concebir en una ética en 3 direcciones: La Ética Individual, La ética Cívica y la Ética del Género Humano.

En cuanto a la Ética Individual se requiere la integración, en la conciencia y la personalidad de cada uno, de un principio de autoexamen permanente y la aptitud para entender a los demás, debiendo ir acompañada de la reforma educativa y la reforma de vida, que deben, a su vez, combinarse con las otras reformas.

Al referirse a la Ética Cívica, considera como la ética del ciudadano que debe asumir sus deberes para la colectividad en la sociedad dentro de la cual goza de derechos.

Así, y de acuerdo a su visión, y de conformidad con su planteamiento sobre la Ética del Género Humano, plantea, todo el mundo puede actuar hoy por el bien de la humanidad, es decir, contribuir a la toma de conciencia de la comunidad de destino de todos los humanos, e inscribirse en ella como ciudadanos de la Tierra-Patria, así lo ha sostenido, el pensador, padre del Pensamiento Complejo en La Vía de la Reforma Moral.

Considerar la ética desde el sujeto investigador invita a revisar el pensamiento kantiano sobre el activar moralmente en función del deber, vivenciando un ejercicio de la moral. Esta premisa inspira para ir un poco más allá, es decir: hacer el bien y permite repensar ¿Será que haciendo investigación estaremos haciendo bien a nosotros mismos como investigadores o investigadoras y a la comunidad científica?

---

## **A título de Apreciaciones Conclusivas en Proceso**

Se puede apreciar que el estudio sobre el sujeto que conlleva postulados éticos en su actuar investigativo comprende una conducta pre y posterior a la presentación de los resultados de su investigación:

-Su conducta previa: en su aptitud y actitud dirigida hacia el objeto a investigar. Permitiendo cuidar el sentido de responsabilidad en la investigación como actividad orientada al beneficio de la sociedad.

-Su conducta en el transcurso del desarrollo de la investigación: Debe reflejar cualidades y valores, honestidad, humildad, con espíritu colaborativo tanto para los otros miembros de su equipo como para la institución que pone en sus manos la responsabilidad de algún proyecto de orden investigativo.

-Su conducta al presentar los resultados del proceso investigacional y al considerar fundamental esta etapa, es aquí donde se verá reflejada, no solo el núcleo de lo investigado, sino también lo ético que ha debido llevar antes, durante y después el mismo, ya que lo moral, normativo, comportamiento, desenvolvimiento (individual y en equipo) lo lleva inmerso en su actuación como actor del proceso investigacional fortaleciendo así una ética transcompleja.

## **Referencias**

Aristóteles. (1984). **Ética a Nicómaco**, Vol. I. (traducción de Pedro Simón Abril). Barcelona: Orbis

**Declaración universal sobre bioética y derechos humanos.** (2005).  
Aprobada en la 33ª. Sesión de la Conferencia General de la UNESCO,  
19 de octubre

Morín, E. (2011). **La Vía. Para el futuro de la humanidad.** Barcelona: Paidós

---

Stella, M. (2013). “Ética Transcompleja en el Contexto de la Sociedad del Conocimiento”. **Transperspectivas Epistemológicas, Educación, Ciencia y Tecnología**. Maracay, Venezuela: Red de Investigadores de la Transcomplejidad. (REDIT)

Ferrater, J. (2004). **Diccionario de Filosofía**. Tomo II. Tercera reimpresión, mayo (E-J). Barcelona: .Ariel Filosofía

S/A. (S/F). **Kant y el sujeto como centro de la moral**. [Documento en línea].  
Consulta el: 2015, mayo 31. Disponible en:  
[http://mimosa.pntic.mec.es/~sferna18/materiales/ETICA/KANT\\_etica.pdf](http://mimosa.pntic.mec.es/~sferna18/materiales/ETICA/KANT_etica.pdf)

---

## ÉTICA ECOSÓFICA COMO FILOSOFÍA DE VIDA Y TRANSMUTACIÓN MENTAL EN LA TRAMA TERRENAL TRANSCOMPLEJA

Dra. Ingrid Nederr

### Consideraciones Previas

La época que transcurre y se está viviendo, muestra situaciones y circunstancias históricamente excepcionales en el ámbito antropológico, ambiental, ecológico, social, cultural, educativo e investigativo, en esta conjunción de saberes, no solo se presentan una convergencia de aspectos en torno a lo que se plantea como la crisis global o de orden planetario, que afecta tanto a la supervivencia mundial, como a la especie humana, así como también a todas las formas de vida en el planeta, a este respecto, Quijano (2006), refiere que es difícil encontrar en la historia de la humanidad circunstancias equivalentes.

De acuerdo a Leff (2000), esta crisis planetaria representa la gran problematización de este tiempo, ya que desde la confluencia de dos vertientes fragmentadas y críticas, por un lado, presenta "el límite del crecimiento económico y poblacional; el límite de los desequilibrios ecológicos y las capacidades de sustentación de la vida; el límite de la pobreza y la desigualdad social" (p.7) mientras que el otro, representa el gran desafío que tienen los saberes del mundo y por ende todas las áreas del conocimiento, ante las controversias y cuestionamientos que se vinculan a cada margen crítico, que no solo requiere su atención inmediata, sino, la resignificación y reorientación del transcurso epocal en toda su multidimensionalidad.

Ahora bien, la resignificación y reorientación de una ética en este devenir, requiere una visión que supere la "determinación metafísica que al pensar el ser como ente, abrió la vía a la racionalidad científica e instrumental que produjo la modernidad, como un orden cosificado y fragmentado, como formas de dominio y control sobre el mundo" (Ibíd. p.8).

---

Por ello, es que la crisis contemporánea, y lo que ella extiende, es sobre todo un problema del conocimiento, que conlleva a repensar el ser y la existencia del mundo desde lo ininteligible y complejo, especialmente a comprender las vías de complejización que devienen de la interacción e interrelación, como sentido primigenio para aperturar las sendas del saber en la reconstrucción y la reapropiación de un mundo con sentido planetario.

No obstante, es imperativo aclarar que al presente, la historia de la humanidad no ha reportado una encrucijada de esta naturaleza, cuyas características hacen inevitable, el pensar que esta conjunción no es un accidente, o un fenómeno de la naturaleza, ni tampoco las diferentes crisis que afectan al mundo y al ser humano en su conjunto; es ante todo un patrón de poder lo que se ha puesto en crisis en este planeta.

Se trata de un poder muy específico, cuyas perspectivas actuales y cuyos procesos futuros, comprometen de manera creciente y radical al planeta como hogar común, así como a las diferentes especies que existen en él, a menos que se presenten vías o posibilidades de detener esta macro-destrucción.

Ante el caos y la hecatombe que vislumbra la crisis civilizatoria, no existe una dimensión ética que la abarque, ya que es entendida como una crisis planetaria en toda su multidimensionalidad; especialmente porque la vía de la racionalidad teórica e instrumental que construye y destruye al mundo desde una visión mecanicista y parcelada, no puede encontrar respuestas, ni aprehender la complejidad que implica permanentes proceso de desconstrucción y reconstrucción del pensamiento desde lo sistémico, cibernético, caótico, impredecible, relacionar y simbiótico.

Otro detonante, de la crisis planetaria que afecta el imaginario ético, es el que concibe un desarrollo civilizatorio basado en lo economicista y caracterizado por el sentido insatisfecho de progreso, de bienestar material y la producción sin límites; ciertamente es esta necesidad permanente es lo que ha

---

rebasado los límites de esta lógica que ha fundado el desastre ecológico, la alienación del hombre y el desconocimiento del mundo, porque se asienta en una visión parcelada de hiperdisciplinarismo excesivo que busca la verdad absoluta desde una ciencia netamente objetiva, cuya producción y crecimiento se realiza de manera descontextualizada, privilegiando el control del mundo, el dominio de la naturaleza y la gestión racional del ambiente.

Ahora bien, cuando se pretende desentrañar las emergencias complejizantes de cualquier circunstancia que involucre la realidad que se indaga; especialmente cuando se profundiza en el substrato de la crisis civilizatoria, es necesario saber que la incertidumbre, el caos y el riesgo son dinámicas que caracterizan este contexto y cuando se muestran es porque son causa y efecto al mismo tiempo de la aplicación del conocimiento al conocimiento.

Esta retroactividad y recursividad, como condición intrínseca del ser y el saber, remiten a los dominios del pensamiento transcomplejo y a una nueva comprensión del mundo que incorpora las fronteras del conocimiento y la incompletitud del ser.

En este sentido, (Ibíd.: p.11), plantea que:

La solución de la crisis ambiental-global y planetaria, no podrá darse sólo por la vía de una gestión racional de la naturaleza y del riesgo del cambio global", ya que conduce más allá de esto, "al interrogar al conocimiento del mundo, a cuestionar ese proyecto que anuncia un futuro común, negando el límite, el tiempo, la historia; la diferencia; la diversidad y la otredad.

Es por eso, que la crisis planetaria se constituye en un cuestionamiento sobre la naturaleza de la naturaleza, así como del ser y la existencia en el mundo, cónsonas a las retroacciones, recursividades, fluctuaciones, entropía, emergencias y la relatividad del espacio-tiempo, como principios de la materia, la vida, la cultura, la ética y el saber en la trama planetaria.

---

Es por ello, que la presente producción teórica tiene como propósito fundamental desentrañar las emergencias complejizantes que se presentan al momento de elucidar una ética para la triada que caracteriza a la trama de la vida planetaria, cuya ontología sistémica comprende los hilos que entretienen a las emergencias, los entrelazamientos y transmutaciones de sus órdenes o componentes.

De allí que la retícula teórica despliegue los siguientes ordenes implicados: filosofía de vida en la trama planetaria, ecosofía un ejercicio de vida para la transmutación mental, ética para la triada: emergencias, entrelazamientos y transmutación planetaria, así como ética de la urgencia, cosmología y cosmovisión: especulaciones transcomplejas para seguir reflexionando.

### **Ética para la Triada: Emergencias, Entrelazamientos y Transmutación Planetaria**

Al desentrañar las emergencias complejizantes de la realidad, se apertura un proceso de reflexividad-argumentativa sobre la naturaleza y epistemología del ser, el saber, el hacer y el conocer que privilegian la hibridación de conocimientos en la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, al igual que el diálogo de saberes y la inserción de la intersubjetividad, con los valores de una ética cívica de la solidaridad, el compromiso y tolerancia en las estrategias que conlleva la apropiación del ambiente y la naturaleza desde el encuentro antro-po-social-cultural, como hibridación de lo racional y lo moral; lo moral y espiritual; lo sustantivo y lo circunstancial que abren la sensibilidad bloqueada por el hermetismo de la razón.

Es por ello, que las emergencias de la realidad, se constituyen a partir de la complejización de las interacciones y lo relacional, traducéndose en el entrelazamiento del orden físico, biológico, psíquico, espiritual, social y cultural, así como en la hibridación entre la economía, la tecnología, la vida y lo simbólico. Estas emergencias complejizantes asumen la autorregulación y



---

autoorganización como simbiosis autopoietica de la mutación del mundo cósmico a la organización viviente y al orden simbólico que impone el lenguaje, la ética y la comunicación.

Ahora bien, la trama de la vida planetaria, se percibe como un todo integrado, donde las partes se interrelacionan, interactúan y son interdependientes de los procesos cíclicos que conlleva la naturaleza, en un sentido amplio y profundo, Capra (1996), sugiere que corresponde a una visión ecológica, capaz de reconocer la dependencia fundamental y las conexiones vitales que tiene todas las circunstancias, individuos, grupos y sociedades, con el contexto natural, social y cultural donde se está inmerso.

De allí, que el sentido de lo ecológico, está asociado con un movimiento de base filosófica, conocido como “ecología profunda” que en el ámbito contemporáneo hace una distinción con la ecología superficial. Es de hacer notar que este movimiento fue fundado en los años setenta por Arne Naess, cuando consideró que uso de la ecología superficial, es instrumental y antropocéntrica, que ve a la naturaleza subordinada al ser humano quien constituye la fuente de todo valor.

Ante esta cuestión, propone la ecología profunda que mira a los seres humanos, los fenómenos y circunstancias, como una red interconectada e interdependiente, donde se reconoce el valor intrínseco que tienen “todos los seres vivos y ve a los humanos como una mera hebra de la trama de la vida”. Capra (Ibíd. p. 28).

Ahora bien, para Naess (1989), esta instancia de percepción ecológica constituye alcanzar una visión filosófica de la ecología que presupone de plano, el reconocimiento de los valores que priorizan las propias acciones, pautando para ello, la reflexión o contemplación filosófica, para vivir y convivir plenamente, de acuerdo a una ética cívica de la tolerancia y la solidaridad entre congéneres, especies y el mundo en general, de esta manera se recrea el amor por la trama planetaria y se esboza el desarrollo de una filosofía de vida.

---

## **Ecosofía un Ejercicio de Vida para la Transmutación Mental**

A tono con lo planteado, se enuncia la ecosofía, como corriente de pensamiento y visión del mundo, que rebasa dentro del ámbito de la ecología, la postura antropocéntrica; involucrando la dimensión espiritual en la concepción de la evolución, sustentabilidad y protección del ambiente, de allí que se muestra como una perspectiva que impulsa un cambio profundo en la manera de concebir las cosas, y sobre todo en la transmutación mental, al establecer los puentes que religan a los principios universales, entre las diferentes áreas del conocimiento.

De allí que esta visión de mundo multirreferencial, amplía el espectro de reflexión y acción de manera profunda, integral e interdependiente, considerándose como el fundamento filosófico de la trama terrenal contemporánea que se configura desde un entretejido de principios o mándalas que se derivan de las interconexiones e interdependencias del entorno y que se disponen a cumplir con este cometido, mediante órdenes implicados en permanente reflexión y construcción; contemplativos de la multirreferencialidad espiritual, emocional, teórico-práctica, socio-cultural y científica.

Así desde la multirreferencialidad espiritual, involucra un ejercicio de vida que bosqueja la idea del *Ser ecológico*, como teleología hacia la esencia de lo vivo, lo natural, lo intersubjetivo, lo místico, lo sagrado, además de ser entendido como el modo de consciencia en el que la humanidad experimenta sentimientos de pertenencia y de conexión con el cosmos como un todo y parte interrelacionado en la red de vida y la conciencia, expresando en ello, la clave esencial de la ecosofía y la razón para desarrollar una corresponsabilidad de amplitud reticular.

Ahora bien, la ecosofía es percibida como una multidimensionalidad que tiene muchas bifurcaciones, y que son en sí misma, la misma ecosofía, en correspondencia con Gómez (2006), estas comprenden: la multidimensionalidad emocional, donde se exaltan las energías y sentimientos

---

que se orienten hacia un cambio de estilo de vida y hacia una acción sostenida de orden colectivo, cuya esencia gnoseológica en la confrontación emocionalmente de la crisis planetaria, son la motivación, el entusiasmo, la pasión y el amor, vislumbrando en este proceso de transmutación desde la conciencia, la trama vital y natural, como fuente global de sentimientos fecundos y afectivos.

En la multirreferencialidad teórico-práctico con pertinencia socio-cultural, se connota la resonancia que repercute por un estilo de vida saludable y una ética cívica del alcance planetario, así como un sistema de valores duradero que posibiliten alternativas para que la humanidad, pueda coexistir mejor con la naturaleza. Se trata de desarrollar sustentabilidad con visión de futuro, desde la interconexión de múltiples iniciativas y efectos sinérgicos propios de cada contexto socio-cultural.

En tanto, la multirreferencialidad científica, involucra la producción, apropiación y socialización de la ciencia y de los conocimientos que se orientan en una macrovisión de mundo que admite los puentes de encuentro y religue entre diferentes fuentes de saber, igualmente considera la ontológica sistémica, el efecto hologramático y el holomovimiento de todos los órdenes que se encuentran desplegados e implicados en el cosmos, así que es cada proceso científico constituye una holografía planetaria desde cada realidad que se aborda. Donde la teoría de Gea de Lovelock (1993), hace eco desde los procesos de autorregulación y autoconformación en la dinámica autopoietica de la naturaleza profunda de la vida y la existencia.

### **Filosofía de Vida en la Trama Planetaria**

Esta visión de mundo multirreferencial y emergente está en correspondencia y en complementariedad con una filosofía perenne de las tradiciones espirituales que involucra cualquier religión. Es así que la ecosofía, se constituye en la esencia de la ecología profunda que insta permanentemente a plantear cuestionamientos de orden intrínseco y subyacente, no solo a los fundamentos de la concepción científica progresista,

---

industrial, tecnológica, desarrollista y materialista, sino que integra a la manera de pensar parcelada y antropocéntrica; para dar paso a una perspectiva ecológica que garantice las interrelaciones armoniosas consigo mismo, con las demás especies, así como con las generaciones futuras, en una trama de la vida terrenal donde todos formamos parte y somos corresponsables.

Es por eso que Naess (1989), destaca la índole filosófica de la problemática ambiental contemporánea, llamando a este movimiento como ecofilosófico o ecosófico, el cual va más allá de lo ecológico. De esta manera, el rol de la filosofía se constituyen en indispensable y prioritario, ante los desafíos que impone el gran problema que revierte la crisis planetaria en lo socio-cultural y su dimensión ética, no sólo por comprometer el normal funcionamiento de las sociedades, sino por revelar la crisis profunda que atraviesa el hombre actual, donde se incumbe conciencia, valores, conocimiento, aprendizaje, habilidades y actitudes, como pautas que surgen del ámbito político, económico y tecnológico, así como de las causas materiales que han desencadenado la problemática ambiental contemporánea.

Así la ecosofía, como cosmología de vida, le corresponde trabajar sobre la raíz ideológica, espiritual, ética estética de la filosofía de la experiencia, que implica nociones de complejidad, heterogeneidad, caos, fluctuaciones, incertidumbre, correspondencia, complementariedad, recursividad, retroactividad, hologramática, multidiversidad, simbiosis, autopoiesis, solidaridad, corresponsabilidad, tolerancia, libertad y equidad, como principios orientadores en la tarea reflexiva y transformadora de la trama de la vida terrenal.

### **Ética de la Urgencia, Cosmología y Cosmovisión: Especulaciones Transcomplejas para seguir Reflexionando**

La historia cosmológica a gran escala, ofrece una nueva narratividad, sobre una base científica y universal que incluye tanto a las sociedades, civilizaciones, grupos y personas, en un conjunto de interrelación que se interconecta a un entorno global, definido por nuestra madre *tierra*, o trama de

---

la vida que a su vez, se vincula al macrosistema que constituye el universo en su totalidad cósmica.

Esta cosmovisión, recrea un escenario definido por las emergencias de cosas cada vez más complejas con propiedades ausentes en su ontogenia precedente, las cuales se han manifestado desde la eclosión del universo, originadas por flujos de energía, que los cosmólogos describen como la era de la radiación, la cual, en sus comienzos conformaba un universo poco mayor que el centro del Sol, donde la temperatura era tan elevada que no permitía la estabilidad de átomos, ni de estrellas ni, por supuesto, vida.

Tras enfriarse durante aproximadamente 400.000 años, se alcanzó una temperatura en la que fue posible que se formaran átomos simples, como hidrógeno y helio que aparecieron como las primeras estructuras complejas que emergieron; pero lo hicieron únicamente cuando las condiciones fueron las adecuadas para garantizar la homeostasis y hemeodinámica, garantes del equilibrio dinámico y de la transmutación o generación de nuevos ordenes, respectivamente.

Es así, que desde ese transcurso hasta la mitad del siglo pasado, incluyendo las décadas de los años 60 y 70, muchos físicos se interesaron en reconstruir esta cosmología que va desde el big bang, hasta lo que deviene actualmente, no obstante este movimiento también atrajo a biólogos, geólogos, ambientalistas y científicos asociados a diferentes campos del saber, recreando una integración interdisciplinaria y transdisciplinaria que plantea una macrovisión que se recrea por el religue de saberes en un escenario que se proyecta en el azar, la incertidumbre y las emergencias, referido anteriormente.

De esta manera, la trama de la vida planetaria y el devenir de la especie humana, y lo que se entrelaza a ello, en especial el ethos y la ética, como ejes de producción de sentido para los efectos de esta producción teórica, se sitúan dentro de este contexto cosmogónico que va desde el comienzo del tiempo hasta el desarrollo de la vida terrenal y lo que esta

---

configura en la contemporaneidad, pautando con ello la pretensión de generar una narratividad o filosofía de la experiencia y la vida que integre la hominización de la tierra, en la concepción de una ética que logre captar la huella ecológica que ha dejado la humanidad durante este transcurso.

Bajo la conjetura de este argumento, se esconde una labor titánica, ya que presupone extrapolar el comportamiento bio-antropo-social-cultural durante todo este transcurso, sin embargo, no se trata de realizar una pormenorización, sino por el contrario, en las tendencias actuales, el condicionamiento inherente al pasado se convierte en influencias que devienen del ya o el ahora, incorporando aspectos emergentes que condicionan el presente y dan paso al futuro desde una multirreferencialidad que privilegia el entrelazamiento de los acontecimientos que surgen de la experiencia a partir de los rasgos que enfatiza la intersubjetividad para adquirir sentido.

De acuerdo a Mead (2008), la existencia tiene lugar en un mundo de acontecimientos, estos aparecen como narraciones que tienen conexión y desenlace, entonces cuando un proceso o etapa histórica tiene lugar, son los procesos dialógicos-dialécticos provenientes del elemento y de las interrelaciones de sentido producto de las inter-retroacciones que conlleva cualquier cosa, cuando se abordan desde la experiencia, las que fundan sus fases condicionantes inherentes con el pasado. De allí que esta elucidación-argumentativa involucra la filogenia cósmica en una filosofía de la vida y de la experiencia.

Ahora bien, si se considera que esta narratividad como la filosofía de la experiencia se constituye en el devenir de la extensión temporal del estar pasando y de los acontecimientos que conforman una cosa, así como también en una extensión espacio-temporal suficientemente amplia como para hacer posible que la cosa sea lo que es; se implica en estas apreciaciones, muchas posibilidades para la crítica, argumentación, teoría y hasta para la práctica, concurrentemente con la abstracción, reflexividad y reiteración discursiva de las

---

emergencias que surgen de los acontecimientos sustanciales y circunstanciales.

Sin embargo, cuando se tiene la pretensión de avanzar hacia un conocimiento mayor, como por ejemplo la ética para la trama de vida planetaria-transcompleja, o cuando se desea con pasión expandir el horizonte de la experiencia y lograr su comprensión, se plantea una ética de la urgencia tal como lo refiere Savater (2012), quien ubica a la ética, en una vida razonada que no termina nunca, ya que dura lo que dura la existencia, la cual parte y se funda en la libertad de elección y vulnerabilidad que expresa la condición humana que son e imponen las responsabilidades y obligaciones de vida, de allí que la reflexión ética presupone entender ¿Cómo se posibilita una vida mejor? ¿Qué tipo de vida se desea vivir? ¿Cómo se convive corresponsablemente en un planeta que es nuestro principal hogar? ¿Cómo y cuándo se configura una ética adecuada a la trama de vida planetaria-transcompleja? ¿Existen códigos, protocolos e ideas útiles que puedan ser empleadas razonadamente para lograr este cometido?

Al parecer, no existan códigos, ni protocolos, no obstante se puede acudir a ideas consolidadas para emplearlas razonadamente en la acción que plantean todos estos cuestionamientos, así esta vida de reflexión que dura lo que dura la existencia, se convierte en una filosofía que discute permanentemente las cuestiones que afectan el interés básico de cualquier persona, según Savater (Ibíd.), los intereses no son filosóficos, pero están directamente relacionados con las cosas que se desean realizar, tienen una utilidad práctica, más o menos inmediata, que los vuelve peculiar a la filosofía, ya que se interroga a la condición humana en las derivaciones de ese interactuar, “a pesar de que las preguntas filosóficas no influyen en las acciones futuras, pero quizá sí lo hagan las respuestas que se le asignan a estas preguntas.” (p.98).

Se trata de preguntas que nos transforman al volvernos más conscientes de lo que supone ser humano. ¿Y qué

---

beneficio sacamos de saber más sobre nuestra naturaleza? Pues que los hombres no nos conformamos con ser, también sentimos el impulso de querer saber qué somos. Savater (2012: p. 97).

Estas interrogantes también revelan la necesidad de advertir el acercamiento que existe entre ética y humanismo, aspecto que deviene en dos órdenes desplegados e implicados, uno es el ontológico, referido a la naturaleza de indeterminación, posibilidad, contingencia que presupone la condición del ser y el existir, la cual explica la eticidad constitutiva e historicidad. El otro orden es el axiológico, donde lo humano y lo ético, coinciden y confluyen en la propia naturaleza humana.

De ahí la profunda cercanía que existe entre ética y humanismo en el orden ontológico, ya que muchos significados definatorios de este, lo son también de la moralidad esencial o eticidad constitutiva, como base de toda moral posible que contiene a la libertad, la ambigüedad, la irreductibilidad de lo humano, la universal y permanente necesidad humana de valoración. Mientras que en el orden axiológico, el humanismo, promueve ideales y valores éticos, incluso modelos de vida humanizada, que precisamente derivan de la propia concepción del humanismo.

Atendiendo a la íntima relación entre ambos aspectos, especialmente desde lo que expresan Maturana y Valera (1984), en referencia a la destrucción o limitación de la aceptación de la otredad junto a la mismicidad, “desde la competencia hasta la posesión de la verdad, pasando por la certidumbre ideológica, destruye o limita el que se dé el fenómeno social, y por tanto lo humano, porque destruye el proceso biológico que lo genera”.

Por ello, se hace necesario, por un lado, desentrañar los significados esenciales éticos del humanismo, y por el otro, encontrar en



---

este las bases para una fundamentación interdependiente a la trama de la vida terrenal y transcompleja.

Cabría preguntarse de nuevo.... ¿Si esta labor se entrelaza a un pensamiento ecologizado o una ética ecosófica, capaz de generar una filosofía de vida para la transmutación mental en la trama terrenal-transcompleja?

## Referencias

Capra, F. (1996). **La Trama de la Vida. Una Nueva Perspectiva de los Sistemas Vivos**. Barcelona: Anagrama

Gómez, R. (2006). "Ecosofía: una Apertura Filosófica hacia el Futuro". **Educación Superior. Cifras y Hechos**. Año 8. Número 49-50. México: Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y humanidades. CIEIICH. UNAM

Leff, E. (2000). **Pensar la Complejidad Ambiental**. México: Siglo XXI-PNUMA

Lovelock J. (1993). **Las edades de Gaia. Una biografía de Nuestro Planeta Vivo**. Barcelona: Tusquets

Maturana H. y Valera F. (1984). **El árbol del conocimiento**. Santiago de Chile: OEA/Editorial Universitaria

Mead, G. H. (2008). **Filosofía del presente**. Boletín Oficial del Estado. Madrid: Centro de Investigadores Sociológicos

---

Naess, A. (1989). **Ecology, Community and Lifestyle: Outline of an Ecosophy**. Traducción y revisión de David Rothenberg. New York: Cambridge University Press

Naess, A. (1989). **The Rights of Nature: A History of Environmental Ethics**. Madison, EEUU: University of Wisconsin Press

Quijano, A. (2006). "Subrayados". **Educación Superior. Cifras y Hechos**. Año 8. Número 49-50. México: Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y humanidades. CIEIICH. UNAM

Savater F. (2012). **Ética de urgencia**. Madrid: Ariel

---

**CAPITULO III**  
**ETICA Y PERMEABILIDAD CONTEXTUAL**

---

## ÉTICA, BIOÉTICA E INVESTIGACIÓN. UNA MIRADA DESDE LA TRANSCOMPLEJIDAD

Dr. Cerbeleón Murillo Ruiz

### Introducción

En el presente artículo, se presenta la relación entre la ética, la bioética y la investigación vistas desde la transcomplejidad, por ello se hace una revisión de algunos elementos conceptuales de la ética y de la bioética, que luego se relacionan con la investigación en tanto proceso de construcción de conocimientos.

Asimismo se analizan las implicaciones de la bioética en tanto dialogo disciplinar entre vida y ética; atendiendo a principios que proporcionen una óptima conducta humana con relación a la vida, ya sea ésta la referida al hombre, a la vida animal o vegetal, así como del medio en el que pueden darse las condiciones aceptables para la existente. Se presenta además la investigación como un acto político de consecuencias éticas.

Se asume además que en la actualidad el científico o quien hace investigación ya no actúa de forma individual, sino que por el contrario forma parte de una verdadera comunidad científica, en la cual se asume el compromiso del respecto a las personas, los animales y el entorno de actuar éticamente.

Abordar el tema de ética pasa por reconocer el peso y las dinámicas de nuestros propios contextos sociales, educativos, económicos, políticos, culturales e investigativos; tanto en el ámbito nacional como en el latinoamericano, debido a que no solo nos movemos en el seno de las grandes tradiciones del pensamiento filosófico y político de orden universal, sino también enfatizar lo relativo al contexto de nuestro país, puesto que en este abordaje entran en juego nuestras propias tradiciones, nuestros propios imaginarios colectivos y en general, la construcción y el significado de la

---

nacionalidad, la cual de suyo está en correspondencia con los más profundos preceptos éticos.

En este sentido, se tiene todo un acervo de reflexiones y elaboraciones conceptuales sobre la propia especificidad histórica. Somos pueblos multiétnicos y multiculturales, en el seno del país confluyen apreciables procesos de mestizaje y de hibridación cultural, pero también se conservan los legados, las tradiciones y las cosmovisiones ancestrales.

La consolidación de los imaginarios nacionales, regionales y locales no debe significar la homogeneización y la supresión de los particularismos culturales, ello por el contrario, debe constituirse en una fortaleza.

En la sociedad actual se aprecian profundas diferencias y desigualdades, las cuales pudiera decirse que poco tributan al arraigo de la ética en los contextos socio comunitarios. Hemos vivido procesos de modernización que se entrecruzan con prácticas pre modernas todavía vigentes; sin embargo, la modernidad no puede ni debe subsumir todas las lógicas culturales no modernas. Vivimos en muchos casos graves conflictos violentos y desgarramientos fratricidas.

Por ello se cree importante entroncar el abordaje de la discusión filosófica sobre la realidad latinoamericana poniendo al frente el debate actual que se da entre las diferentes corrientes de la ética y la moral, con especial énfasis entre la llamada corriente neoaristotélica y la corriente neokantiana.

El debate filosófico interpela a las diferentes posturas en relación con el balance de los aciertos y los desaciertos en el desarrollo de la humanidad ligado al hacer investigación. Sin embargo, existen otras posturas que pueden enriquecer el debate con puntos de vista diferentes.

---

## Ética

La vida a nivel planetario está al borde de un abismo, debido en gran medida a los problemas generados por la cultura occidental surgida a partir de la modernidad, misma que ha ejercido un papel hegemónico, que bien pudiera afirmarse, nace o se inicia con el periodo de colonización durante el siglo XVI, el cual tiene su proceso de consolidación hacia finales del siglo XIX y se agudiza en el siglo XX con la globalización.

Es importante destacar que este proceso de universalización de la cultura occidental ha traído además, como consecuencia, una gran cantidad de resistencias emancipadoras y liberadoras como expresión de la urgente necesidad de volcar la mirada sobre culturas y saberes no occidentales que permitan trascender el ideal moderno de racionalidad, ello implica la presencia de un accionar ético que en cierta forma garantice la permanencia de la vida en el planeta, el respeto a la vida de las personas, los animales y el medio ambiente, es a lo que algunos han dado en llamar una ética ecológica.

Efectivamente, nos enfrentamos a una crisis civilizatoria sin precedentes en la historia. Es una crisis global, estructural y terminal, que para ser superada amerita un cambio en la lógica técnica, instrumental, depredadora que ha caracterizado a occidente. El consumismo ilimitado lleva a la depredación de la naturaleza, con consecuencias funestas para la reproducción de la vida.

La racionalidad moderna occidental sitúa su fundamento en la certeza de que el conocimiento científico es el único que proporciona la verdad, y sostiene que el hombre ejerce control y dominio sobre la naturaleza, todo con el fin de procurar el bienestar humano.

En este sentido, para Morín (1999), los valiosos conocimientos aportados por la ciencia occidental que ampliaron el saber humano e introdujeron innovaciones importantísimas en el campo de la tecnología, han generado un hombre con poder superior para transformar la naturaleza y su vida social, pero que hoy se enfrenta a sus propios límites extremos, dado que, producto de ella

---

es posible la desaparición física de la vida sobre el planeta, solo mencionar algunas se tiene: el armamentismo nuclear, la extinción de especies, el hambre, el calentamiento atmosférico, entre otros. Situaciones que, a pesar de encontrar justificación en la pluma de los teóricos pro-occidentales que observan en estos fenómenos el curso natural de la evolución, tienen una profunda implicación ética que reclama una mirada hacia el daño que para la humanidad estas generan.

La ética puede ser considerada como un proceso de reflexión que parte del ser humano como sujeto ético y moral y lo sitúa en el contexto social sobre las normas y conductas reconocidas socialmente y que han de caracterizar el desarrollo de sus relaciones.

Frente a un mundo pluralista, tecnológico y excluyente, se presenta una visión distinta de la ética, la cual puede ser considerada como una propuesta de vida que nos ayuda a construir una sociedad más justa y solidaria, basada en el respeto y la defensa del valor de la vida y la dignidad de las personas.

En este sentido, ésta se nos ofrece como una opción para la realización auténtica de la persona humana y el logro de respuesta a las esperanzas de los hombres y mujeres del mundo de hoy.

De acuerdo a lo planteado por Morín (2006) en **El Método 6**, la cuestión ética se manifiesta imperativa, como exigencia moral. Dicho imperativo emerge al interior del individuo quien “siente en su ánimo la conminación de un deber”; pero también deriva del exterior: la cultura, creencias y normas de una comunidad.

Incluso se puede hablar de una fuente anterior, que surge de la organización viviente, transmitida genéticamente; estas fuentes se correlacionan de manera común; se trata de la trinidad: individuo-sociedad-especie.

---

Las sociedades humanas evidencian un doble carácter: el de relaciones de interés y rivalidad, y el de comunidad. El sentimiento de comunidad es y será fuente de responsabilidad y solidaridad, las cuales son las mismas fuentes de la ética. Vivimos en un mundo sujeto a importantes cambios y transformaciones en las cuales las preguntas por el sentido de la vida y por la vida misma recobran renovada importancia.

Son viejas preguntas pero a la luz de nuevas circunstancias. Los intentos de respuestas nos vinculan a viejas tradiciones pero también a las más recientes discusiones en el campo filosófico y de lo investigativo. Como país y como sociedad no somos una isla, pero tampoco nos desdibujamos en un mar de indiferenciación o de asimilación global y de homogenización.

La permanente preocupación es por la condición humana y la construcción del ser personal, por lo cual su tarea fundamental debe ser retomar las actitudes de problematización, reflexión, autonomía, autodeterminación, como tarea crucial en el proceso de resignificación y dignificación del sujeto ético.

Por ello, la importancia que tiene la confrontación de las construcciones éticas y morales que deben ser asumidas en los procesos de investigación a objeto que le permitan al sujeto el desarrollo de competencias variadas, destacando las argumentativas y discursivas para investigar, analizar y comprender de manera crítica los presupuestos y principios de la ética en la investigación.

De allí, lo significativo de la identificación del verdadero valor que se reconozca tanto las fortalezas como las debilidades que pudieran presentarse en el desarrollo de una investigación, en relación con el elemento ético que subyace en la misma, en tanto elemento de desarrollo personal basado en la acción individual, así como el compromiso social que se deriva de las relaciones con los otros.



---

## Bioética

El tema de la bioética ha despertado gran interés por la importancia que el mismo tiene para la vida de las personas y su relación con entorno, ello ha impulsado el surgimiento de los bioeticistas entre los que destaca Mainetti (2002: p.20-21), quien sostiene que la bioética surge como consecuencia de la ruptura de un “contrato implícito” entre las comunidades científicas y la sociedad de las que hacen parte y esto por dos razones.

Por un lado, por el desarrollo vertiginoso de los avances y descubrimientos científicos y por otro, por el achicamiento que se da entre el conocimiento científico y su aplicación. Es decir, por el vacío de regulación legal que deja el avance vertiginoso de la ciencia y por los intereses inconfesados que se encuentran en la vinculación investigación-industria.

La bioética en este contexto como afirma el autor, “es una disciplina y un movimiento social que coloniza las nuevas fronteras de la ciencia que redefinen nuestra imagen de mundo, a la par que promueve la calidad de la vida en una sociedad de riesgo y tolerancia cero, sensible a las implicaciones negativas del progreso tecno-científico.

Otro bioeticista de importancia por sus planteamientos es Lacadena (2002: p.26), quien afirma que “la bioética consiste en el dialogo interdisciplinar entre vida (bios) y ética (ethos)”; es decir, trata de hacer juicios de valor sobre lo biológico, en el sentido más amplio del término y actuar en consecuencia. En este sentido, lo que se intenta es relacionar nuestra naturaleza biológica y el conocimiento realista del mundo biológico con la formulación de políticas encaminadas a la promoción del bien social.

El término “bioética” fue utilizado por primera vez por V. R. Potter (Potter, 1970), quien con este término aludía a los problemas que el inaudito desarrollo de la tecnología plantea a un mundo en plena crisis de valores. Urgía así a superar la actual ruptura entre la Ciencia y la Tecnología de una parte y las Humanidades de otra. Ésta fisura hunde sus raíces en la asimetría existente

---

entre el enorme desarrollo tecnológico actual que otorga al hombre el poder de manipular la intimidad del ser humano y alterar el medio y la ausencia de un aumento correlativo en su sentido de responsabilidad por el que habría de obligarse a sí mismo a orientar este nuevo poder en beneficio del propio hombre y de su entorno natural.

En este sentido, la bioética surge como un intento de establecer un puente entre ciencia experimental y humanidades (Potter, 1971). De ella se espera una formulación de principios que permita afrontar con responsabilidad —también a nivel global— las grandes posibilidades, que hoy nos ofrece la tecnología, lo que hasta hace sólo algunos años era impensable.

En el ámbito de la ética, la bioética se ocupa de examinar y definir aquellos principios que proporcionen una óptima conducta humana con relación a la vida, ya sea ésta la referida al hombre, a la vida animal o vegetal, así como del medio en el que pueden darse las condiciones aceptables para la existencia. En este sentido, el ámbito de acción de la bioética no se circunscribe sólo al ámbito estrictamente médico, sino que además incorpora conflictos y problemas éticos que tienen que ver con la vida en su sentido más extenso, ampliando con ello su campo a cuestiones vinculadas con el medio ambiente y al trato debido a las personas y los animales.

En la actualidad y en relación con la bioética de la práctica científica, se definen cuatro ámbitos de actuación:

- Investigación con humanos, muestras humanas y/o datos procedentes de población humana que requieran protección.
- Investigación con animales y/o muestras animales.
- Investigación con Organismos Modificados Genéticamente (OMG).
- Investigaciones con Agentes Biológicos (AB) que generan riesgo para humanos, plantas y/o el medio ambiente.

---

En la actualidad a nivel universal existe un conjunto de normas tanto éticas como jurídicas de carácter universal que en cierta forma se constituyen en reguladores de la actividad investigativa, entre ellas destacan: el Código de Núremberg, la Declaración de Helsinki, el Informe Belmont y la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO, documentos estos que de alguna manera aspiran limitar y controlar los abusos en la utilización de las ciencias y las tecnologías asociadas a las biotecnologías, limitar las tendencias invasivas del mercado, e impulsar y proteger los derechos fundamentales de las personas.

Es preciso que se tenga en cuenta que la ética no es un discurso de adoctrinamiento ideológico sino más bien un ámbito discursivo que reflexiona sobre la praxis, de modo que el individuo pueda comprender su acción en el contexto de la cultura y la sociedad. Visto de esta forma, la ética debe facilitar el reconocimiento del ser humano en tanto persona como pilar del desarrollo personal y social, por ello se construye desde la necesidad social de elaborar un proyecto de convivencia justa que permita la consolidación de los lazos de relación social manifiestos en la solidaridad y confianza social.

### **La Ética en la Investigación**

El siglo XXI, vino cargado de grandes avances en ciencia y tecnología que han permitido un mayor conocimiento de las partículas más íntimas de los seres vivos mediante los avances de la ciencia y la tecnología, del mismo modo que nos han realizado ciertas revelaciones de la dinámica de universo que jamás hubiésemos imaginado posibles. Sin embargo, para Carl Sagan (1996), este conocimiento formidable de nosotros mismos y de nuestro universo se acompaña del dominio de medios que han mejorado ostensiblemente la calidad de vida de la humanidad; pero que también le han dotado, irremediablemente, de mecanismos para autodestruirse como especie.

Boff (2001), refiere que el proceso de globalización está regido por los países del norte o países centrales, desde allí se producen las voces dominantes por la necesidad de un Ethos mundial, pero muy pocas veces se

---

escuchan las voces que provienen del Sur, el autor señala que para que éste Ethos verdaderamente sea mundial debe incluir dichas voces, ya que con la presencia del Sur se estaría contando con los intereses de los pobres y oprimidos, y de esa manera se escucharía no sólo y exclusivamente las voces de los poderosos.

De otro lado señala que debido al agravamiento de la pobreza, de la degradación del medio ambiente y del desempleo estructural, se hace urgente un Ethos mundial que implica o mejor obliga a llegar a consensos mínimos, lo cual exige un nuevo pacto ético de la humanidad, sin esto el futuro se presenta amenazador.

Boff (2001: p.17), sostiene que debido a que el problema es global debe haber una revolución global por ello existe la necesidad de encontrar entonces un fundamento y este debe ser ético.

Todo acto investigativo debe generar un comportamiento ético, toda investigación debe considerar los elementos éticos, por tanto, toda investigación se constituye en un acto político, no solo por el ejercicio formativo que de ella se deriva en sí mismo, sino por sus consecuencias.

Se trata de lograr una ética que a decir de Stella (2014), le dé sentido a la existencia de los seres vivos poniendo al servicio de la misma los descubrimientos y avances de las distintas disciplinas científicas, credos religiosos, corrientes filosóficas y sistemas políticos.

Esta ética constituye el *súmmum* de la aspiración a la virtud, tiene la fuerza del imperativo categórico en el cumplimiento de nuestro rol como seres humanos y las obligaciones que nos impone el contexto social, minimiza las consecuencias perniciosas de nuestra falta de consciencia ante los eventos al tomar prudente distancia de las decisiones sin criterio.

---

Todo ello porque al abrir un panorama amplio, profundo y sin fronteras de las posibilidades humanas, también crea el nuevo tejido de las relaciones del hombre con su entorno. Ello se constituye en una aproximación a lo que se pudiera llamar la ética transcompleja.

La amplia y diversa actividad de investigación realizada en las instituciones de educación universitaria debe ser desarrollada en un entorno social en el que las consideraciones éticas y en especial las bioéticas, tengan una creciente y significativa importancia.

Ello ha generado la necesidad de una legislación que contribuya a la superación de las cuestiones que afectan al trabajo cotidiano de los grupos de investigación y que tienen implicaciones relevantes en la política de gestión, inversión y recursos humanos de dichas Instituciones. Desde esta perspectiva, es imperativo el aporte de una visión que promueva opiniones soportadas en principios de evidencias científicas con una significativa carga ética.

Trousseau (2007: p.106), indica, que la transcomplejidad “es una vía para la transformación del ser humano, en tanto entraña un compromiso ético del conocimiento, a través del entendimiento de los múltiples niveles de realidad...”, por ello, es una episteme, que dispone y ordena algo con la debida correspondencia en sus partes.

Es importante destacar que en los foros internacionales se aboga por el imperativo de establecer un código de ética en la investigación basado en los derechos humanos. Sobre esta base UNESCO & ICSU, (1999), reconoce que la ciencia es un elemento valioso el cual debe estar al servicio de la paz, el progreso y la lucha contra la pobreza y que la responsabilidad social del científico se debe tanto a las generaciones presentes como a las futuras.

Existe una doble implicación que es inherente al desarrollo científico y sus aplicaciones tecnológicas, que en cierta forma produce susto y angustia al público general pero que a su vez alimenta barreras culturales que frenan la

---

puesta en escena de muchas aplicaciones del conocimiento actual. De allí que cada nuevo avance científico necesariamente debe estar acompañado de algunas implicaciones éticas que en cierta forma nos invitan a detenernos un momento para repensar, concertar y valorar el "costo ético" de tal avance.

Por ello, creemos que la ciencia como actividad generadora de conocimiento no debe ni puede detenerse y la humanidad se irá adaptando a cada nueva situación, en forma más lenta de lo que lo hace el científico, de tal forma que se hace cierta la frase de Adela Cortina "... frente a la ciencia ficción nos inventaremos la ética ficción".

Visto el panorama actual, no parece ser el análisis ético lo que ponga un límite a las aplicaciones tecnológicas, sino el miedo propio de asomarnos a lo desconocido o de aceptar razones que mueven nuestras bases conceptuales. Por ello es imprescindible transitar de la ética antropocéntrica dirigida a la contemporaneidad, a la ética ecocéntrica, la cual se convierte en una naturaleza extra social, extrapolando los límites intersociales del hombre.

### **A Manera de Conclusiones**

La finalidad de la investigación enmarcada en la ética transcompleja no solo debe conseguir estacionarse en los espacios académicos, sino que por el contrario debe trascenderlos y estar presente en todo proceso investigativo.

Sin embargo, es importante que las investigaciones que se desarrollen desde los espacios académicos logren ser realizadas con una visión transcompleja de la ética, para ser trascendido también en sus estructuras, en su organización, en las dimensiones de su gestión.

La exclusiva vocación de la transdisciplinariedad se halla en la búsqueda de prevenciones precisas para adaptar las investigaciones a las realidades y necesidades sociales, mostrando un profundo respeto por la vida.

---

Desde esta perspectiva, se considera imperativo discernir, analizar y reflexionar en torno al pensamiento complejo y la transdisciplinariedad, por lo que necesariamente, se deberá analizar claramente la lógica del entramado ético, con categorías como: modernidad, racionalidad tecnocientífica, ciencia, saber científico, sistema de valores, relaciones sociales, realidad, visión del mundo, eficiencia, la ética, la convivencia, la motivación y el rendimiento. Por eso es preciso que el pensamiento sea ampliamente transcomplejo, para poder entender la necesidad de establecer la Ética Transcompleja.

El pacto ético mundial que urge se debe fundar en los valores de la responsabilidad social y ecológica, en la solidaridad generacional y en la compasión. Dicho pacto debe estar iluminado no tanto en la razón ilustrada como si en el pathos, es decir, en la sensibilidad humanitaria y en la inteligencia emocional que sea capaz de conmover a las personas y de moverlas a una nueva práctica histórico-social liberadora.

La humanidad debe plantearse no solo la pregunta o la reflexión por un Ethos mundial, por ello en la función de educadores y ciudadanos y en nuestros contextos particulares, se debe pensar planetariamente e incorporar en nuestro quehacer la dignidad de la Tierra, como categoría inseparable a nuestra herencia cultural.

Después de muchos años de denuncia de la situación de deterioro a que ha sido sometido el planeta y todo lo que en él se encuentra, por investigadores de variadas tendencias, la intervención de las personas en relación con la afectación del planeta y las consecuencias que de ello se deriva, luego de innumerables llamados de atención y alertas en relación con el peligro de actuar sin tomar en cuenta algunos elementos éticos fundamentales, la situación no es diferente y por el contrario, cada día se torna más grave y seguimos sin darle a tales problemas estructurales, ni la debida atención, ni el manejo a través de una praxis ética integral que se enmarque en un ámbito transcomplejo.

---

Puede resultar impredecible en cierta forma el impacto y las consecuencias futuras de muchos experimentos, aunque si se actúa con responsabilidad y sentido ético, es posible tomar las previsiones necesarias para el desarrollo de algunas investigaciones.

Sin embargo es oportuno apuntar que aquí la responsabilidad moral del científico juega un papel determinante y tendrá un mayor componente de ética personal que de ética profesional. De allí que a la apertura y universalidad como valores de la ciencia se pueden oponer intereses como el secreto industrial o militar (seguridad nacional) lo cual hace parte de los dilemas éticos propios del quehacer científico.

Como aspecto alentador, cabe decir que el científico actual no es un individuo aislado sino que forma parte de una verdadera comunidad científica en la que la bioética tiene un sitio preferencial, en tanto compromiso real y como contribución al avance necesario del conocimiento y la conservación del planeta como hábitat.

## Referencias

Boff, L. (2001). **Ética planetaria desde el Gran Sur**. Madrid: Trotta

Lacadena, J. R. (2002). "Bioética global, concepto global de bioética y manipulación genética". En: **Revista latinoamericana de bioética**. Número 2. Bogotá: Universidad Militar "Nueva Granada"

Mainetti, J. A. (2002). "El renacimiento de la bioética en el siglo XXI, en revista latinoamericana de bioética". En: **Revista latinoamericana de bioética**. Número 2. Bogotá: Universidad Militar "Nueva Granada"



---

Morín, Edgar (1999). **El Método, La naturaleza de la naturaleza**. Madrid: Cátedra

Morín, Edgar (2006). **El Método, La ética**. Madrid: Cátedra.

Potter V.R. (1970). "Bioethics: the science of survival". **Perspectives in Biology and Medicine**. Baltimore: The Johns Hopkins University Press

Potter V.R. (1971). **Bridge to the Future**. New Jersey: Prentice-Hall Inc.

Sagan, C. "Ciencia y tecnología: avances y retrocesos". (1996, 19 de Mayo). **El País**.

Trousseau, V. (2007). **Reflexiones acerca de la Complejidad y Transcomplejidad del Conocimiento**. [Documento en línea]. Consulta el: 2016, marzo 18. Disponible en: <http://victortrousseau.blogspot.com>

UNESCO / ICSU - Consejo Internacional para la Ciencia- "Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico". Conferencia Mundial sobre Ciencia. Budapest, junio de 1999.

ZIMAN, J. "La ciencia como ética". (1999, octubre 17). En: Suplemento El Cultural, Diario **El Mundo**. Madrid

---

## IDEAS PARA ESTABLECER UNA COMISIÓN PERMANENTE DE BIOÉTICA Y BIOSEGURIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN TRANSCOMPLEJA

Dra. Rosa Belén Pérez O.

### Palabras Introdutorias

*Quien observa lo hace desde un cierto punto de vista, lo que no sitúa al observador en el error. El error en verdad no es tener un cierto punto de vista, sino hacerlo absoluto y desconocer que aun desde el acierto de su punto de vista es posible que la razón ética no esté siempre con él.*

**Paulo Freire**

La creación de una comisión, de bioética y bioseguridad para la investigación transcompleja, representa la oportunidad de sistematizar acuerdos o principios rectores (más no absolutos), tendientes a favorecer y proteger la vida, el bien, la justicia, la paz, en todas sus manifestaciones, así como a la amplia gama de derechos fundamentales y universales que ello representa.

La incorporación de la bioética en los escenarios profesionales y universitarios, partió de la necesidad de extender la mirada más allá de la simple satisfacción por descubrir o encontrar hallazgos. Tomó en cuenta la responsabilidad del investigador frente a posibles daños a terceros (otros seres humanos u organismos vivos); así mismo, al medio ambiente, o a provocar alteraciones en la paz y/o justicia social, en aras de complacer sus ansias por innovar.

Esto es una circunstancia compleja, que ha roto los esquemas tradicionales académicos y científicos, pues develó la importancia de la intervención interdisciplinaria del hecho en estudio, a fin de contrapesar la no maleficencia.

---

La acogida de la bioética no ha sido del todo complaciente, pues sus postulados han sido interpretados desde diversos puntos de vista, muchos de ellos favorablemente, otros francamente en contra. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo, ha tenido “una gradual aceptación en el ámbito de salud, derecho, filosofía, teología, educación, ciencia y ecología, sobre todo en esta última década, ingresando al siglo XXI con una perspectiva global y un enfoque más social” (Schmidt, 2007, p. 24).

Este giro globalizador y societario liderado por la bioética, establece un anclaje con la investigación transcompleja, dado que atañe a todas las áreas del conocimiento humano, partiendo de un sentimiento de integración, de apertura y libertad en el accionar. Insta a un encuentro profundo con una realidad que es cambiante, para llegar a la esencia del ser, de su entorno y sus circunstancias.

Se trata de “una nueva cosmovisión paradigmática que propugna la adopción de una posición abierta, flexible, inacabada, integral, sistémica y multivariada, donde lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialéctico se complementan en una relación sinérgica que configura una matriz epistémica multidimensional” (Villegas, Schavino y Rodríguez, 2010, p. 136).

De acuerdo con mi punto de vista, esto genera de inmediato, un compromiso no solo con la bioética, sino también con la bioseguridad y la biodiversidad, pues atreverse a introducirse en lo profundo de una circunstancia meta, merece tener presente una fina línea entre lo prudente y lo violatorio, entre lo oportuno y lo inadecuado.

Bajo esta inspiración, en el presente artículo, se exploran ideas y valiosos argumentos, que orientan la creación de una comisión de bioética y bioseguridad para la investigación transcompleja. Inicia contextualizando la emergencia del pensamiento bioético y bioseguro, para luego describir la esfera onto-epistemológica de la bioética y la bioseguridad en Venezuela y Latinoamérica.

---

## La Emergencia de un Pensamiento Bioético y Bioseguro

*Para que los hombres den un solo paso para  
por medio del arte de naturaleza  
la organización y la técnica, dominar la  
antes tendrán que avanzar tres en su ética.*  
**Friedrich Leopold Freiherr von Hardenber**

Schmidt (2007) realizó un interesante estudio sobre los primeros pasos de la Bioética en Venezuela. A través del mismo, cita a Van Rensselaer Potter, quien en su obra **Bioética: un puente hacia el futuro** (1971), efectuó una de las primeras convocatorias "...a todo ser humano a comprender, promover y defender la supervivencia de la humanidad y del planeta" (p. 27)

En esta invitación colectiva, no hay distinciones de ningún tipo y prevé que la interdisciplina sea un "puente" que "interactúe y establezca ejes transversales del conocimiento que permitan al ser humano dialogar con las ciencias de la vida, para establecer así, criterios racionales (entre la techné y praxis) y que garanticen en el por-venir de la humanidad" (Op. Cit., 2007, p.27).

Esta sugerencia se corresponde con una visión de gran amplitud, pluralista, tolerante, justa, para idear los escenarios para la investigación. Se opone al reduccionismo y a posturas tradicionales. En palabras de Potter (1971):

...Hay dos culturas que parecen incapaces de hablar la una con la otra —la ciencia con las humanidades— y si ello es parte de la razón por la que el futuro parece dudoso, entonces posiblemente nosotros podríamos construir un puente hacia el futuro. **Como una nueva disciplina que combina el conocimiento biológico con un conocimiento de los sistemas de valores humanos...** Elegí 'bio' para representar el conocimiento biológico, la ciencia de los sistemas vivos; y elegí 'ethics' para representar el conocimiento de los sistemas de valores (y comportamientos) humanos... (p.iii)

---

Tal como puede apreciarse, el trabajo de Potter plantea un enfoque complejo, interdisciplinario, integrador, siendo la preservación de la vida de todas las especies del planeta, dentro del planeta, la musa que guio sus ideales. Se trata de una visión colectiva para el beneficio general que encendió la llama para visualizar de forma distinta a la investigación.

Otro aspecto que vale la pena analizar, es que “la introducción de la Bioética en Venezuela se debió al esfuerzo espontáneo y al fruto de la curiosidad docente, en la que se invitaron a diversos expertos a visitar nuestras universidades y, tras conferencias y seminarios, se fue despertando el interés por esta interdisciplina que hacía empatía inmediatamente con sus participantes, donde siempre surgían futuros colaboradores” (Schmidt, 2007, p.21).

Como vemos, se trata de un proceso de auto-organización académica, que poco a poco ha incrustado el pensamiento bioético en el ser y el hacer del profesional universitario venezolano. Ello ha representado un atrevimiento para instruir sobre aquello que estaba fuera del compromiso curricular y por ende, fuera de la enseñanza tradicional, pues requirió hacer ver lo oculto o lo tácitamente invisible.

También ha significado lidiar con la tradición investigativa y con sus defensores, quienes han hecho “lo posible” por no “dar su brazo a torcer” (Ibídem, p. 27), pues se han dedicado a la crítica infundada, a la búsqueda de errores y a la resistencia al cambio.

Resulta alentador precisar, que el surgimiento del pensamiento bioético y bioseguro, ha florecido en la academia venezolana de manera espontánea, libre y representa justamente ese “puente” hacia la transdisciplinariedad, que progresivamente ha venido cruzando las voluntades de muchos docentes investigadores universitarios.

---

## **Esfera Onto-Epistemológicas de la Bioética y la Bioseguridad**

Tomando como apoyo las valiosas orientaciones de la Comisión Permanente de Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Carabobo (CPBBUC), es oportuno indicar que este tipo de organizaciones las integran un “conjunto de personas que representan a una colectividad más numerosa y tienen a su cargo, determinadas gestiones o funciones locales, institucionales, profesionales, nacionales”. Las mismas deben poseer “tres (3) condiciones: Independencia, Pluridisciplinariedad y Pluralidad” (2012), a fin de:

Tomar decisiones para los componentes bioéticos de las investigaciones científicas, por su naturaleza consultiva a nivel local, institucional, profesional y nacional. Además, su composición mixta permite realizar enfoques de un problema sin descuidar los aspectos religiosos, sociales, médicos, biológicos, sociales, comunitarios, políticos (Vit, 2005).

Para mantener el equilibrio de estas relaciones grupales, se han definido “los principios que permiten ordenar el debate y orientar las decisiones: no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia” (Darras, 2004).

Malpica y colaboradores (2008) explican que “la bioética surgió como una necesidad de reflexión sobre la conducta médica ante los cambios tecnológicos que revolucionaron el quehacer de la medicina clínica desde la década del 60”. En especial para enfrentar conflictos tales como: “la tecnología y los valores humanos, incorporación acelerada de las modernas tecnologías biomédicas y dilemas actuales sometidos a controversias”. Y “también cuestiones relativas a animales y plantas, recursos energéticos y al campo de la ecología”.

Cabe mencionar en este punto la definición de bioseguridad, que de acuerdo a la FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations) (2007), “constituye un enfoque estratégico e integrado orientado al análisis y la gestión de los riesgos pertinentes para la vida y la salud de las personas, los animales y las plantas y los riegos conexos para el medio ambiente” (p.xi).

---

Puede entenderse, que la génesis de la bioética lleva consigo una dualidad ontológica, pues ha pretendido ser “una disciplina” como puente hacia la “interdisciplinariedad”, pues su radio de acción depende de la visión conjunta de profesionales pertenecientes a múltiples disciplinas. La bioética no puede llevar a cabo su cometido, desde un solo punto de vista, pues tal como se señaló en párrafos anteriores, sus tres (3) condiciones fundamentales, son la “Independencia, Pluridisciplinariedad y Pluralidad” (CPBBUC, 2012)

Dadas las condiciones de la bioética, puede decirse que ésta se nutre de la experticia y de trama epistemológica de las diversas disciplinas para ejercer su acción. Y al mismo tiempo, toma el espíritu de la filosofía cristalizado en los más nobles sentimientos humanos, los cuales consagra como principios rectores (la no maleficencia, la beneficencia, la autonomía y la justicia).

Considerando esta riqueza onto-epistemológica, es posible comprender la naturaleza transcompleja de esta área del conocimiento científico y al mismo tiempo pensar, que la posibilidad de conformar una comisión de ética y bioética para los escenarios de investigación transcompleja, representa la oportunidad de honrar el respeto a la vida, a la justicia, al bien y a la paz, desde el mundo interno del investigador (conocimiento y sistema de valores) hacia ese abrazo con el mundo exterior en el cual, de alguna manera, percibe y despliega sentimientos de cuidado, solidaridad y sobrevivencia, para su equilibrada vida en convivencia, felicidad y armonía con sus pares y otros organismos vivos que integran su micro y macro cosmos, siguiendo palabras del Dr. Zaa (2015).

Cual esbozo, he diseñado una esfera para representar la esencia integradora y transcompleja de la bioética y la bioseguridad. Sea la mano del investigador transcomplejo, guiada por nobles sentimientos humanos y vanguardistas pensamientos; la creadora de espacios para la preservación de la vida, en todas sus manifestaciones, en plena paz, justicia y el bien.





Figura 1: Esfera Onto-Epistemológica de la Bioética Transcompleja.

Pérez, RB (2015)

### **Aproximación a una Comisión Permanente de Bioética y Bioseguridad para la investigación Transcompleja (CPBBIT)**

La creación de una Comisión Permanente de Bioética y Bioseguridad para la investigación Transcompleja (CPBBIT), nace de la necesidad de sistematizar escenarios/entornos para el diálogo inacabado y la reflexión profunda, dinámica, con respecto a la ontología y epíteme que surge a consecuencia del proceso de escudriñamiento de la realidad.

La UNESCO (2005) define a estas comisiones como “plataformas reales de deliberación en directo sobre dilemas éticos: porque su solución no es obvia, porque implican decisiones problemáticas”.



---

Ahora bien en Venezuela, se cuenta con un marco legal que ampara el acato a tales principios bioéticos y bioseguros. Justamente, en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en los artículos 1 al 49, se exponen los principios fundamentales de la carta magna. Particularmente, el artículo 2 (Título I), reza:

Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político (CRBV, p.01).

En el Título III (Capítulo I), se consagran los derechos humanos, garantías y deberes tendientes a la “no discriminación” (bajo ninguna condición), libertad de culto y expresión, así como la plena garantía de los derechos ciudadanos (artículos: 19, 20, 26, 27, 28, 58, 59). Igualmente, el acato a convenios internacionales suscritos por la nación, en materia de derechos humanos (artículos: 22, 23, 31).

Luego en el capítulo II, sobre los derechos civiles, se consagra el derecho a la vida y a la libertad para todos los ciudadanos y la negación a penas de muerte o torturas, maltratos o sufrimientos físicos o mentales a cualquier persona (artículos: 43, 44, 46). Particularmente, en el artículo 46, se declara el derecho y respeto a la integridad física, psíquica y moral, destacando que “ninguna persona será sometida sin su libre consentimiento a experimentos científicos, o a exámenes médicos o de laboratorio, excepto cuando se encontrare en peligro su vida o por otras circunstancias que determine la ley”.

Con respecto al ámbito investigativo, se creó el Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación Referido a los Aportes, el Financiamiento y su Resultado, y **la Ética en la Investigación, Tecnología e Innovación** (PRGBV, 2011); para regular y establecer lineamientos,

---

mecanismos, modalidades y formas relativas a posibles aportes de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, a partir de la discusión ética, la cual se define en estos términos:

*Se entiende por **ética de la investigación** todo lo concerniente a la permanente reflexión y aplicación de los valores y principios éticos a las acciones vinculadas a la investigación, incluyendo los compromisos inherentes al proceso de investigación-acción que adquieren los participantes. La ética de la investigación es aplicable tanto en las ciencias exactas y naturales como en las sociales y humanistas que involucren o afecten a los seres vivos y su entorno fundamentándose en los principios bioéticos y los derechos humanos (artículo 30, p. 403).*

A tal fin, “la Comisión Central de Ética para la Vida en la Investigación (Nacional) **promoverá, orientará, asesorará y apoyará a las Comisiones de Ética para la Vida en la Investigación o comisiones análogas, en todos los ámbitos e instancias que financien o practiquen la actividad de investigación**” (p. 404), dado que:

**Toda investigación que se realice con seres vivos, o que involucren acciones que tengan incidencia sobre ellos, debe tener como marco de referencia los principios bioéticos fundamentales de beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia, precaución y responsabilidad. Toda investigación con seres humanos debe considerar adicionalmente el conjunto de los derechos humanos, esto es, derecho a la vida, a la libertad de conciencia, a pensar y a expresarse libremente; derechos sociales, culturales y económicos; derechos a nacer y vivir en un ambiente sano, en una sociedad en paz, con solidaridad e igualdad entre los seres humanos (artículo 31, p. 404)**

Siguiendo estos documentos con rango constitucional, se parte con ideas madres que pueden dar inicio a la creación de una Comisión Permanente de Bioética y Bioseguridad para la investigación Transcompleja (CPBBIT), puesto ello robustece la calidad de las producciones que ese ámbito tenga a bien desarrollarse.

---

Con respecto a la **misión** de la CPBBIT, puede decirse, que esta apunta a la configuración de **una atmósfera física y/o virtual para propiciar el diálogo inacabado y permanente, sobre complejidades bioéticas y bioseguras, respecto a circunstancias y/o procesos de la investigación transcompleja, relacionadas con la innovación, la vida biológica y la artificial, bajo la premisa de la reflexión, la formación continua, el respecto, la pluralidad de saberes, la justicia y la paz.**

La **visión** de la CPBBIT, por su parte, consistiría en **alentar la llama evolutiva de la trama onto-epistemológica de la investigación transcompleja, para la metamorfosis del ser, bajo una connotación de convivencia con sus pares y demás organismos que co-habitan el planeta, en perfecta armonía, sentido de justicia y paz, ante las demandas de la innovación, la tecnología y el desarrollo de las diversas especies.**

Los **principios rectores** deben ser la beneficencia, la no maleficencia, la autonomía en el ser, el hacer, el conocer, el convivir y el emprender, al tono de la justicia, la precaución, la responsabilidad y la paz.

Lo concerniente a su funcionamiento y actividades colaterales, se encuentran estipulados en el Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación Referido a los Aportes, el Financiamiento y su Resultado, y **la Ética en la Investigación, Tecnología e Innovación** (Ibídem, 2011). Esto con el fin de acreditar a la Comisión de Bioética, no para sesgar o controlar su accionar.

### **Bio-Reflexiones**

La investigación Transcomplejidad se nutre de múltiples e inacabadas inter-relaciones del ser humano, consigo mismo, con su medio ambiente y frente a otros seres u organismo biológicos y hasta artificiales, gracias a la gama de posibilidades que hoy ofrecen la ciencia y la tecnología. La dinámica caprichosa y a veces hasta contradictoria, que se gesta tras seguir las huellas de la realidad, nos lleva a soslayar los límites de lo conveniente, lo justo, lo

---

adecuado. La práctica bioética, induce a la práctica del bien, a la no maleficencia, a la autonomía bajo la premisa de la reflexión permanente, la justicia y la paz. La bioseguridad, al primordial cuidado de quien investiga y de quien es investigado.

Es por eso que la bioética y la bioseguridad, representan ejes transversales, que deben estar siempre presentes en los currículos de “las Ciencias de la Salud, de Ciencias Jurídicas y Políticas, Humanidades y Educación, en diversos programas de estudio universitario” y en los grupos de investigación, pues representan “un puente” hacia la transdisciplinariedad, para “redescubrir al ser-para-la-vida como un ser-para-el encuentro” (...) “Un encuentro consigo mismo y con su mundo (los demás congéneres y su ambiente)” (...) “La complejidad y la promoción de la vida se incrementa” (...) “con posturas que buscan desde la verdad salvaguardar la existencia del ser humano y de su ambiente,” (...) por lo que requiere de un esfuerzo integrador (global) y vinculado con el contexto socio-cultural en que se desarrolla la experiencia interdisciplinaria y con una visión transdisciplinaria del mundo, de la ciencia y de la vida” (Schmidt, 2007, p.35).

## Referencias

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (1999, 30 de diciembre). Gaceta Oficial de la República, Nº 36.860. [Extraordinaria]  
Consultado junio 02, 2015

CPBBUC – Comisión Permanente de Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Carabobo (2012). **Bioética y sociedad en Latinoamérica**. Valencia, Venezuela: Vicerrectorado Académico de la Universidad de Carabobo

---

Darras, C. (2004). "Bioética y salud pública: al cruce de los caminos". **Acta bioeth.** [documento en línea]., vol.10, n.2, pp. 227-233. Consultado el: 2016, marzo 30. Disponible en:

<http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2004000200010>

Potter, Van R. (1971). **Bioethics: Bridge to the Future.** New Jersey, EEUU: Prentice Hall

Schavino et al (2015). **Enfoque integrador transcomplejo. Génesis, avances y perspectivas.** San Joaquín de Turmero, Venezuela: Universidad Bicentenario de Aragua

UNESCO. (2005). **Creación de Comités de Bioética.** Francia: 7, Place de Fontenoy

Villegas, C.; Schavino, N., y Rodríguez, J. (2010). **Investigación transcompleja: de la disimplicidad a la transdisciplinariedad.** (3<sup>ra</sup> parte). San Joaquín de Turmero, Venezuela: UBA

FAO. (2007). **Instrumentos de la FAO sobre la bioseguridad.** [Documento en línea]. Consultado el: junio 30, 2015. Disponible en:

[https://books.google.co.ve/books?id=9PwT1qhzWd0C&pg=PA14&dq=que+es+bioseguridad&hl=es&sa=X&ei=uj2TVfb2I8mHsAW\\_r6nQCA&sqj=2&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=que%20es%20bioseguridad&f=false](https://books.google.co.ve/books?id=9PwT1qhzWd0C&pg=PA14&dq=que+es+bioseguridad&hl=es&sa=X&ei=uj2TVfb2I8mHsAW_r6nQCA&sqj=2&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=que%20es%20bioseguridad&f=false)

Malpica, C.; Oliveros, R. y A. Domínguez (2008). **Principios Bioéticos aplicados a la Investigación Epidemiológica.** [Documento en línea]. Consultado el: mayo 28, 2015. Disponible en:

[http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726569X2008000100012&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726569X2008000100012&script=sci_arttext)

Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (2011). Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación referido a

---

los aportes, el financiamiento y su resultado, y la ética en la investigación, tecnología e innovación. Decreto 8579. Gaceta Oficial N°39.795

Schmidt, L. (2007). "La Bioética en Venezuela, primeras huellas". [Documento en línea]. Revista **Bioethikos**. Págs.: 24-38. Consultado el: mayo 22, 2015. Disponible en:

[http://www.saocamilo-sp.br/pdf/bioethikos/57/la\\_bioetica\\_en\\_venezuela.pdf](http://www.saocamilo-sp.br/pdf/bioethikos/57/la_bioetica_en_venezuela.pdf)

Vit, P. (2005). "Bioética en la educación universitaria". [Documento en línea]. **Revista del Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel (INHRR)**. V. 36, N°2. Consultado el: mayo 14, 2015. Disponible en:

[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S079804772005000200006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S079804772005000200006&script=sci_arttext)

Zaa, J.R. (enero 29, 2015). **Filosofía de la Transcomplejidad**. Clase Magistral: Programa del Postdoctorado en Investigación del Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado de la Universidad Bicentenario de Aragua. San Joaquín de Turmero, Venezuela

---

## LA ÉTICA TRANSCOMPLEJA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO

Dr. William Gonzalez

¿Es posible una Ética Transcompleja? ¿Una Ética transcompleja que se constituya en la espina dorsal en la construcción del currículo desde el preescolar hasta la universidad?

### Introducción

En muchas ocasiones, nos enfrentamos a situaciones, en las cuales tenemos que decidir, y son los principios eso creo, los que nos guían en los actos morales o comportamientos.

Esos principios, se adquirirían por una especie de ósmosis y según el diccionario **Wordreference** (2005), una de las acepciones del término ósmosis, sería una especie de influencia mutua.

Esa influencia sería por ejemplo, la admiración, de alguien, o el éxito que personas tienen en el ámbito familiar, escolar, laboral, o sencillamente en el ámbito público.

La sabiduría popular, curtida y probada a través de milenios, lo manifiesta de esta forma: " dime con quién andas y te diré quién eres". Somos seres emergidos de las profundidades culturales de cada pueblo y llevamos auestas, todos aquellos principios que activaran la moral, dándonos la sensación de haber hecho el bien, el mal, lo correcto, lo incorrecto.

En una ocasión, escuche decir en una homilía, pronunciada por Monseñor Parra Sandoval, en la catedral de San Fernando de Apure, Estado Apure, Venezuela, lo siguiente: "...a la gente hay que darle la oportunidad de ser bueno, de hacer el bien...". Quien escribe estas líneas, piensa que una de las cosas que proporciona más placer, más allá del placer de los sentidos o

---

transplacer, es hacer el bien... un placer que dura horas, quizás días, cual aroma de una bella flor, que nos impresiona con belleza y color.

### **La existencia de una Ética Transcompleja**

Me encantan las definiciones, pues parecieran hijas de la comprensión, de la hermenéutica de los eventos, situaciones, objetos. Cuando se define, nos apropiáramos, de las propiedades, atributos, características, tanto de la apariencia como de la esencia de lo definido. Al definir, le damos vida, existencia a lo que se intenta definir, al definir, construimos un objeto. Antes de la definición, el objeto no existía para el definidor.

Si definimos la ética como una serie de principios, que rigen nuestros pensamientos, palabras, obras e incluso nuestras omisiones. Claro está, esta no es la única definición, ellas han cambiado a lo largo de la historia de la humanidad.

Para Aristóteles, la ética, está relacionada con la felicidad, con los hábitos buenos, bondadosos los cuales se convertirían en virtud, entendiendo por esta como la fuerza o el poder para no caer en los extremos, es decir por defecto o por exceso. Con Aristóteles, la ética, estaría referida al bien individual, en cambio que la política al bien de todos, con lo cual considera que la ética debe estar sometida o dirigida por la política y no al revés (Sánchez D. y Abad J. (2013).

Para Kant, la ética estaría emparentada con el deber, de allí que los códigos deontológicos le deban mucho a Kant. En ese mismo orden de ideas, el filósofo, Savater (2002), afirma que la ética es la reflexión que hace cada quien sobre cómo vivir dignamente. De esto pudiera deducirse, que todos los seres humanos poseerían un código, orientador de sus vidas. En el diccionario enciclopédico Espasa-Calpe en fascículos (1998), se encuentran los siguientes significados de: "ética: parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre /moral: ciencia que trata del bien en general y de las acciones humanas en general, en orden a su bondad o malicia".



---

En ese sentido, se pudiera presumir, y tomando analogías de la vida cotidiana, que la ética, sería una especie de chofer, el cual dirige los actos de nuestro cuerpo, cual vehículo transitando por la carretera de la vida. La vida cotidiana, pareciera poseer una mina de saberes, de hecho, las leyes y teorías, emergen de la vida cotidiana, y en donde el papel del investigador es, descubrir, develar, quitar el paño que cubre lo incógnito.

La transcomplejidad, concebida como todo aquello que supera lo relacional, lo sistémico, lo cibernético, es decir, sería todo aquello que es más que complejo. A juicio de quien escribe, los principios epistemológicos de la investigación transcompleja darían las pistas para la construcción de una ética transcompleja. Dichos principios, según Schavino (2010), serían:

- 1.-complementariedad (diferentes puntos de vista),
- 2.- lógica dialéctica (diferentes puntos de vista para producir otros puntos de vista),
- 3.-sinergia (trabajo en equipo),
- 4.-integralidad (lo uno y lo diverso),
- 5.-reflexividad (el papel del sujeto).

Todos esos principios, estarían en el sustrato lingüístico de la cultura del pueblo, encriptado en forma de versos, canciones, poemas, dichos, sentencias, cuentos. Los principios antes mencionados, toda vez que son observados sus comportamientos morales o sus efectos en el día a día de los individuos y si se percatan del éxito o reconocimiento que tienen, o que conducen a un mejor vivir, se instalaran en la mente de los individuos y regirán el comportamiento moral con criterios de bondad o maldad (Savater (ob.cit.)).

Una ética transcompleja, basada en esos principios, es posible que no exista como tal, pero se puede comenzar a construir, de manera descubierta o encubierta, mediante el currículo oculto. De manera descubierta o explícita, transversalizando esos principios en el currículo. De manera encubierta,

---

convirtiéndolo o dándole vida a dichos principios, haciéndolos realidad por parte del personal directivo, administrativo, docente, obreros, representantes.

### **Una Ética Transcompleja Inserta en el Currículo**

Para darle vida a esos principios, se tendría que:

- 1.- crear una atmósfera, capaz de respetar las opiniones diversas, aun cuando no lo compartamos (complementariedad), lo cual tendría que hacerse, no solo en el ambiente de las aulas, sino con todo el entorno humano del cual formamos parte,
- 2.- aprovechar que alguien tenga una opinión diversa para producir otra opinión que ayude a resolver la situación problema (lógica dialéctica),
- 3.- sumar todos los esfuerzos, trabajando en equipo, para no asignar todo el peso responsabilidad sobre unos pocos, evitar el individualismo y propiciar, la cooperación, solidaridad, empatía (sinergia),
- 4.- aceptar y entender, el todo y las partes, lo uno y lo diverso. Admitir, respetar y admirar lo diverso: diferencias de razas, credos, nivel socioeconómico (integralidad),
- 5.- entender, que todos nuestros pensamientos, palabras, obras e incluso las omisiones, están mediadas por nuestras creencias, paradigmas y teorías a las cuales nos suscribimos, y que por tanto no tenemos la verdad absoluta (reflexividad).

### **Conclusiones**

La ética serían los valores y principios que guían nuestros actos y/o comportamientos con base a criterios de bueno, malo, correcto, incorrecto. La ética estaría orientada a producir actos morales que nos hagan felices y vivir dignamente.

La ética transcompleja, no existe como tal, habría que propiciar las condiciones, ya sea a través de la transversalización del currículo de los principios de la investigación transcompleja o tener actos o comportamientos guiados por los mismos, en todo tiempo y en todo lugar.

---

Es posible que manifestar comportamientos guiados por los principios de la investigación transcompleja, sea difícil para muchas personas, quienes se sienten cómodos con el criterio de autoridad, brindado por la posición política, social, económica, académica; entre otras, pues esto llevaría a darle más libertad a la gente, lo que a veces se confunde o degenera en libertinaje, pero todo gerente, debe asumir riesgos y tal como la sabiduría popular lo manifiesta: " el que no arriesga, ni gana ni pierde", " las penas de hoy, son alegrías del mañana".

## Referencias

Bueno G. [fgbuenotv]. (2009, Noviembre 30). **Ética y moral**. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/dm3WCZud0UQ>

Educantina. [Educantina]. (2011, Diciembre 19). **Kant: la ética**. [Archivo de video]. Recuperado de <https://youtu.be/zgU90cpzIGQ>

Sánchez D.; Abad J. (2013). **Historia de la Filosofía, 2° Bachillerato (TOEFL)**. [Documento en línea]. Recuperado: 2015, Mayo 05. Disponible en: <http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448166981.pdf>

Savater, F. [Cátedra Alfonso Reyes]. (2009, Octubre 9). **Ética en el mundo de hoy**. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/dyUVu61I2rE>

Villegas y otros (2010). **Investigación transcompleja. De la disimplicidad a la transdisciplinariedad**. San Joaquín de Turmero: UBA, Decanato de investigación, extensión y postgrado

---

## BIOÉTICA E INVESTIGACIÓN EN SALUD: NUEVOS TIEMPOS NUEVOS RETOS

Dra. Rosana Silva

“Hay dos culturas -ciencias y humanidades- que parecen incapaces de hablarse una a la otra y si ésta es parte de la razón de que el futuro de la humanidad sea incierto, entonces posiblemente podríamos construir un "puente hacia el futuro" **construyendo la disciplina de la Bioética como un puente entre las dos culturas. Los valores éticos no pueden ser separados de los hechos biológicos**”

**Van Rensselaer Potter**

### **Introducción**

El presente artículo hace referencia al origen de la bioética y sus principios aplicados a la investigación en seres humanos en tiempos en los cuales se consideran nuevas posturas paradigmáticas. Se plantea entre estas nuevas formas de ver la investigación, la investigación transcompleja y su relación con la ética y la salud.

En la reflexión de estos aspectos se hace énfasis en la importancia de considerar los principios bioéticos en la práctica investigativa, valorando al ser humano en su individualidad y respetando su dignidad como sujeto de investigación.

---

## **La Bioética y sus Principios**

El avance de la ciencia y la tecnología aplicada a las ciencias de la salud trajeron consigo nuevos dilemas éticos, especialmente relacionados con el verdadero beneficio que producen sus aplicaciones en el ser humano. Saltan a nuestra mente las innumerables situaciones que hoy nos llevan a una profunda reflexión sobre esta temática.

Situaciones que antes eran difíciles de pensar pero ahora son parte de nuestra cotidianidad como: la donación y trasplante de órganos, la experimentación con seres humanos, el alquiler de un vientre, la muerte asistida, el uso de poblaciones vulnerables para aplicación de tratamientos experimentales, entre otros.

La aplicación de cualquier conocimiento científico puede tener consecuencias imprevisibles para la humanidad aunque sólo sea concentrar el poder biotecnológico en manos de unos cuantos.

Ante esta realidad, es ineludible la responsabilidad de los trabajadores de salud en las decisiones que ponen en juego la vida y el bienestar de las personas y las cuales deben pasar por el tamiz de la ética y la bioética para buscar en conjunto con las personas y la sociedad el bienestar, el progreso y el pleno desarrollo de las potencialidades humanas.

En este sentido, Potter, (1978) creador del término Bioética, la define como “el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud, analizados a la luz de los valores y principios morales”. (p. 85). Emerge entonces, una nueva visión en el campo de la investigación, la salud y el estudio de los seres humanos que implica la toma de decisiones en función de principios éticos.

La bioética según Potter sería como la nueva metafísica o sabiduría necesaria para saber cómo utilizar el pensamiento humano con vistas

---

garantizar una presencia responsable del hombre en la promoción de la calidad de su propia vida.

Por otra parte, Barrio y otros, citados por meza y Leguiza, (2012) expresan que:

El origen de la Bioética tiene que ver con la búsqueda de un lenguaje común que nos ponga de acuerdo en qué valores han de ser respetados en la práctica sanitaria. Este fue el propósito del informe Belmont cuando estableció en 1978 los cuatro principios éticos –tres originariamente que debían guiar la experimentación científica con seres humanos. Destinado en un principio a investigadores y científicos, hoy en día prácticamente todas las profesiones sanitarias han asumido los cuatro principios como el núcleo de las exigencias éticas de su quehacer asistencial. (.p71)

Los principios bioéticos surgen tras las aberraciones ocurridas por la experimentación con seres humanos y buscan la aplicación de valores fundamentales en la investigación y en las prácticas de salud. Sobre estos, Lolas y otros (2006) expresan:

*La No Maleficencia* implica evitar y prevenir daños innecesarios a los participantes de estudios científicos en seres humanos o a aquellas personas que están bajo el cuidado médico. En este sentido, se deben seguir protocolos que conduzcan a una adecuada y humanizada práctica clínica que proporcione más beneficios que riesgos o peligros para el paciente.

En cuanto a *la Justicia*, indican que deben compartirse de manera equitativa riesgos y beneficios, no siendo los primeros mayores a bondades que proporcionan. Igualmente este principio contempla la apertura sin discriminación de sexo, raza, religión, edad, discapacidad, entre otros aspectos, en lo referente a la selección de los sujetos de investigación; dando a todos los enfermos las mismas oportunidades.

---

En lo referente al respeto a las personas o respeto a su *Autonomía Individual*, conlleva a la decisión consciente de la misma o participar en investigaciones médicas. La autonomía es la capacidad que tienen las personas de decidir, con conocimiento e información suficiente, sobre las acciones que le serán realizadas.

Por último, *la Beneficencia* obliga a hacer el bien, a maximizar los esfuerzos del equipo de investigadores o trabajadores de salud, para no causar daños y ayudar al ser humano.

Estos principios marcan una nueva era en la investigación y en el cuidado de salud de las personas, buscando a través de ellos beneficios colectivos pero no a costo de violentar derechos fundamentales de las personas que se constituyen en sujetos de investigación o de cuidado. Los investigadores deben ver más allá de un sujeto enfermo a un ser humano que está dispuesto a participar en estudios para buscar respuestas a sus situaciones particulares, muchas veces porque no encuentra otras opciones.

Por otra parte, los trabajadores de salud no deben perder de vista la esencia de sus profesiones, destinadas a cuidar y curar, a proporcionar bienestar biopsicosocial a las personas sanas o enfermas en las diferentes etapas de su ciclo vital.

Una de las críticas que hoy hace la sociedad a estos profesionales es la deshumanización del cuidado, observada en la mayor importancia otorgada al desarrollo de la técnica y la aplicación de tratamiento pero desestimando el contacto humano, la comunicación, la relación terapéutica de ayuda, el dialogo, que revitaliza.

### **La Investigación transcompleja y la ética para la vida y la salud**

Indudablemente la investigación en ciencias de la salud ha traído innumerables beneficios a la sociedad y, por ende, al ser humano. Hoy enfrentamos nuevos retos, nuevos paradigmas, nuevas formas de pensar la

---

realidad y la investigación que van más allá de visiones reduccionistas, o parceladas, que abogan por la complementariedad y la transdisciplinariedad, desde una perspectiva humanística.

Esta nueva manera de investigar también transita por repensar los aspectos éticos inherentes al abordaje de las realidades y las metodologías a utilizar en la producción de conocimiento, entre las cuales hace gala la investigación transcompleja. Al respecto, Schavino, en Villegas y otros (2010), destaca:

La investigación transcompleja es asumida como una nueva visión investigativa de complementariedad que permite la producción de un conocimiento complejo. Es entonces, integración de saberes, favorece el acercamiento entre dos culturas: hombre y naturaleza, la comunicación entre el conocimiento científico y la reflexión filosófica,.. (p.148).

Desde esta perspectiva, todo conocimiento es aproximativo, está en permanente construcción y resignificación considerando la complementariedad de visiones, de múltiples epistemes que se integran para una apreciación más cercana y profunda de las realidades.

Pero aun, esta forma de pensar, basada en una postura humanística, compleja y sistémica, jamás debe dejar de lado los elementos bioéticos que tienen que ver con la existencia.

A veces se confunde esta producción de conocimiento desde perspectivas paradigmáticas emergentes, con una flexibilidad que puede llevar a olvidarnos de los aspectos éticos que implican la investigación.

La inmersión del investigador en los escenarios sociales, en el mundo de vida de los sujetos o informantes en cualquier estudio, requiere de considerar el respeto a la persona, a su dignidad, a su cultura y a su particular manera de ver



---

el mundo y la vida. Como sujeto de investigación debe conocer sobre lo que se investiga y el uso que se dará al producto de la misma.

En este sentido, Stella en Salazar y otros (2013) expresa que:

La dimensión ética en la producción de conocimiento es un tema que convoca al debate y a la reflexión. Al igual que la naturaleza humana posee leyes y normas que deben ser observadas y respetadas, el hombre también tiene la responsabilidad de respetar las leyes de la naturaleza, los demás seres que pueblan la tierra y del entorno en que vive. (p.85).

Ante esta realidad, la investigación en salud, desde cualquier dimensión paradigmática, debe incorporar los aspectos bioéticos que consideran el respeto a la persona y a la vida, incluyendo sus principios en todos y cada uno de los pasos que conducen a la producción de un nuevo conocimiento, que estará impregnado del valor a la vida y la búsqueda de beneficios a la humanidad a través de la ciencia.

### **Consideraciones de cierre**

Ante las realidades señaladas, la producción científica, especialmente en el área de la salud, debe ir de la mano del respeto a los derechos Universales relacionados con la vida, la salud, el bienestar y el respeto a la dignidad humana, dando respuestas a las necesidades que en esta materia reclama la sociedad, pero sin generar daños, cumpliendo los principios bioéticos en el desarrollo de las investigaciones y considerando al otro como sujeto social y no como un simple objeto de investigación.

En este sentido, debemos empezar por reflexionar sobre nosotros mismos, nuestra visión del mundo y de la vida, a fin de que nuestra práctica investigativa sea coherente con los discursos éticos y trascender de esta manera en los escenarios donde nos desempeñamos como trabajadores de salud, docentes e investigadores en busca del bienestar colectivo como fin último.

---

## Referencia

Meza A., Leguiza, S. (2012). **Deontología profesional del enfermero**. Corrientes, Argentina: Universidad Nacional del Nordeste

Potter, V.R. (1971). **Bridge to the Future**. Englewood Cliffs, NJ, EEUU: Prentice-Hall

Lolas, F y otros (2006). **Investigación en Salud Dimensión Ética**. Santiago de Chile: Universidad de Chile

Salazar y otros (2013). **Transperspectivas Epistemológicas: Educación, Ciencia y Tecnología**. Maracay, Venezuela: REDIT.

Villegas y otros (2010). **Investigación transcompleja. De la disimplicidad a la transdisciplinariedad**. San Joaquín de Turmero: UBA, Decanato de investigación, extensión y postgrado

---

## SÍNTESIS CURRICULAR DE LOS AUTORES

### **JOSÉ RAFAEL ZAÁ MENDÉZ**

**joserafaelzaa@hotmail.com**

**Filósofo, Contador Público y Administrador Público, Magister en Finanzas, Doctor en Administración de la Educación, Doctor en Ciencias de la Educación, Postdoctorado en Filosofía de la Ciencia, Postdoctorado en Epistemología de la Ciencia, docente investigador universitario en materia de Ética, conferencista nacional e internacional en contaduría, autor de artículos arbitrados y libros sobre filosofía y epistemología contable.**

### **MARY STELLA COLAVOLPE**

**mstella51@hotmail.com**

**Licenciada en Administración de empresas. Licenciado en Educación Integral, mención Matemática. Magíster en Gerencia Administrativa. Magíster en Tecnología y diseño Educativo. Doctor en Ciencias Administrativas, Universidad. Postdoctora en Filosofía de la Ciencia. Miembro de la Línea de Investigación sobre Vinculación Universidad-Sector Socio Productivo y Comunitario en la UNESR. Investigadora acreditada por el Observatorio nacional de Ciencia y tecnología PEII (2011).**

### **MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ MORENO**

**mariacegonzalez60@gmail.com**

**Dra en Ciencias Sociales. UCV. Docente Investigadora Departamento de Salud Pública. Sede Aragua. Miembro del Grupo de Investigación en Género: GIG. Coordinadora de la Publicación: Mujeres en el Mundo. Miembro de la Comisión Coordinadora del Doctorado en Salud Pública. Sede Aragua. Miembro equipo investigador de proyecto internacional: Ecosalud. Financiado por IDCR. Canadá. Área de Investigación: Género y construcción de ciudadanía.**

---

---

**MIOZOTIS SILVA GILMOND****miosilva3@hotmail.com**

**Licenciada en Contaduría Pública. Magíster en Gerencia Administrativa. Magíster en Tecnología y Diseño Educativo. Doctora en Ciencias Administrativas. Miembro de la línea de Investigación: Vinculación de la Universidad Simón Rodríguez con el Sector Socio-Productivo y Comunitario. Investigadora acreditada por el Observatorio nacional de Ciencia y tecnología PEII (2011).**

**IRIS TERÁN****ieteran@gmail.com**

**Médico Cirujana. Especialista en Salud Pública. Doctorando del Programa en Salud Pública. Profesora Titular y Coordinadora de Investigación del Dpto. de Salud Pública de UC. Coordinadora de las líneas de Investigación: Calidad de Vida y Derechos Sociales, Gestión en Salud de la Unidad de Investigación y Estudios en Salud Pública. Coordinadora: del Programa de Especialización en Salud Pública. Del Nodo Venezuela del Proyecto Ecosalud ETV – LAC. Del Equipo de Investigación del municipio FLA, Venezuela en el Proyecto binacional Santa Fé de Bogotá y el laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO). Investigadora PEII B.**

**NANCY SCHAVINO****nancyschav@gmail.com**

**Licenciada en Educación, Mención Ciencias Pedagógicas. Magister en Educación, mención Andragogía. Magister en Educación Robinsoniana. Doctora en Ciencias de la Educación. Postdoctora en Ciencias de la Educación. Profesora en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”. Vicepresidenta de la RED DE INVESTIGADORES**

---

---

**DE LA TRANSCOMPLEJIDAD. Acreditada por el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) en el Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación (PEII).**

**ALICIA UZCATEGUI DE LUGO**

**alicia.delugo@yahoo.com**

**Profesora de Biología, especialista en Gerencia Educativa, especialista en Planificación y Evaluación de la Educación, magister en Ciencias de la Educación, Doctorado en Ciencias de la Educación, Postdoctorado en Educación Latinoamericana, Diplomado en Desarrollo de Modelos Curriculares en Multidiversidad, docente de aula Coordinación de Escuelas Bolivarianas Zona Educativa del estado Aragua. Jefa de la Unidad Currículo de Instituto Pedagógico Rural El Mácaro UPEL.**

**ROSY CAROLINA LEÓN DE VALERO**

**rosycarolina@gmail.com**

**Doctorante en Ciencias de la Educación. Magíster Scientiarum y Especialista en Gerencia Mención Sistemas Educativos UBA. Licenciada en Educación Mención Geografía y Ciencias de la Tierra ULA. Docente de Postgrado UBA. Acreditada en el PEII-2014. Miembro REDIT-2015. Coordinadora de la Línea de Investigación “Producción y Gestión de la Existencia Material” UBA 2013-2015. Miembro Asociado en las Líneas de Investigación del IUPMA en “Procesos Educativos en Educación Técnica y Educación para el Trabajo” y “Procesos de Administración y Gerencia en Educación Técnica”.**

**ANTONIO MARÍA BALZA LAYA**

**balzaholociencia@gmail.com**

**Economista de la Universidad de Carabobo, Especialista en Economía**

---

**Agrícola y Msc. en Economía y Desarrollo Regional por la U.C.V. Doctor en Educación con Mención Honorífica por la Universidad Santa María y Postdoctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Bicentennial de Aragua. Actualmente cursa el Postdoctorado en Investigación Transcompleja por la Universidad Bicentennial de Aragua. Es profesor jubilado de la Universidad Simón Rodríguez en la categoría de titular. Tiene varias obras publicadas sobre pensamiento complejo, transdisciplinario y transcomplejo.**

**CRISÁLIDA VICTORIA VILLEGAS GONZÁLEZ**

**crisvillegas1@hotmail.com**

**Es Doctora y Postdoctora en Ciencias de la Educación, con Postdoctorado en Educación Latinoamericana. Conferencista Nacional e Internacional. Ha escrito numerosos artículos en Revista y Libros Colectivos, entre los cuales destaca la temática en la cual se ha venido dedicando en los últimos ocho años: La Investigación Transcompleja. Es Tutora y Asesora de Tesis de Grado. Docente de Postgrado. Presidenta de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT). Se desempeña como Directora de Investigación en la Universidad Bicentennial de Aragua. Investigadora Categoría PEII "C"**

**SANDRA E. SALAZAR VARELA**

**sandraelinas@gmail.com**

**Es Doctora en Educación de la Universidad de Carabobo. Se desempeña como Prof. de francés y Docente de Postgrado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UC. Es Coordinadora Editorial de la Revista Investigación y Creatividad de Postgrado UBA. Ha escrito varios artículos en Libros Colectivos, sobre Lenguaje y Transcomplejidad. Es miembro de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT). Investigadora Categoría PEII "A"**

---

---

**FERNANDO JOSÉ CASTILLO**

fernandocastillo484@hotmail.com

**Abogado, USM. Doctor en Ciencias Jurídicas, LUZ. Doctor en Ciencias Sociales Mención Estudios del Trabajo, UC. Post-Doctorado en Ciencias de la Educación, UBA. Post-Doctorado en Investigación, UBA. Post-Doctorado en Investigación Transcompleja, UBA. (cursando). Magister en Derecho Procesal Civil, LUZ. Especialista en Derecho Tributario, USM. Especialista en Derecho Administrativo, UNERG. Miembro de REDIT-Venezuela.**

**ALICIA JOSEFINA RAMÍREZ DE CASTILLO**

aliciadecastillo@hotmail.com

**Abogado. UCV. Doctora en Ciencias Jurídicas. LUZ. Doctora en Ciencias Sociales Mención Estudios del Trabajo. UC. Post-Doctorado en Ciencias de la Educación. UBA. Post-Doctorado en Investigación. UBA. Post-Doctorado en Investigación Transcompleja, UBA (cursando). Magíster en Derecho Laboral. UBA. Especialista en Derecho Laboral. USM. Miembro Directivo REDIT-Venezuela.**

**INGRID A. NEDERR DONAIRE**

inederr@gmail.com

**Ingeniero Electricista. Especialista en Sistemas de Información. Magister Sistemas de Información, Doctora en Ciencias de la Educación. Doctora en Ciencias Gerenciales. Diplomado en Transformación Educativa y Complejidad. Postdoctorado en Filosofía de la Ciencia y Transdisciplinariedad. Postdoctorado en**

---

---

**Investigación. Profesora en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva en el área de ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional Experimental “Rómulo Gallegos”. Secretaria de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad. REDIT**

**CERBELEON MURILLO RUIZ**

**cermurilloruiz@yahoo.com**

**cermurilloruiz1@gmail.com**

**Es Profesor en Educación Integral, mención Matemáticas (UPEL). Magíster en Gerencia, mención Sistemas Educativos (UBA). Doctor en Ciencias de la Educación (UBA). Postdoctor en Ciencias de la Educación (UNESR); Postdoctor en Coaching Personal y Organizacional (UPEL), Actualmente Director Nacional de Desarrollo Profesoral de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, (UNESR); profesor Asociado e investigador adscrito a la Línea de Investigación Asesoramiento y Desarrollo Humano del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas, Responsable del eje Comunidad y Liderazgo y Facilitador investigador del Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas.**

**ROSA BELÉN PÉREZ OLIVEROS**

**rbrosabelen@gmail.com**

**Estudiante del Post-doctorado de Investigación de la Universidad Bicentennial de Aragua. Doctora en Ciencias de la Educación. Magister en Gerencia y Tecnología de la Información. Especialista en Telemática e Informática para la Educación a Distancia. Ingeniero en Información. Profesora con Categoría Asociado de la Universidad Nacional Abierta para la carrera Ingeniería de Sistemas y Jefe de la Unidad de Computación en el Centro Local Carabobo. Acreditada por el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) como investigador tipo “A2” en el Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación (PEII).**



---

---

**WILLIAM JOSÉ GONZÁLEZ PÉREZ**

**wigonza1@gmail.com**

**Profesor en Física-Iuperael (Maracay) Magister Scietiarum en Docencia Universitaria Unellez Apure, Docente VI (MPPE), Coord. Liceos Bolivarianos Edo Apure, Director “U.E. El Recreo” San Fernando de Apure, Supervisor zona educativa del Estado Apure, Doctorando UBA-Turmero (Aragua).**

**DAISY MEZA PALMA**

**daisymeza64@hotmail.com**

**Investigadora acreditada por el ministerio de ciencia , tecnología e innovación PEII, investigadora nivel B, Universidad de Carabobo, investigadora adscrita al CDCH, investigadora adscrita a la unidad de investigación en estudios de género, UC, miembro REDIT. Profesora titular, dedicación exclusiva UC. Profesional de las ciencias sociales (Historia), educadora, con formación en las áreas de: Filosofía, epistemología, semiología, estudios de género, historia, diseño curricular e investigación. Maestría en educación superior, doctorado en ciencias de la educación, postdoctorado en investigación, postdoctorado en investigación transcompleja.**